



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad de Jurisprudencia y Ciencia Sociales  
Trabajo Social y Desarrollo Humano

**TÍTULO:**

Fortalecimiento del proceso de Reinserción Familiar de niños y niñas de Casa Hogar Guayaquil

**AUTORA:**

Villamar Ronquillo Lissette Alejandra

**Institución:**

“Casa Hogar Guayaquil”

**Guayaquil, Ecuador**

02/05/2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad de Jurisprudencia y Ciencia Sociales  
Trabajo Social y Desarrollo Humano

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Lisette Villamar Ronquillo**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo Humano**

**TUTORA**

---

**Mgs. Cecilia Condo Tamayo**

**REVISORAS**

---

**Mgs Ana Quevedo Terán**

---

**Mgs Patricia Ruiz**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

---

**Lcda. Sandra Mendoza**

**Guayaquil, 15 de Mayo del 2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad de Jurisprudencia y Ciencia Sociales  
Trabajo Social y Desarrollo Humano

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Lisette Villamar Ronquillo**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación **Fortalecimiento del proceso de Reinserción Familiar** previa a la obtención del Título de **Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo Humano**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, 15 de Mayo del 2014**

**LA AUTORA**

**Lisette Villamar Ronquillo**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad de Jurisprudencia y Ciencia Sociales  
Trabajo Social y Desarrollo Humano

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **Lisette Villamar Ronquillo**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Fortalecimiento del Proceso de Reinserción Familiar**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, 15 de Mayo del 2014**

**LA AUTORA:**

**Lisette Villamar Ronquillo**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, a mis padres y toda mi familia por el apoyo incondicional, a mis amigas quienes vivieron esta etapa de esfuerzo y dedicación junto a mí y gracias a mi Novio por brindarme su amor y su apoyo incondicional para alcanzar esta gran meta.

Villamar Ronquillo Lissette Alejandra

## **TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

**(Se colocan los espacios necesarios)**

---

(NOMBRES Y APELLIDOS)

PROFESOR GUÍA Ó TUTOR

---

(NOMBRES Y APELLIDOS)

PROFESOR DELEGADO

# ÍNDICE GENERAL

<b>Resumen del documento</b> .....	1
<b>Introducción</b> .....	3
<b>Capítulo I Planteamiento del Problema</b>	
Definición del Problema de investigación .....	5
Justificación de la selección del problema .....	6
<b>Capítulo II Marco Epistemológico-Teórico-Conceptual</b>	
Marco Epistemológico.....	8
Marco Teórico .....	11
Marco Normativo .....	27
Marco Estratégico .....	29
<b>Capítulo III Contextualización de la propuesta</b>	
Antecedentes de la propuesta.....	32
Descripción del ámbito de intervención en el que se enmarcaría el proyecto...	33
<b>Capítulo IV Metodología de la investigación diagnóstica</b>	
Enfoque de investigación .....	36
Investigación Descriptiva .....	37
Método de investigación, Muestra y Universo .....	38
Proceso de recolección y análisis de la información .....	39
<b>Capítulo V Resultados de la investigación diagnóstica</b>	
Caracterización de la población participante .....	40
Diagnóstico de la problemática a intervenir.....	46
<b>Capítulo VI Propuesta de Intervención Profesional</b>	
Objetivos de la propuesta.....	59
Análisis de Impactos, Factibilidad y Sostenibilidad.....	60
Plan de Acción .....	63
Duración del Proyecto.....	80
Presupuesto del proyecto.....	81
Matriz de Marco Lógico.....	82
Sistema de Gestión y Evaluación de la propuesta .....	86
<b>Bibliografía</b> .....	98
<b>Anexos</b>	
Organigrama de la institución .....	109
Lista de problemas jerarquizados .....	111
Árbol del problema .....	113
Mapa de actores/as .....	114
Matriz de análisis de involucrados .....	115
Árbol de objetivos .....	121
Diagrama de estrategias .....	122
Cronograma de Gantt (en Project) .....	123
Matriz de actividades con presupuesto .....	127
Matriz de análisis de alternativas .....	134
Encuesta para Niños y Adolescentes Casa Hogar Guayaquil .....	141

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla # 1 .....	44
Tabla # 2 .....	81
Tabla # 3 .....	82
Tabla # 4 .....	93
Tabla # 5 .....	111
Tabla # 6 .....	115
Tabla # 7 .....	127
Tabla # 8 .....	134

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico # 1 .....	40
Gráfico # 2, Gráfico # 3 .....	41
Gráfico # 4 .....	42
Gráfico # 5, Gráfico # 6 .....	43
Gráfico # 7 .....	45
Gráfico # 8 .....	86
Gráfico # 9 .....	91
Gráfico # 10 .....	109
Gráfico # 11 .....	113
Gráfico # 12 .....	114
Gráfico # 13 .....	121
Gráfico # 14 .....	122
Gráfico # 15 .....	123

## **Resumen del documento:**

Este documento recoge la investigación del Inadecuado Proceso de Reinserción Familiar que evidencio el grupo interdisciplinario de la institución, respondiendo a la pregunta general ¿Cómo se desarrollan los procesos de una reinserción Familiar de estos niños y niñas?, en base a los resultados se elaboró la propuesta realizada como parte del proceso del Trabajo de Titulación.

Implica todo un proceso teórico, metodológico, mostrando enfoques, tanto sistémico, como de género y de derecho, teniendo como diseño la Investigación Transversal de esta manera permitiendo tener una investigación social, con el objetivo de mejorar la calidad de acción y la práctica profesional, en el cual se desarrollaron técnicas e instrumentos específicos que fueron aplicados a los profesionales de la institución, niños/as y sus familias.

La Reinserción familiar pasa a ser cuando se han establecidos las relaciones familiares, en la que los profesionales han logrado una intervención formando un ambiente adecuado para el retorno del niño/a a su familia; De esta manera los descriptores son los siguientes: El 18% se encuentran en espera de audiencia, el 19 % se encuentran en declaratoria de adoptabilidad, el 27% de las familias bajo investigaciones Psicosociales. Y el 36% se encuentra en proceso de Reinserción Familiar (Coordinadora de la Institución).

De los 36% que se encontraban en proceso de reinserción no se demostrado lo dicho, ya que en un periodo de 4 meses se dieron solo 3 reinserciones de niños/as a sus familias por ende los restantes se encontraban institucionalizados, es por eso que se propone el Fortalecimiento del proceso de Reinserción Familiar de niños y niñas atendidos en Casa Hogar Guayaquil teniendo los siguientes objetivos:

- Primer componente: “Se ha fortalecido la intervención teórica-metodológica del equipo de profesionales”.
- Segundo componente: “Se ha diseñado el proceso de reinserción familiar”.

- Tercer componente: va dirigido a la institución. “Se han institucionalizado procesos de gestión por resultados en la Reinserción Familiar”

Luego para alcanzar los objetivos planteados se tienen los modelos socio-Educativo, modelo Terapéutico y el modelo de gestión por resultado, por su parte para la intervención con estos métodos se plantearon los siguientes métodos, Métodos de Trabajo Social de grupo, Método de intervención Familiar Sistémica.

Cada capítulo aporta al entender lo que requiere un proceso de Reinserción Familiar, y la responsabilidad que se requiere como profesional, especialmente si en sus manos se encuentra la restitución de derechos. El no contar con procesos específicos, provoca que algunas de las reinserciones fracasen y otras no se den, provocando que los niños/as permanezcan institucionalizados por meses e incluso años, vulnerando de esta manera su derecho fundamental de estar en familia.

**Palabras Claves:**

Reinserción familiar,

Trabajo Social,

Niños/as institucionalizados.

## **Introducción**

La familia siendo considerada la estructura básica para el desarrollo Bio-psico-social de una persona, según el pasar de los años puede llegar a ser disfuncional, por ciertos factores siendo posibles estos económicos, culturales e incluso sociales, en la que la familia se desenvuelve cotidianamente, viéndose afectada dentro de su ambiente, provocando un inapropiado rol o función materna y paterno, siendo así un contexto inadecuado para el crecimiento integral del niño/a.

El desempeño paternal y maternal cuando es difuso o inadecuado induce a un posible abandono o una negligencia, que incluso pueden presentarse problemáticas más severas como un abuso, violencia etc. Sin embargo existen otras causas, como roles difusos y funciones que cada integrante de la familia debe cumplir crea una disfuncionalidad, en la que uno de los miembros pueda estar sobrecargado de responsabilidades que no le corresponden, esto ocurre muy a menudo con los niños/as quienes son considerados los seres más vulnerables.

Al existir este inadecuado funcionamiento por cualquier causa o problemática, forman una crisis y a la vez una desintegración del ambiente familiar, siendo el más afectado el niño/a provocando una expulsión en su entorno, pasando a ser institucionalizados en las diferentes Casas Hogares que existen en el Ecuador.

Casa Hogar Guayaquil, es una de estas instituciones que busca restituir derechos, en donde el grupo técnico debe mantener un constante trabajo con las familias para una reinserción Familiar, en donde deben construir vínculos afectivos que fueron rotos, orientar y guiar a la familia para la resolución y recuperación de la estructura Familiar.

Es importante las intervenciones de los profesionales para la restitución de derechos y para la reinserción del niño/a, teniendo en cuenta que el estado garantiza la plena protección y apoyo a la familia en donde el código de la familia y de la niñez y la Adolescencia amparan y priorizan la importancia de

vivir en un entorno familiar por lo cual no puede ser remplazada por una institución.

Es por eso que las instituciones que ofrece el gobierno sus principales funciones son brindar protección mientras la familia se encuentra bajo un proceso estricto de reinserción, en la que el grupo interdisciplinario es el principal responsable de que se cumpla y se puedan construir las relaciones familiares que fueron agravadas o afectadas, formando a la familia para un posible retorno al hogar en que se garantice el bienestar físico y emocional.

Por lo cual depende del grupo técnico de sus gestiones para el respectivo seguimiento que requiere cada caso y cada situación que estén pasando, para proceder a un proceso de reinserción Familiar sea esta nuclear o ampliada.

El proyecto está basado en la doctrina multidimensional, denominada de esta manera por Edson Sede quien pone en consideración la respectiva protección integral de los niños/as y adolescentes, quienes dentro de este sistema piden la igualdad, libertad y sobre todo el respeto de los derechos de dichos actores. Por ende deben ser tratados como sujetos de derecho y no de manera discriminatoria, Además que permite entender la organización de los planes Nacionales y decenales, teniendo de esta manera sistemas de monitoreo sobre la ciudadanía, basado en los Derechos Humanos.

## **Capítulo I: Planteamiento del Problema**

### **Definición del Problema de investigación**

En la disciplina legal, como lo es la constitución de la República del Ecuador menciona la Reinserción Familiar como “aquellos destinados a afianzar la capacidad de los padres o de quienes puedan asumir responsablemente el cuidado personal del niño, niña o adolescente que se encuentre en un centro residencial para ejercer directamente dicho cuidado, propiciando su pronto egreso y su reinserción familiar”. (Gobierno de Chile Ministerio de Justicia, 2008).

En esta disciplina, la Reinserción Familiar, además de ser una responsabilidad de la familia el que esto ocurra, corre también por cuenta de la institución en la que se encuentre el niño o niña y es obligación del Estado, ya que estos tienen como objetivo el proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, proporcionándoles a la familias apoyo cuando éstas lo requieran, a través de servicios o proyectos que les brinden conocimientos más a fondo que les permitan asumir correctamente el cuidado de sus hijos/as formándolos así para el bienestar de toda la familia.

En cuanto a la disciplina Social, la Reinserción Familiar es “el proceso por el cual se pretende establecer las relaciones familiares que han sido lesionadas, creando un ambiente favorable para el retorno al hogar; debe intentarse siempre que sea posible y la familia natural ofrezca garantías para el bienestar del niño”. (Servicio Departamental de Gestión Social).

En cuanto al ámbito social, como la palabra lo dice, siempre tendrá una mirada más sistémica: no solo velará por el individuo sino que trabajará en conjunto con la familia para que haya una posible reinserción y se restituyan los derechos anteriormente vulnerados teniendo planes de intervención, seguimientos, etc.

## **Justificación de la selección del problema:**

En la actualidad existen diferentes entidades que protegen los derechos y velan por la protección de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos, entre los que podemos mencionar: la Dirección Nacional de la Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN); el Consejo de la Niñez y la Familia; Operación Rescate Infantil, entre otros.

Por su parte, Casa Hogar brinda protección a niños abandonados, maltratados o a aquellos que han sido víctimas de negligencia parental. La institución les brinda una atención transitoria a los niños/as, valorando sus derechos y buscando su bienestar tanto social como integral.

Sin embargo, son pocos los centros públicos que presentan cifras y estudios sobre los niños que por diferentes razones han sido privados de su medio familiar.

Refiriéndose particularmente a estudios de niños abandonados y encontrados por agentes que los han llevado a instituciones gubernamentales, y estudios de niños adoptados y su desarrollo en sus nuevos hogares; las estadísticas no son presentadas en informes estatales de acceso al público.

Es importante la intervención que tenga el profesional que trabaja dentro de una institución como lo es Casa Hogar Guayaquil, ya que se requiere de la responsabilidad que conlleva el dar seguimiento a un proceso.

Cuando se trata de temas como adopción, reinserción o derivaciones; el grupo interdisciplinario es el encargado de velar porque todos estos procesos sean cumplidos de manera correcta y a su debido tiempo.

Sin embargo, en la mencionada institución no se encuentra un proceso establecido en cuanto a la reinserción del niño o niña a su ambiente familiar, provocando la existencia de más niños/as institucionalizados, aproximadamente entre 8 y 9 meses y en otros casos, por 1 y 3 años viviendo separado de su núcleo familiar.

En toda institución se requiere de un proceso de Reinserción Familiar, establecido con parámetros o pasos a seguir, para evitar que los niños/as no continúen privados de su familia, en caso de existir.

Debido a esto, muchos niños/as se encuentran institucionalizados, sin poder ser reinsertados en sus familias de origen o extensas, lo que significa un grave problema que tiene como resultado un inadecuado proceso de Reinserción Familiar de niños y niñas de dicha institución.

Es por eso que el presente proyecto, estudia la Reinserción Familiar y establece el proceso o procedimiento que se debería seguir los profesionales como los responsables del trabajo con las familias brindándoles una medida de protección y velar por el bienestar del niño/a y de la familia.

El presente proyecto presenta una mirada analítica y global, teniendo como base el enfoque sistémico, en donde se encuentran: la calidad de vida que llevan durante años, el entorno social, las redes de apoyo con las que cuenta, así como -\*otros factores que influyan en estas familias de manera externa e interna.

## **Capítulo II: Marco Epistemológico-Teórico-Conceptual**

### **Marco Epistemológico:**

Haremos hincapié en el enfoque sistémico, siendo uno de los enfoques multidisciplinarios, que engloba una serie de elementos y características que permitirán dar una comprensión exacta de la importancia de la teoría en el transcurso del desarrollo del proyecto.

Uno de los postulados del enfoque sistémico que indica como teoría que “El enfoque sistémico debe verse, no como una nueva ciencia, una nueva teoría o una disciplina, sino como una nueva metodología que trata de organizar el conocimiento para dar más eficacia a la acción” (Rosnay , 1975).

Para poder realizar un Reinserción Familiar, que es el tema propuesto, el grupo interdisciplinario debe tener en claro la importancia que tiene el trabajar con esta teoría, lo que se requiere para tener un trabajo eficaz y eficiente sin dejar de lado ciertas posibilidades que pueden cambiar la situación o momento de una institución, familia, etc.

Ahora definiremos un poco lo que es un sistema tal como “una serie de elementos interrelacionados con un objetivo común, que se afectan unos a otros, y la característica que los une es la composición que tienen, es decir, la totalidad, la cual no es sólo la suma de las partes, sino también la relación entre ellas, además, cada elemento tiene una función e interactúan entre ellos. Hay diferentes niveles de complejidad de elementos en el sistema (jerarquías diferenciadas) y los elementos se necesitan uno al otro para funcionar” (Bertalanffy, 1987 ).

Entonces la teoría sistémica tiene como base principal la comunicación, es decir que el punto de partida o de referencia, es que toda conducta es comunicativa, toda persona se encuentra dentro de un sistema. En el caso de estos niños, ellos se encuentran dentro del sistema de los miembros de la institución de Casa Hogar Guayaquil.

Es importante destacar esta teoría ya que, en el caso de instituciones, se presentan varias de estas acciones.

Por ejemplo: se pueden manifestar ciertos cambios o factores en unos de los niños o niñas de la institución y por ende, esto afectará a todos los integrantes de este sistema. La conducta de un individuo afectará profundamente a todos quienes lo rodeen, es decir, este cambio tendrá consecuencias en todas las personas que vivan dentro su entorno. Cabe recalcar que esto ocurre regularmente dentro de las familias.

Ahora presentaremos otro autor postulado en el enfoque sistémico en donde “hace un llamado a una visión global de los fenómenos, es decir, a la necesidad de no aislar más los fenómenos sino de enfocarlos en su interacción y en su interrelación, además afirma que el enfoque sistémico niega validez a cualquier intento de explicación de un fenómeno aislado y codificado” (Selvini Palazzoli, 1986).

Como profesional, se debe tener en cuenta que cuando se trabaja con niños es necesario tener una mirada sistémica, lo que dará una mayor apertura para poder entender ciertas tipologías o conductas, analizando tanto de manera individual, familiar así como tomando en cuenta todos los subsistemas que conformaron parte de la vida de estos niños, ya sea la escuela, la comunidad, los amigos etc.; es decir, en el entorno en el cual el niño o niña vivió o va a vivir. Esto le da a los niños/as la posibilidad de ser reinsertado en un entorno nuclear familiar o extenso.

Para todo esto contamos con las características de esta teoría, señaladas por el autor Bertalanffy (1987):

- a) **Propósito u objetivo:** todo sistema está compuesto por un objetivo o propósito al cual desea llegar o que le permite mantenerse estable dentro de esta relación, distribuido para alcanzar lo deseado, siendo esta su mayor meta.
- b) **Globalismo o totalidad:** al momento que se produce un cambio en uno de los miembros del sistema, todos se verán afectados teniendo un cambio igualitario, provocando efectos y causas a las cuales se irán ajustando, sufriendo grandes cambios continuamente.

- c) **Entropía:** es la posible dispersión o separación de dichos sistemas a causa del desgaste que va experimentando. Sin embargo, teniendo otra mirada, esto permite la aleatoriedad entre sus miembros la misma que ocurrirá con mayor frecuencia.
- d) **Homeostasis:** es aquel que mantiene, dentro de la dinámica de los sistemas, el equilibrio interno y externo en cuanto a los cambios que se van teniendo con el pasar del tiempo.
- e) **Retroalimentación:** conduce a los sistemas a ser capaces de autorregularse, modificándose para posibles cambios en base a sus propias estructuras e ideas.
- f) **Relacionales:** muestran los límites en cuanto a los dinámicos y físicos, lo que les permite tener una cierta norma y estabilidad entre ellos.

Las características detalladas anteriormente reflejan que los componentes de unos sistemas pueden ser materiales o inmateriales, viéndolo como una forma de agrupación que mantiene una relación constante, teniendo una postura de articulación y creando así una unidad de sistema.

Sin embargo, en cuanto a los componentes mencionados anteriormente indica el autor (BUNGE M, 1995) “Admite la necesidad de estudiar los componentes de un sistema, pero no se limita a ello que carecen sus partes, pero aspira a entender esas propiedades sistémicas en función de las partes del sistema y de sus interacciones”

Entonces, el autor propone una idea en donde se plantea que esta relación entre sistemas va a depender mucho de las funciones ambientales, es decir, el entorno en que este situado. Se tomará en cuenta como está estructurado, los intereses y principios que muestre dentro de estos subsistemas, tal y como se mencionó anteriormente en el ejemplo sobre las posibilidades de reinserción del niño a su familia.

El autor (BUNGE M, 1995), dentro de su teoría planteada, nos menciona los principios del enfoque sistémico tales como:

- **La finalidad:** permite el ejercicio del sistema, proporcionándole una exacta orientación de los pasos que debe seguir para lograr su objetivo.
- **Los procesos:** son los que permiten el funcionamiento del sistema a través de la finalidad.
- **Los Elementos:** es la estructura que se lleva a cabo en cada una de las funciones planteadas, para cumplir con la finalidad propuesta.

Los principios mencionados anteriormente son el eje principal para el funcionamiento de cada sistema que les permite mantenerse, cambiar y retroalimentarse teniendo en claro su propósito y objetivo dentro de cada uno de estos.

## **Marco Teórico-Conceptual del proyecto:**

### **C.1 Ecosistémica**

La Teoría Ecológica destaca que “la importancia crucial que tiene el estudio de los ambientes en los que cada uno puede desenvolverse, defendiendo el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en el que la persona percibe el ambiente que le rodea (su ambiente ecológico) y en el modo en que se relaciona con él” (Bronfenbrenner ).

Esta teoría permite a los profesionales comprender ciertas conductas que acarreen los niños desde su entorno, aquí se valorara su ambiente, el cual está compuesto de estructuras concéntricas tal y como nos indica Bronfenbrenner:

- Microsistema: son las relaciones más cercanas al individuo en cuanto a lo personal (la familia).
- Mesosistema: es la relación ya no solo de un contexto, sino dos. Se debe considerar que aparte del hogar, encontramos la escuela, el trabajo, los grupos, etc.

- Exosistema: es en donde el individuo participa activamente. Son ciertos lugares en los que podría presentarse un síntoma de causa o efecto, es decir, sucesos dentro de estos, afectando así el entorno de la persona.
- Macrosistemas: estos suelen afectar de manera indirecta a la persona trayendo consecuencias masivas a algunos grupos especialmente. En dicho caso, el individuo puede verse afectado por un problema social que puede, por ejemplo, estar ocurriendo en el país, etc.

La Teoría Ecológica muestra desde un inicio la importancia que tiene sobre el trabajo que efectúa un profesional, especialmente cuando se trata de un sujeto vulnerable, permitiendo tener mayor orientación e información de cómo pueden actuar los profesionales especializados en cada área, para que en este caso la Reinserción Familiar sea favorable para el niño/a y su familia

Así, cuando los niños se encuentren en la institución, se podrá valorar la situación en la que ingresan o en el entorno en el que vivieron antes de ingresar a la institución. Esto permitirá entender ciertas tipologías de conducta que les han afectado en su entorno y que posiblemente ahora afectarán a los integrantes de su nuevo subsistema, que en este caso, es la institución Casa Hogar Guayaquil.

## **C.2 Familia**

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas (2002); reconoce que “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y que tiene derecho a protección de la Sociedad y del Estado”.

La familia es el punto principal de todo ser humano, donde por primera vez se relaciona, donde implementa valores y creencias. La familia es una base fundamental para la sociedad.

Es importante tener en cuenta las diferentes definiciones en base a las diferentes disciplinas, en especial la de ciencias sociales, psicología, derecho, y la sociología la cual se detalla a continuación:

De acuerdo a las ciencias sociales, la familia se considera como el “Grupo social básico, creado por vínculos de parentesco o matrimonios, presente en todas las sociedades” (Parra, 2005). Dentro de esta rama, se define a la familia como el punto eje de la sociedad, en donde se aprende a interactuar, se aprenden normas, se aprenden límites, etc.

La familia es la primera en enseñar a cada individuo a relacionarse con su entorno y será de esa manera de relación que el individuo actuará frente a este.

En cuanto a la sociología, la familia la define como “grupo de personas emparentadas entre sí, que viven juntas las autoridades de una de ellas, conjunto de personas con misma sangre” (SALVAT, 2005). Esta rama se enfoca en la consanguineidad que tienen los miembros que conforman el entorno familiar.

#### **Tipos de familia:**

- ✓ **Familia nuclear:** como nos señala George Murdock (1997), es la familia que está conformada por “un grupo doméstico conformado por un padre, una madre y sus hijos biológicos”, padres e hijos (si los hay).
- ✓ **Familia extensa:** es donde se encuentra la familia nuclear. Pero además de eso, se encuentran primos, tíos, abuelos. Se pueden encontrar hasta tres generaciones conjuntas.
- ✓ **Familia monoparental:** aquí el hijo/os viven solo con un padre o con una madre, ya sea esto por separación, por fallecimiento o por abandono de uno de los miembros parentales.
- ✓ **Otros tipos de familias:** éstas están conformadas por amigos, primos que no tienen que ver con un parentesco de consanguinidad, en ellos prevalece la unión, la solidaridad el respeto, el apoyo mutuo estos pueden llegar a vivir en un tiempo determinado.

Cuando nos refiramos a otros tipos de familia, se hará referencia a la máxima ley del Ecuador, (Constitución de la República del Ecuador, 2008),

en donde se menciona las clases de familias que reconoce la población Ecuatoriana:

- a) **Familia de Padres Separados:** esto ocurre cuando los padres y madres, por voluntad propia y para evitar daños emocionales a sus hijos; prefieren vivir de manera separada. Uno de ellos se mantiene dentro del hogar con los hijos, mientras que la otra persona seguirá manteniendo su paternidad o maternidad. Esto ocurre cuando la relación ha decaído.
- b) **Familia de Madre soltera:** quien desde un inicio de su embarazo ha asumido la total responsabilidad y crianza de su hijo, esto es muy común en nuestro País existe un porcentaje alto, siendo en su mayoría adolescentes, otras ya jóvenes y mayores, cada caso siendo diferente, algunas son apoyados por sus familias y otras toman la tutela de manera individual, buscando el bienestar de su hijo o hijos.
- c) **Familia Monoparental:** en la constitución se la reconoce debido a que está constituida por uno de los padres, quien asume la total responsabilidad de la familia. Este tipo de situaciones se presentan debido a varias causas:
  - ✓ Embarazo precoz
  - ✓ Padres divorciados.
  - ✓ Fallecimiento de uno de los conyugues.
- d) **Extensa o consanguínea:** este tipo de familia es una de las más reconocidas y observadas en el Ecuador. Se presentan principalmente en lugares no reconocidos por la ley como por ejemplo en los desplazamientos de tierras informales en donde es muy común la presencia de estas familias. En este tipo de familias, se pueden encontrar dos generaciones de lazos consanguíneos es decir abuelos, tíos, primos, hijos, etc.

**e) Familia Nuclear:** es más reconocida urbanamente y se conforma por padre, madre e hijos, quienes mantienen un funcionamiento para mantenerse dentro de la sociedad.

**f) Familias Homo parentales:** están conformadas por parejas homosexuales (unión o matrimonios con personas del mismo sexo).

### **Funciones de la Familia:**

La familia debe cumplir varias funciones, tareas y actividades importantes dentro de la sociedad para así poder tener un ambiente favorable de desarrollo y bienestar.

Las funciones de la familia son:

- ✓ **Función biológica:** se satisface el apetito sexual del hombre y la mujer, además de la reproducción humana.
- ✓ **Función educativa:** es aquí en donde se empieza a formar al niño desde temprana edad. Es donde se les empieza a enseñar en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.
- ✓ **Función económica:** se satisfacen las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, ropa.
- ✓ **Función solidaria:** es donde toda la familia se brinda apoyo tanto moral como de alguna otra índole. Mantienen unos sentimientos mutuos sobre otros.
- ✓ **Función protectora:** es la seguridad y protección que se brindan los miembros de la familia entre sí, para salvaguardar el cuidado de los niños, niñas, adolescentes, discapacitados, mujeres embarazadas y adultos mayores.

El funcionamiento familiar es primordial ya que si este sistema no funciona, puede provocar posibles expulsiones de algún miembro familiar. Siendo los niños/as y adolescentes los seres más vulnerables y son ellos quienes son más susceptibles a ser institucionalizados en las diferentes casas Hogares que existen en nuestro País.

Cuando ocurre la expulsión de uno de los miembros de la familia, se identifica que existe un factor clave que provoca como consecuencia este inadecuado funcionamiento familiar. La aparición de un problema familiar puede dar paso a un posible ambiente de abandono por parte de uno de estos miembros hacia otros.

Para entender un poco más sobre este tema, definiremos el concepto de abandono y como se puede dar. Para uno de los autores, el abandono es “una forma de violencia hacia los niños y ocurre, cuando alguien intencionalmente no le colma al niño sus necesidades vitales o lo hace descuidando de manera imprudente su bienestar” (Barudy, 1998, pág. 46).

Este autor hace referencia a que este tipo de situaciones son una forma de violencia porque perjudica el bienestar emocional, psicosocial y físico, provocando grandes efectos para la vida del niño/a. En algunos casos este abandono puede ser, no particularmente de la madre o el padre sino de la persona bajo cuya tutela se encuentre el niño/a

Otro autor refiere “que el abandono es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una desatención ante aquellas necesidades para su supervivencia y que no son satisfechas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o tutores” (García , 1997, pág. 46).

Las definiciones son muy parecidas dando como resultado las grandes consecuencias que afectarán a la persona. Como se mencionaba anteriormente, esto no solo puede ocurrir por los padres sino también con el tutor o cuidador.

En nuestro país, el abandono es visto también como negligencia, la que se produce al no suministrar los elementos básicos para una subsistencia digna. El mayor porcentaje ocurre en niños/as, al ser éstos los seres más susceptibles y quienes necesitan del apoyo de un adulto para su proceso de crecimiento.

A continuación detallaremos los principios del abandono (González , 2005, pág. 47):

- Padres y madres divorciados/as quienes no aceptan las responsabilidades del hogar que habían formado. Dentro de las responsabilidades se incluyen a los hijos.
- Padres ausentes quienes no se hacen responsables de su paternidad o maternidad.
- Padres y madres que migran con el fin de mejorar su situación económica, dejando atrás a los hijos, quienes deben ser criados por otros familiares o cuidadores.
- Madres solteras o padres viudos, que deben cumplir ambos roles paternos y sostener a su familia. Generalmente tienen una jornada de trabajo extensa lo que los aleja del ambiente familiar. Este alejamiento o ausencia provoca que los hijos carezcan de afecto, apoyo motivación, etc.
- Madres y padres quienes en su entorno familiar no han creado un ambiente afectivo, enfocándose en lo material. Esto en muchas ocasiones será pasado de generaciones en generaciones.

Por otra parte, tenemos otras series de causas del abandono (Pereira , 2006, pág. 49):

- Irresponsabilidad de los padres.
- Roles confusos dentro del hogar.
- Problemas económicos.
- Rechazo y malestar de los hijos/as.
- Madres adolescentes solteras quienes no se ocupan de sus tareas y roles como principal respaldo del niño/a.

Para concluir con este tema, se debe tener en cuenta que el mismo tiene mucha relación con la Reinserción Familiar, ya que debido a esto, los niños pueden ser separados de sus familias o en la mayoría de los casos,

expulsados de esta. Cuando esto ocurre, las casas hogares de las diferentes instituciones se convierten en su hogar provisional.

Entre otros tipos de abandono encontramos (Arruabarrena , 2004, págs. 50-56):

- **Abandono Físico:** este caso se presenta cuando, por alguna circunstancia, el padre o la madre dejan a su hijo en un albergue, en la calle, en un bote de basura, etc. Los padres llegan a tomar estas decisiones debido a que no pueden proporcionarle la debida alimentación, vestimenta, seguridad, medicina, educación y estimulación cognitiva a sus hijos.
- **Abandono Emocional:** se da cuando el niño no recibe por parte de sus padres el afecto necesario o la protección que va requiriendo en el transcurso de su desarrollo. El ignorarlo, no darle la importancia o la escucha necesaria que necesita, puede causar efectos como tristeza, ira. Debido a que no está recibiendo el afecto que requiere, podrá mostrar los síntomas antes mencionados, provocando algunas veces el desapego desde muy temprana edad, creando un entorno tenso y de desafecto entre los miembros de la familia.

### **D.3 Definición de calidad de vida**

Durante el siglo XX se le dio mayor importancia a la calidad de vida, esto, luego de que ciertas necesidades básicas habían sido satisfechas en los países desarrollados y en algunas otras poblaciones. Esto se dio, tomando en cuenta la importancia que tiene la calidad de vida tanto individual como familiar. Sin embargo, a pesar de que aún quedaban muchas poblaciones que no habían satisfecho ni siquiera aquellas necesidades elementales, se dio un paso más allá, basando la calidad de vida en un cambio cultural o grupal e incluso de grupos sociales.

Dos grandes autores indican que “La calidad de vida es una medida compuesta de bienestar físico, mental y social tal como la percibe cada

individuo o cada grupo y de felicidad, satisfacción y recompensa” (Levy y Anderson, 1980, págs. 7).

La calidad de vida debe permitir a todos, el satisfacer primordialmente las necesidades básicas así como potencializar sus capacidades, dándole la oportunidad de desarrollarse como persona tanto en lo cultural como en lo espiritual e incluso en el área de conocimientos. Estas oportunidades permiten al individuo o persona, tener una mejor calidad de vida ya que el objetivo de esta es precisamente el otorgar al ser humano una vida digna en conjunto con su familia.

Para otro de los autores: “es el indicador multidimensional del bienestar material y espiritual del hombre en un marco social y cultural determinado” (Quintero, 1992, págs. 7). Este autor hace además referencia a que no solo se trata de la satisfacción material sino también de la satisfacción personal.

Para muchas personas es más importante el bienestar espiritual que el material, sin embargo, en su mayoría suele ser lo contrario.

Las satisfacciones sociales y culturales permiten al individuo tener una mayor realización tanto personal como grupal.

Dentro de la definición anteriormente estructurada sobre la calidad de vida, uno de los puntos clave es reconocer que se encuentra dividida en dos tipos:

- **La Subjetiva:** “como la percepción individual de la posición en la vida en el contexto de la cultura y sistema de valores en el cual se vive y su relación con las metas, expectativas, estándares e intereses” ( The WHOQOL Group , 1995, págs. 11-12).

En cuanto a la descripción del autor, esta tiene que ver con el entorno en el que se relacionan, en donde establecen sus valores, creencias, su cultura, sus roles, sus normas; en la estructura interna y externa del individuo.

- **La Objetiva:** “se encamina por el dominio psicológico y físico, de la conducta o el comportamiento que refleja una persona, llegando a mostrar el punto de dependencia y sus relaciones sociales, en donde

mide la satisfacción de ciertos factores como salud etc.” (Hollanflsworth , 1988, págs. 11-13)

Después de haber definido de manera más detallada lo que es la calidad de vida, a continuación se hará referencia a la calidad de vida familiar.

La calidad de vida familiar es otra variable que refleja ciertas conductas, aprendizajes, etc.; ya no de manera individual sino en un conjunto o grupo al que se pertenece y que pertenecerá durante años, independientemente de los lazos consanguíneos que los unen.

### **La calidad de vida familiar:**

Para los autores Park,cols y Turnbull (2003), “la calidad de vida familiar es un estado dinámico de bienestar de la familia, definido de forma colectiva y subjetiva y valorado por sus miembros, en el que interactúan las necesidades a nivel individual y familiar“.

La calidad de vida familiar consiste en tener un bienestar económico, social, emocional así como una buena interacción familiar. Es aquí donde los individuos viven su vida de forma colectiva, teniendo una vida digna a nivel familiar en donde cada uno de sus miembros podrá alcanzar sus objetivos y buscar oportunidades favorecedoras para todo el conjunto familiar.

El bienestar familiar tiene como objetivo fortalecer las relaciones familiares, la integración y su desarrollo armónico, garantizándoles así una vida digna.

Existen leyes, políticas y planes, como es el caso del Plan Nacional del Buen Vivir; que amparan el bienestar familiar y la protección de sus miembros, en especial si existiese un ser vulnerable.

En conclusión, el bienestar familiar involucra tanto a lo material como a lo biológico, buscando siempre el bienestar de los individuos y su grupo familiar en el ámbito social, económico e incluso en el ámbito mental.

Dentro de la calidad de vida familiar es fundamental el amor y afecto que se brinden entre ellos, en especial en sus hijos quienes deben desarrollar un

apego temprano con su padre y madre, permitiéndole al niño ir desarrollando sus capacidades afectivas, físicas etc.

### **Teoría del apego:**

Para Bowlby (1969), “en el ser humano los sistemas de conducta se van a ir desarrollando como resultado de su interacción con el ambiente para conseguir adaptarse al medio (especialmente en los períodos sensibles) y, en especial con la principal figura principal de ese ambiente: la madre, es la importancia de una vinculación afectiva estable y cálida con la madre o su figura de apego para adquirir un funcionamiento durante el ciclo vital óptimo”.

Esta teoría nos da una mirada más amplia sobre los niños residentes de la Institución Casa Hogar Guayaquil, lo que permite entender más a fondo ciertas conductas que se presentan en cada uno de ellos, dándonos señales de cómo podría ser la conducta futura del niño o niña observado.

Además, Bowlby (1969) “emplea el término “Figura de Apego” para designar a la figura con la cual el niño mantiene una relación y vinculación especial que denomina “Apego”. Esta primera vinculación es importante para conformar su futura personalidad y poder alcanzar una salud mental aceptable”.

En el caso de los bebés, es importante el apego que este tenga. El principal eje de que esto ocurra, son los padres (si lo hubiesen), o en su defecto, esto estaría a cargo del cuidador/a principal. Esta persona será la encargada de irles proporcionando un desarrollo afectivo de acuerdo a como el niño/a vaya desarrollándose.

Los bebés recién nacidos siempre se inclinarán por los adultos que les proporcionen sensibilidad y respondan a las relaciones sociales con ellos.

La teoría del apego es fundamental para el sistema emocional de un niño/a dentro de su entorno familiar, ya que se considera “la relación más temprana que se establece y nos permite aprender a regular nuestro sistema emocional es la vinculación afectiva o apego con el cuidador más próximo, que se encargará de responder a nuestras señales o reacciones emocionales” (Fonagy, 2004, págs. 2-3).

Como se insinuó anteriormente, es grande la importancia que tiene que el niño o niña desarrolle su apego con sus padres o la persona encargada de su cuidado. Esto le permitirá desarrollarse, permitiéndole sentir emociones positivas desde muy temprana edad, preparándose para situaciones que se puedan presentar a lo largo de su desarrollo.

Para entender más acerca de esta teoría, se hace reseña a las características centrales según Bowlby (1969):

- La conducta surge de la activación y posterior interrupción de los sistemas de conducta que existen y se desarrollan dentro del organismo.
- La conducta resultante de la activación e interrupción de ciertos tipos de sistemas de conducta se denomina instintiva, porque adopta pautas similares e identificables como tales en todos los miembros de la especie. Sus consecuencias contribuyen a la supervivencia de la especie.
- La organización y acción del sistema nervioso central y el contenido hormonal se consideran factores causales de activar o frenar el funcionamiento de la conducta por instintos.
- La conducta instintiva tiene lugar como forma de supervivencia de la especie, desarrollando así su función biológica.
- Durante la ontogenia, se van desarrollando los sistemas de conducta de la combinación del ambiente con la genética, integrándose gradualmente los sistemas de conducta de más simples a cada vez más complejos.

Hay muchas formas de conducta que presentan los niños y niñas actualmente, para lo cual, uno de los autores nos menciona los diferentes estilos de apego tales como: (sworthen , 1972, págs. 7-9)

- **Apego seguro:** el niño se desarrollará afectivamente con su padre, madre o persona encargada de su cuidado, quien le ha brindado la

seguridad, protección y amor necesarios, y que será de quien quien no puede separarse y de quien dependerá.

- **Apego inseguro - evitativo:** este apego fue considerado como una experiencia de observación en donde el niño, al separarse de su cuidador, tutor, padre o madre; no muestra síntomas como llanto de desesperación al ser separados de ellos. Esto puede darse quizás porque la crianza que se le está proporcionando es muy rígida, creando un ambiente posiblemente de rechazo.
- **Apego inseguro ambivalente:** al momento que el niño es separado de su cuidador, padre o madre, mostrará síntomas como llanto, gritos, etc.; mostrando de esta manera su malestar por el sentimiento de desesperación y de inseguridad que experimenta. Este apego se declara con la exageración del niño/a, al desear tener toda la atención que requiere para sí mismo.

### **Reinserción Familiar**

“La reinserción familiar es la “vuelta de manera permanente a la familia de origen de un niño que había sido provisionalmente separado (por un acogimiento familiar o una acogida institucional), después de que las circunstancias inicialmente desfavorables para su desarrollo han evolucionado favorablemente”. (Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia, 2009)

La permanencia de los niños en una institución de acogida durante un tiempo determinado, se puede dar cuando los padres han vulnerado ciertos derechos de las niñas y niños.

Cuando esto ocurre, los niños/as son separados para corregir ciertas fallas y darle a conocer a los padres, la importancia del bienestar de sus hijos/as. Muchos de estos niños podrán ser reinsertados a sus familias de origen mientras que otros posiblemente serán integrados en sus familias extensas. A fin de determinar esto, se seguirá un proceso establecido por la institución.

En nuestro país, las casas Hogares del MIES son las máximas instituciones públicas que velan por el cuidado y bienestar de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo al Ministerio Inclusion de Economica y Social (2010), “son hogares momentáneos en los cuales los niños y niñas son protegidos, reciben alimentación, hospedaje, cuidados de salud, educación y recreación. Cuentan con el cuidado de un equipo profesional especializado en Trabajo Social, Psicología, Derecho y Educación”.

Mientras un niño/a permanezca en los centros de acogimiento, el MIES busca como primera opción que éste regrese al hogar, es decir, busca que se implemente una reinserción familiar en su familia de origen. De no ser esto posible, se toma como segunda opción, la reinserción dentro de la familia extensa del niño/a.

Si esta última opción no es posible, pasan a calificar para adopción o autonomía. Esto último se da cuando están cerca de terminar la adolescencia.

Para la Reinserción Familiar, tanto el niño/a como la familia, deben haber pasado por un largo proceso en donde se hayan implementado técnicas e instrumentos dentro de una metodología planteada por la institución en el que estuviese el niño/a.

Esto permite que se evalúe el entorno en el que se va encontrar el niño/a, proporcionándoles a las familias un plan de intervención familiar durante un tiempo aproximado de dos meses. Esto dependerá de la situación en la que se encuentre dicha familia, y se deberá trabajar con ellos para modificar y orientar el ambiente familiar lo que permitirá que el niño/a, pueda regresar a su hogar.

Luego de haber definido ciertos factores relevantes dentro del proyecto, se debe tener en cuenta que en su mayoría, el mismo es administrativo por lo que un mayor porcentaje es dirigido a la institución.

El proyecto debe plantear un ambiente de cambio en los profesionales para tener una eficacia y eficiencia en la atención y reinserción, como punto clave de la institución.

## **La Estructura de una Institución:**

Es el producto de las relaciones que se establecen en dicha organización. Es el resultado de las interacciones de los individuos que la integran.

La estructura organizacional, es la manera en que las actividades de una organización se dividen, organizan y coordinan entre sí.

Existen dos tipos de estructura organizacionales (Pollo, 2008):

- ✓ **Estructura Formal:** es la estructura explícita y oficialmente reconocida por la organización. Es el conjunto de normas y pautas preestablecidas dentro de una organización, las cuales generan relaciones formales y se encuentran dadas por mecanismos de coordinación básicos que garantizan el logro de los objetivos globales de la organización. De cualquier manera estas estructuras formales son dinámicas para así poder adaptarse a distintos contextos a medida que va pasando el tiempo. Ejemplo de la estructura formal son los puestos jerárquicos, las funciones, etc. (Pollo, 2008)
  
- ✓ **Estructura informal:** Se encuentra conformada por las relaciones humanas (interpersonales), que afectan sus decisiones internas, es decir, deforman de manera positiva o negativa, a la estructura formal. Por otro lado, la estructura informal goza de mayor dinamismo que la estructura formal ya que se encuentra formada por las relaciones humanas (Pollo, 2008).

Así también, es procedente considerar las habilidades o competencias dentro de este análisis. “Las competencias facilitan la adecuación del trabajador a los cambios de las tecnologías, de las formas de la organización del trabajo y al desempeño de nuevas responsabilidades requeridas por el desarrollo de habilidades específicas. Tienen una fuerte vinculación con las características personales y sociales del sujeto, y se relacionan con habilidades de comunicación, con la capacidad para trabajar en equipo y con la comprensión

de sistemas y metodologías de trabajo” (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social , 2000)

Con todo lo antes mencionado, hay que dejar en claro la importancia de que todo lo mencionado depende de un modelo organizacional. En este caso, el modelo es estratégico y de procesos pero puede haber una posible unión, siendo este mixto.

### **Modelo estratégico y de proceso**

Los procesos operativos o claves son aquellos que justifican la existencia de la Unidad o Servicio. Están directamente ligados a los servicios que se prestan y orientados a los clientes/usuarios y a los requisitos. En general, suelen intervenir varias áreas funcionales en su ejecución y son los que pueden conllevar los mayores recursos. (Gil & Vallejo, 2008).

Por lo analizado, la Casa Hogar Guayaquil se ajustaría al Modelo de Gestión por procesos, considerando que la misma “es la base de la modernización de los sistemas como un conjunto de procesos interrelacionados mediante vinculo causa-efecto. El propósito final de la gestión por procesos es asegurar que todos los procesos de una organización se desarrollen de forma coordinada, mejorando la actividad y la satisfacción de todas las partes interesadas, personal, proveedores y sociedad en general” (Macias, 2013).

Dentro de las características de este modelo hay que señalar las siguientes:

- ✓ Generalmente son transversales en la organización jerárquica y en las grandes divisiones funcionales de la empresa.
- ✓ Cada proceso tiene una salida global única.
- ✓ Cada proceso tiene un cliente interno y uno externo y el proceso puede ser representado mediante un diagrama de flujo (Macias, 2013).

Hay que señalar que uno de los principios fundamentales de este modelo señala que los procesos existen en cualquier organización, aunque nunca se hayan identificado ni definido. Los procesos constituyen lo que hacen los trabajadores de una organización y como lo hacen.

## **Marco Normativo**

El proyecto tiene como base legal los diferentes tipos de leyes con sus respectivos artículos que engloban o hacen referencia al presente proyecto, en la que se citará la Constitución de la República del Ecuador (2008), y el Código de la Niñez y la Adolescencia (2006).

A continuación se detallan los artículos relevantes:

En los artículos 44, 45 y 46 se hace referencia al compromiso social que maneja el Estado con el fin de promover proyectos de desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo de sus capacidades, que les permita desenvolverse en un entorno socio-comunitario adecuado; vinculando directamente a sus comunidades y a sus familias, promoviendo la participación integral de estos actores apoyados por políticas proteccionistas nacionales. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Además de que enmarcan el respeto por los derechos humanos, donde se permita la libertad de asociación, el respeto a la vida, el derecho a convivir en familia proporcionándoles estabilidad emocional y protección.

En cuanto al código relacionado con la Niñez y la Adolescencia, este detalla los siguientes derechos:

### **➤ Derechos de supervivencia:**

En este grupo podemos destacar los siguientes derechos:

El derecho más importante en el que se basa este inciso, es el derecho a la vida. Una vez destacado el derecho a la vida que tienen todas las personas en el Ecuador, se debe destacar que los niños tienen el derecho a conocer a sus progenitores y por ende a desarrollarse dentro de un núcleo familiar establecido de manera biológica a menos que por motivos de fuerza mayor se cambie este precepto (Código de la Niñez y la Adolescencia , 2006).

Cuando existe un vínculo dentro del núcleo familiar, el derecho que promueve este inciso determina que debe existir protección paternal, destacando de esta manera, que la madre juega un rol fundamental en el desarrollo de la niñez.

Esto, debido a que a través de la lactancia se determina el correcto desarrollo corporal y mental del niño, además de velar por su buena nutrición y alimentación.

Un correcto trato durante el embarazo y un parto adecuado garantiza la vida de la madre y de los niños, teniendo consideración especial por las madres adolescentes (Código de la Niñez y la Adolescencia , 2006).

Y por último, velar por el correcto desarrollo socioeconómico del niño, lo que le permitirá acceder a una buena alimentación, educación, vestimenta, salud, vivienda, servicios básicos y desarrollo en ambientes sanos.

➤ **Derecho al desarrollo**

En este grupo podemos destacar los siguientes derechos:

Derecho a tener una identidad reconocida de manera inmediata con los correspondientes apellidos paterno y materno, así como una nacionalidad; permitiéndole conservar y promover su identidad cultural, sus valores religiosos, dialécticos, sociales y políticos.

Derecho a recibir una educación de calidad fundamentada en sus creencias y cultura, las mismas que siempre serán promovidas por la ética y la moral; asegurando que de esta manera se dé total acceso a su desarrollo cultural e informático, permitiéndoles acceder a información real que los oriente a su desarrollo intelectual y educativo.

Por último, se debe promover el descanso, la recreación y el deporte. Velando siempre por la libertad de los deseos de los niños y adolescentes en lugares seguros y apropiados.

➤ **Derechos a la protección:**

En este grupo podemos destacar los siguientes derechos:

Entre los derechos de los niños y adolescentes se encuentra el respeto a su integridad física y moral, manteniendo una libre reputación e imagen personal.

Tienen además derecho a la privacidad y a la libertad de información, respetando en caso de que tengan antecedentes penales.

Es importante destacar los derechos de los niños y adolescentes con capacidades o necesidades especiales, los derechos de los niños hijos de las personas privadas de la libertad y de los derechos que poseen los niños en caso de que se susciten desastres nacionales, conflictos armados o sean niños refugiados, por temas políticos o militares.

➤ **Derechos de participación:**

En este grupo podemos destacar los siguientes derechos:

Los niños y adolescentes tienen derecho a expresarse y promover ideas que no vayan en contra del orden público o atenten contra la moral o los derechos de las demás personas o niños de la sociedad ecuatoriana.

Tienen derecho a ser consultados en asuntos que los afecte directamente, así como a crear una conciencia social y política, y promover con actos lícitos sin fines de lucro.

El Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, mediante Resolución No. 22 de octubre 20 de 2004, aprobó el Plan Nacional Decenal de Protección Integral, el cual menciona que, se debe dar fiel cumplimiento a las normativas y políticas establecidas que velen por los derechos de la niñez y adolescencia, estipulados en los postulados de los organismos internacionales y los organismos rectores de control en el Ecuador.

**Marco Estratégico**

En el marco estratégico se mencionan los objetivos que se relacionan con el proyecto y los actores principales de la institución, que son los niños/as y por ende sus familias.

A continuación se detallan los siguientes planes: Plan Nacional del Buen Vivir 2011 y Plan Nacional de Protección Integral a la Niñez 2004.

El Plan Nacional del Buen Vivir contiene nuevas propuestas que se relacionan con el proyecto como por ejemplo:

**Objetivo 1:** en el primer objetivo se menciona que se garantizan los derechos de la niñez y adolescencia ecuatoriana, velando por la igualdad y libertad de oportunidades; determinando como tema importante la protección y buen trato por parte de los padres, especialmente en cuestiones de riesgo y emergencias (Plan Nacional del Buen Vivir, 2011).

**Objetivo 2:** en el segundo objetivo del plan se promueven y se garantizan los derechos de los niños y los adolescentes del Ecuador, a ejercer su ciudadanía, respetando su libertad de expresión, conocimientos y oportunidades; estableciendo su deber de respetar sus ideologías y las de los demás (Plan Nacional del Buen Vivir, 2011).

**Objetivo 3:** dentro del tercer objetivo se menciona que los niños y adolescentes del Ecuador tienen la libertad de acceder a información y de promover la cultura informativa en espacios de interacción pública y política, así como promover el cambio social orientado hacia el correcto comportamiento humano (Plan Nacional del Buen Vivir, 2011).

Estos tres objetivos nos parecen fundamentales en el proyecto. En cuanto al objetivo 3, este es de suma importancia ya que habla de la promoción de una cultura de acceso a la información. Esto afecta de gran manera en las Zonas Rurales en donde los habitantes desconocen cuáles son sus derechos y obligaciones. De existir algún tipo de violencia, el hecho se minimiza ya que entre la población se piensa que esto se debe a algo simplemente cultural o una manera normal de vivir. Al no estar bien informados, existe un gran porcentaje de violencia intrafamiliar en el Ecuador (Plan Nacional del Buen Vivir, 2011).

Por su parte, en la política número quince del Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez, se menciona el fortalecimiento de las bases familiares y la comunidad en referencia a la protección de los niños y adolescentes de la patria.

En tal sentido, dentro del Plan Decenal (2004) se promueven los siguientes objetivos:

- a)** Permitir que los niños crezcan y se desarrollen en un estado de vida saludable.
- b)** Que los niños y adolescentes accedan a la educación de manera formal y de acuerdo a su edad, cultura y capacidades.
- c)** Promover la no violencia y velar por los derechos culturales y de pensamiento de los niños.
- d)** Fortalecer los vínculos familiares y establecer un entorno afectivo que garantice la protección de los niños y adolescentes en su círculo familiar.
- e)** Devolver los derechos a los niños que han sido limitados de los mismos por cuestiones de violencia, maltrato, abuso o explotación o en estados de emergencia.
- f)** Permitir la libre cultura de expresión y respeto como actores y promotores de igualdad y oportunidades entre las culturas existentes en el Ecuador.
- g)** Determinar los mecanismos adecuados para exigir y garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia.

Este plan tiene mucha relación con el proyecto, ya que este tiene como objetivo que los niños, niñas y adolescentes, junto con sus padres; sean queridos, respetados y valorados por la sociedad, además de tener una vida digna, segura, amable, acogedora, saludable, con afecto y buen trato, sin contaminación. Los derechos empiezan siendo promovidos y respetados al interior de los hogares, en las escuelas, y en los espacios públicos, etc.

### **Capítulo III: Contextualización de la propuesta**

#### **Antecedentes del Proyecto.**

Hace más de 30 años que existe la casa Hogar Guayaquil quien se dedica al cuidado y restitución de derechos vulnerados de niños abandonados, negligencia, maltrato, abuso sexual etc. Que mantiene un constante crecimiento progresivo sobre el cuidado de los niños/as.

Estos niños/as en su mayoría vienen de familias disfuncionales, quienes están a cargo de trabajar con estas familias, si es que las hubiese, es el grupo técnico de Casa Hogar quien tiene como objetivo velar y reinstituir derechos que han sido vulnerados a estos niños/as, sean por sus progenitores o familiares cercanos, quienes se encontraban bajo su cuidado.

El porcentaje de maltrato, abuso, negligencia superan cada año datos estadísticos, justamente estas son unas de las causas por lo cual los niños/as se encuentran institucionalizados, algunos pasan los 2 o 3 años viviendo en una institución, alejados de su ambiente familiar y social, sin embargo otros tienen la oportunidad de ser reinsertados a sus familias sean estas de origen o ampliada,

Este trabajo recoge toda la información de los instrumentos aplicados para poder tener resultados cualitativos y cuantitativos sobre los problemas más frecuentes que se dan, dándoles así una ponderación a cada uno de ellos para valorar la gravedad de este y poder a la vez buscar una propuesta o solución sobre los problemas identificados como más prioritarios para el bienestar de los niños/as.

Una de las problemáticas reflejadas tanto en las entrevistas que se realizaron a ciertas familias de los niños/as que se encontraba institucionalizados, era la inadecuada intervención de los profesionales que no permitían seguir un proceso de reinsertación por ende provocaba que el niño/a se prolongue su estabilidad dentro de la institución.

Distintos casos demostraban la falta de trabajo y dedicación que se necesita para proceder con un proceso de reinsertación con la que no contaban los

profesionales, algunos casos se mantenían solo en investigaciones Psicosociales pasando algunos de los 6 meses a un año sin aun no tener la información necesaria de los datos del niño/a, por lo cual no se podía realizar los respectivos informes e intervenciones con las familias quienes estaban dispuestos a seguir un proceso de reinserción.

Para quienes se encontraban actos para proceder con un proceso de reinserción, no se seguía una estructura, en la cual debería reflejar una intervención familiar, con instrumentos, metodología, etc. creando en algunos casos una inadecuada reinserción en la que el niño o niña es insertado a su familia sin el debido trabajo que se requiere antes y después de su ingreso a su ambiente familiar , provocando de esta manera que se sigan vulnerando ciertos derechos en la que posiblemente se dé otra expulsión del niño/a de la familia, siendo este de vuelta a la institución, son muchos casos que se presentan en la Casa Hogar Guayaquil.

Además de que carecen de carácter para poder conservar un compromiso por parte de ellos y de la familia en la que puedan involucrarlos para seguir una intervención encaminándolos al proceso de recuperación y por ende de reinserción del niño/a, manteniéndolos dentro de un trabajo continuo e eficiente y estable.

### **Descripción del ámbito de intervención en el que se enmarcaría el proyecto:**

El proyecto se enmarca específicamente en la intervención en el ámbito de protección a la niñez, en donde la Trabajadora social tiene la responsabilidad de hacer cumplir los derechos, en especial cuando han sido vulnerados.

Primero se definirá lo que es la protección social siendo “las políticas y acciones públicas destinadas a dar respuesta a distintos niveles de vulnerabilidad, riesgos y privaciones, vinculados al desempleo, la enfermedad, la maternidad, la crianza de los hijos, la viudez, las discapacidades, el envejecimiento, entre otros” (Shepherd et al, 2004).

En el ámbito de protección se trabaja sobre la involucración en donde exista una equidad, inclusión e integralidad de las personas o de la población que se

encontrará en crisis o afectados por problemáticas sociales, además que dentro de este campo implica las políticas públicas que amparan a las personas en situación de vulnerabilidad, lineadas a proporcionar recursos, no específicamente económicos, sino por instituciones que apoyen y velen por los derechos de los niños/as en riesgos.

También la protección incluye la importancia de promover estándares y que estos sean cumplidos, englobando de esta manera todos los derechos, proporcionando una debida atención en salud, una educación digna, que se mejore la calidad de vida familiar, que exista las rendiciones de cuenta de las instituciones en la que la ciudadanía escuche y sea escuchada para promover políticas, planes y proyectos a favor de toda la sociedad en especial de la población vulnerable.

En el ámbito de Protección la trabajadora social tiene el rol de diseñar una propuesta de gestión que garantice la protección integral en los servicios a niños, niñas, adolescentes y sus familias a través de acciones orientadas a prevenir la violación de derecho, restituir el o los derechos quebrantados y exigir a las personas, autoridades e instituciones el cumplimiento de sus responsabilidades con el ejercicio de los derechos de la niñez y adolescencia. Sin embargo, existen Centro de Protección de Derechos que aseguran la prevención en la amenaza o violación de derechos y la restitución de los derechos amenazados o vulnerados a la niñez, y su familia y la exigibilidad a quienes incumplen sus responsabilidades en la protección y cumplimiento, estando enmarcados en distintas teorías e enfoques como las teoría del Desarrollo Humano, los enfoque de derecho y de género.

Lo profesionales que se desarrollan en el ámbito de protección y restitución de derechos debe tener en cuenta tres ejes de acción que son: la Prevención, restitución y Exigibilidad que a continuación se detallan (Ordoñez, 2012) :

- Prevención: es a partir de reconocer que trabajar por los derechos humanos es construir un proceso de formación orientado hacia la construcción de la equidad, en varias dimensiones personal, organizativa-institucional, legal entre otros, por tanto es necesario

desarrollar un proceso de formación que permita que cada una de los actores sociales fortalezcan sus habilidades y capacidades permitiéndoles mantener un sentido de inclusión ante cualquier adversidad tanto económica, social y política, por lo cual requiere de un trabajo minucioso por parte del grupo interdisciplinario de la institución.

- Restitución: primero se analiza la situación de vulneración de derechos siendo principalmente la vida que ha tenido el niño/a, luego garantizar la atención integral que necesite según la situación en la que se encuentre, demostrando las profesionales una intervención eficiente.
- Exigibilidad: Después del trabajo respectivo con las familias luego se debe dar el fortalecimiento del tejido social, para promover el respeto a los derechos y que estos sean cumplidos.

Por ende, la intervención de los profesionales que se encuentran en el ámbito de protección, requiere de una responsabilidad, orientación y eficacia de su trabajo con los niños/as y sus familias, como se pudo observar este ámbito es enmarcado por las diferentes leyes que existen en el Ecuador e incluso se toman en cuenta otras internacionales, con el fin de amparar la situación de las personas que se encuentran en riesgo, es por eso que el grupo interdisciplinario de una institución como lo es Casa Hogar Guayaquil debe contar con un plan de atención, reinserción, seguimientos etc. que ameritan o cumplan una intervención favorable mejorando la calidad de vida dichos individuos, además de que se requiere comprensión de teorías y enfoques para lograr un trabajo integral.

## Capítulo IV: Metodología de la investigación diagnóstica

### Enfoque de investigación:

Enfoque Cualitativo: utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación. (Sandoval)

Patton (1980, 1990) define los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones. Un estudio cualitativo busca comprender su fenómeno de estudio en su ambiente usual (cómo vive, se comporta y actúa la gente; qué piensa; cuáles son sus actitudes, etcétera. (Sampieri, 2003)

El enfoque cualitativo trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. Los fundamentos se basan en la experiencia y la intuición, es aplicable para un número menor de casos, la meta de este enfoque es reunir y ordenar todas esas observaciones en algo comprensible, planteada en tres condiciones importantes que son: la subjetividad, la objetividad y la intersubjetividad.

“El enfoque cualitativo está incluida dentro de la gran familia de la llamada investigación social de corte cualitativo es muy amplia, teniendo consigo importantes métodos tales como la perspectiva interpretativa: la etnografía, la etnometodología y la hermenéutica; y desde una perspectiva explicativa: la investigación acción y la teoría fundada, el interaccionismo simbólico y la fenomenología. Un tercer fundamento, representado, por la teoría de la acción comunicativa, fue desarrollado ampliamente en” (Hoyos y Vargas, 1997).

Según todo lo analisidado existe algunas partes formulados por investigacion cuantitativa, por ende es un enfoque mixto dentro de todo lo desarrollado dentro de investigacion y proyecto.

Se definira ahora la investigacion cuantitativa en donde “se fundamenta en un esquema deductivo y lógico, busca formular preguntas de investigación e

hipótesis para posteriormente probarlas, confía en la medición estandarizada y numérica, utiliza el análisis estadístico, es reduccionista y pretende generalizar los resultados de sus estudios mediante muestras representativas” (Acero , 2001).

Por este motivo se determinó que es un enfoque cualitativo por los datos tanto numéricos como datos descriptivos, a continuación se plantean preguntas de investigación para la formulación de los posibles efectos y causas de una problemática.

Preguntas de investigación:

¿Cuáles son las características que presentan los niños/as en situación de vulnerabilidad o la resistencia y cómo lo hacen?

¿Cuáles son las problemáticas más comunes se dan dentro en las instituciones de acogimiento que afectan a los niños/as?

¿Qué metodologías o procesos se implementan para una reinserción familiar?

**Investigación Descriptiva:**

La investigación Descriptiva “trata de describir las características más importantes de un determinado objeto de estudio con respecto a su aparición y comportamiento, o simplemente el investigador buscará describir las maneras o formas en que éste se parece o diferencia de él mismo en otra situación o contexto dado” (Campbell , 1973).

Son estudios descriptivos que pueden ser a través de diseños de observación que permitirán obtener información o datos en las que aportara para el desarrollo a otras investigaciones y el cómo poder modificarlas para obtener mayores resultados sobre la problemática a investigar.

### Método Investigación Acción:

Tenemos varios conceptos y varios autores que nos hacen referencia a esta investigación acción:

- ✓ (Kemmis, 1984) “Una forma de indagación autoreflexiva realizada por quienes participan en las situaciones sociales que mejora: prácticas sociales o educativas; comprensión sobre sí mismas; y las instituciones en que estas prácticas se realizan”.
- ✓ (Elliot , 1993) “Estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”.
- ✓ (Lomax , 1990) “Intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar mejora”.
- ✓ (Latorre , 2003) “Una indagación práctica realizada por el profesorado de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos y reflexión”.

Este método tiene como objetivo mejorar la práctica social, permitiendo así estar cercar de la realidad, en esta caso en la casa Hogar Guayaquil este método será muy útil que permite investigar ciertas tipologías o conductas en los niños de la institución, tener un acercamiento de la realidad en la que viven y así poder mejorar la calidad de vida implementado metas, instrumentos y estrategias

### **MUESTRA:**

El proyecto está dirigido a una muestra intencional, ya que se elige una por población definida o representativa con lo que se pretende dotar y suministrar la información que sea necesaria teniendo como base las características comunes que mantenían el equipo interdisciplinario de la institución.

### **UNIVERSO:**

Dependiendo de los resultados de la investigación se tomaría en este caso en cuenta 56 niños/as de 0-10 años edad de la Casa Hogar Guayaquil en situaciones de riesgos, vulnerabilidad y sus familias.

### Proceso de recolección y análisis de la información:

- ✓ Revisión de los 8 expedientes sobre los casos asignados al grupo durante el proceso de prácticas pre-profesionales.
- ✓ Entrevistas con el grupo técnico dirigido a conocer la dinámica familiar que tienen las familias de los niños/as que se encuentran dentro de la institución.
- ✓ Entrevistas no estructurada a la coordinadora sobre los procesos de reinserción y atención de los niños/as de la institución.
- ✓ Entrevista a domicilios estructurados que permitieron la socialización, intercambiar ideas con la familia, conocer sus conductas, sus criterios y sus relaciones personales, así como conocer el proceso que siguieron para la reinserción de sus hijos al hogar.
- ✓ Estudio y comprensión de las diferentes teorías presentadas en la materia de intervención y proyectos que permiten tener una mirada sistémica para poder intervenir y poder diagnosticar posibles problemas que afecten a estos.
- ✓ Entrevistas a tutoras estructuradas para valorar el trato que se les da a los niños y ellas dentro de la institución.
- ✓ Entrevistas a niños no estructurada, para conocer más sus dinámicas, como los tratan o que pensamientos tienen sobre la institución en la que se encuentran.

## Capítulo V: Resultados de la investigación diagnóstica

### Caracterización de la población participante

Dentro del proyecto, los actores principales son los niños/as que se encuentran institucionalizados en la Casa Hogar Guayaquil.

Se cuenta con un aproximado de 56 niños y niñas, que de alguna u otra manera han ingresado a la casa hogar y encontrándose sus casos en distintas opciones. Algunos se encuentran a la espera de audiencias, otros se encuentran bajo investigaciones psicosociales, mientras que otros se encuentran esperando el proceso de reinserción y adopción.

A continuación Describiremos los actores principales del proyecto:



Fuente: Casa Hogar Guayaquil.

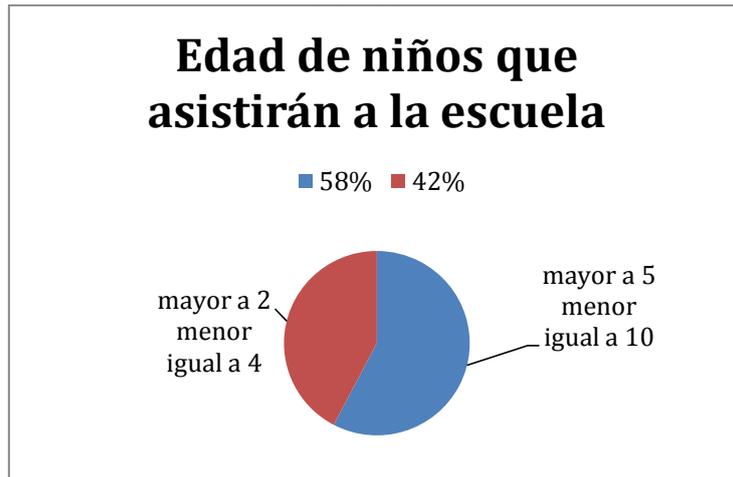
Fecha: 21 de Abril del 2014.

Elaboración: Lissette Villamar

El gráfico presenta el rango de edades, de niños que asistirán al CIVB. Se observa que la edad que ocupa el 43% de los niños es mayor o igual a 1 y menor a 2. La edad del 57% de la población es mayor o igual a 2 y menor a 3.

Es decir que los niños que asisten al CIVB mantienen una edad entre 1 y 2 años de edad.

Grafico # 2

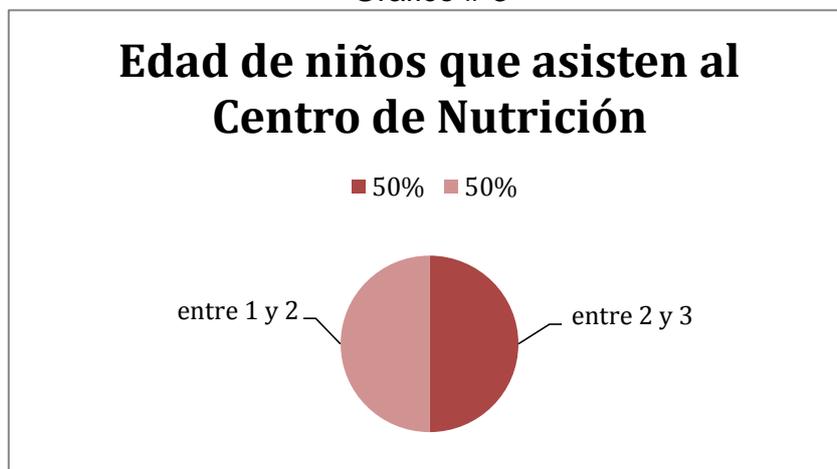


Fuente: Casa Hogar Guayaquil.  
Fecha: 21 de Abril del 2014.  
Elaboración: Lissette Villamar

El gráfico muestra el rango de porcentajes de niños que asistirán a la escuela. La edad del 42% de los niños se encuentra entre los 5 y 10 años, mientras que el 58% está entre los 2 y 4 años.

Actualmente los niños/as han pasado asistir a la escuela, obviamente dependiendo de la edad y de la situación en la que se encuentre el niño, restituyendo en algunos casos el derecho a la educación que ha sido vulnerado.

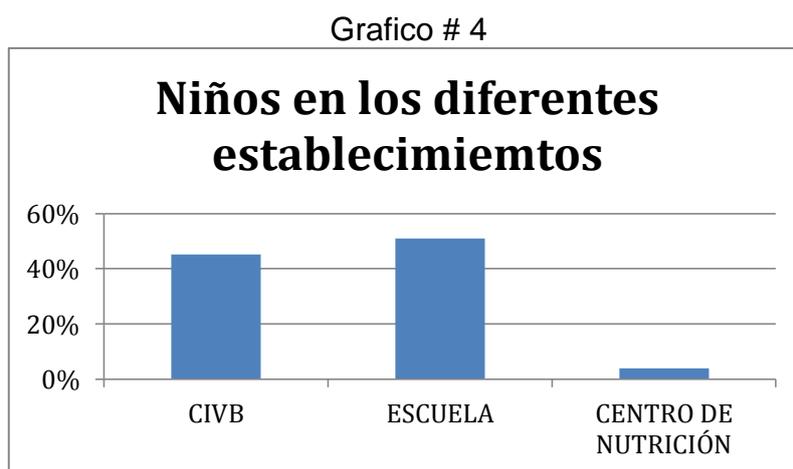
Grafico # 3



Fuente: Casa Hogar Guayaquil.  
Fecha: 21 de Abril del 2014.  
Elaboración: Lissette Villamar

El gráfico muestra el porcentaje de niños que asisten al centro de nutrición. La edad del 50% de los niños se encuentra entre 1 y 2 años, mientras que la otra se encuentra entre 2 y 3 años.

Los niños que ingresan por desnutrición siguen un proceso de recuperación permanente mientras se encuentren institucionalizados, encargándose los profesionales de la institución del cumplimiento de esta institución para la respectiva recuperación del niño/a. Luego, se podrá seguir con el proceso de Reinserción Familiar o si no existiese esta opción, se iniciaría el proceso de adopción.

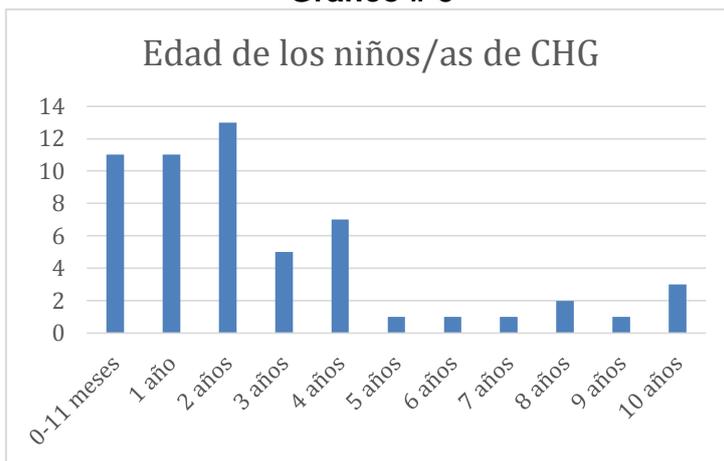


Fuente: Casa Hogar Guayaquil.  
Fecha: 21 de Abril del 2014.  
Elaboración: Lissette Villamar

Como se observa, los niños/as de la Institución Casa Hogar Guayaquil en su mayoría asisten a las escuelas. Aquellos que son mayores de 5 años en adelante ocupando, el 50%, mientras que los niños mayores de 1 año asisten al CIVB.

En algunos casos, cuando han sido ingresados por negligencia paterna o materna, el niño/a ingresa con desnutrición por lo que asisten al centro de nutrición para su respectiva recuperación. Luego de dicha recuperación, pasan a los otros establecimientos dependiendo de su edad.

**Grafico # 5**

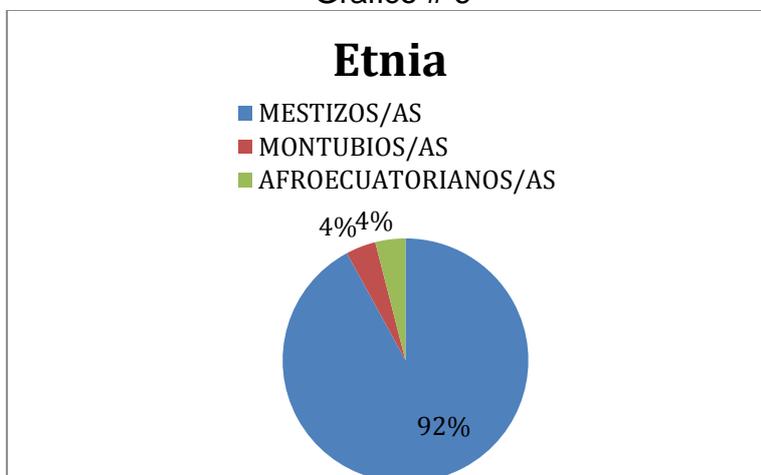


Fuente: Casa Hogar Guayaquil.  
Fecha: 21 de Abril del 2014.  
Elaboración: Lissette Villamar

En estos gráficos podemos observar que en su mayoría, los niños que se encuentran institucionalizados en CHG son de 2 años, ocupando un puesto de 14, mientras que la edad que le sigue es la de 1 año y finalmente la edad con menos porcentaje es la de 5,6 y 7 teniendo apenas 1.

La mayoría de las edades varía: unas con más y otras con menos, cada una de éstas, representando a cada distinta área que tiene la institución que los caracteriza por las edades para su respectiva ubicación.

**Grafico # 6**



Fuente: Subsecretaría de Protección Especial.  
Fecha: 21 de Abril del 2014.  
Elaboración: Lissette Villamar.

Dentro de una de las características del actor principal de la Institución, se tiene la etnia teniendo tres principales.

Los mestizos ocupan un 92%, mientras que en la etnia Montubia se tiene un 4% y en Afroecuatoriano de la misma manera con un 4%.

Como se puede observar en el gráfico, la etnia que domina dentro de los niños y niñas de Casa Hogar Guayaquil es la Mestiza.

Si se desea, se puede realizar el desglose en cuanto a géneros: cuántos niños y niñas existen por cada etnia.

Detallamos la siguiente tabla que detalla dicha información:

**Tabla # 1**

<b>Genero</b>				
<b>Etnias</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>total</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>MESTIZOS/AS</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>52</b>	<b>93%</b>
<b>MONTUBIOS/AS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4%</b>
<b>AFROECUATORIANOS/AS</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4%</b>
<b>total</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>56</b>	<b>100%</b>

Fuente: Subsecretaria de Protección Especial.

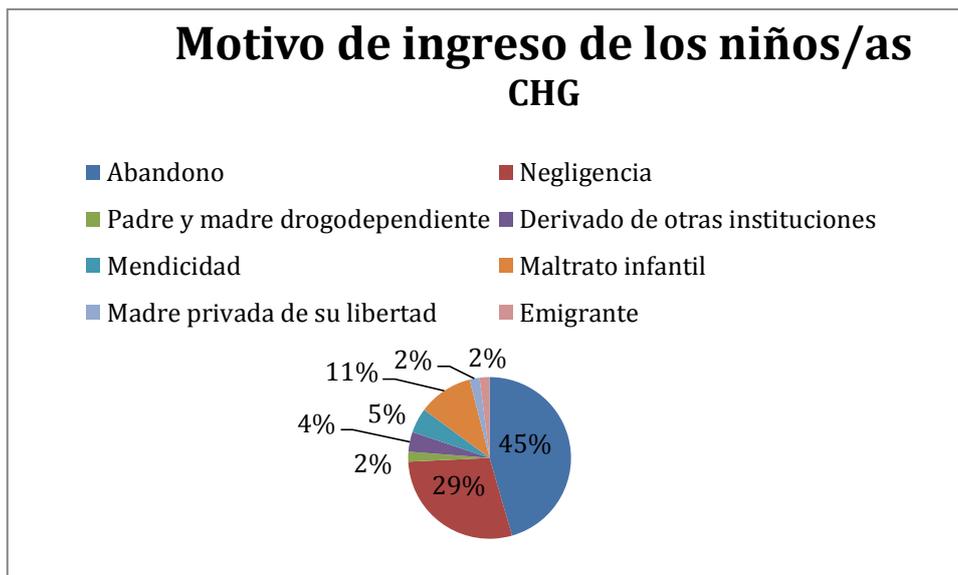
Fecha: 21 de Abril del 2014.

Elaboración: Lissette Villamar.

Para ser un poco más claros en este tema, la tabla # 1 representa la muestra de las diferentes etnias con los respectivos géneros masculino y femenino, dando como resultado un total de 28 por cada uno, representando los porcentajes mencionados anteriormente en el gráfico # 6.

Después de haber detallado las distintas etnias, edades y centros en donde asistirán o asisten los niños y niñas de Casa Hogar Guayaquil, ahora haremos el detalle de los distintos motivos por el cual el actor principal se encuentra institucionalizado en la Casa Hogar Guayaquil:

**Grafico # 7**



Fuente: Subsecretaria de Protección Especial.

Fecha: 21 de Abril del 2014.

Elaboración: Lissette Villamar.

Como se puede evidenciar en el grafico # 7, se muestra que uno de los principales motivos por lo que ingresan los niños y niñas a Casa Hogar Guayaquil, es el abandono presentándose este en un 45%. Esto suelen ocurrir en distintos tipos por parte materna, como suele ser emocional y físico, en la que la responsabilidad parental no se cumple de alguna otra manera y se expulsa al niño o niña del entorno familiar.

Otro de los motivos relevantes que ocupa un porcentaje alto, es la negligencia parental o en su mayoría maternal con un 29%, en donde no se cumple con los roles específicos que debe cumplir una madre, en cuanto al cuidado de su hijo o hija, el no suministrarle lo necesario. Siendo considerada la importancia de la satisfacción de las necesidades básicas, provocando un riesgo en el niño/a en cuanto a la salud física y emocional.

En cuanto al maltrato infantil, este ocupa un 11% dentro de uno de los motivos por el cual algunos de los niños/as se encuentran en la institución. Muchos de ellos presentan diferentes tipos de maltrato como lo es el físico siendo notorio al momento de ingresar a la Casa Hogar, presentando marcas, moretones e

incluso otras como producto de maltrato sexual y emocional. Todo esto crea un problema psicológico al niño/a por el cual la Institución se responsabiliza a la restitución de derechos y el respectivo cuidado y atención que debe seguir el niño que haya vivido está problemática.

Otro motivo por el cual ingresan los niños/as a la institución, es por no contar con una madre responsable debido a que esta padece de drogodependencia presentándose un 2% de estos casos en la Institución.

También puede tratarse de una madre privada libertad, presentándose en un 2%.

Padre o madre migrante, con un 2%.

Por último, se tiene el ingreso por parte de derivaciones en la cual muestra un 4%, siendo estas derivaciones por parte de otras Casas Hogares dentro de la Ciudad Guayaquil

### **Diagnóstico de la problemática a intervenir:**

Descriptor y/o manifestaciones del problema:

Dentro de la investigación de los datos relevantes al proyecto, se tiene como descriptor y/o manifestaciones los siguientes:

El 18% de los niños y niñas de Casa Hogar Guayaquil, se encuentran en espera de audiencia, resolución e informes del Juez (Coordinadora de la Institución), quien debe emitir aquellos documentos a fin de que se inicie el proceso correspondiente, de acuerdo a cada caso y en base a los resultados de los informes ejecutados en la institución.

El procedimiento puede llegar a afectar la situación del niño/a, mientras no se tomen las decisiones socio-jurídicas correspondientes, creando como consecuencia que la estadía en la institución del niño/a, se prolongue, sin que el grupo interdisciplinario de la institución pueda proceder a la ejecución de una posible reinserción o adopción.

Mientras que otros se encuentran en declaratoria de adoptabilidad ocupando un 19% así mismo, (Coordinadora de la Institución); La declaratoria de adoptabilidad es emitida por el juez quinto de la Niñez y la Adolescencia, en conjunto con las investigaciones e informes elaborados por la institución, proceso que puede demorar un tiempo indefinido, mientras no se cuente con datos e investigaciones específicas del niño/a y su familia.

Por otro lado, se tiene el 27% de las familias bajo investigaciones Psicosociales. (Coordinadora de la Institución), estas son las familias que se encuentran bajo un proceso de investigación, en donde se implementan técnicas e instrumentos para evaluar la situación familiar del niño/a.

Cuando las profesionales cuenten con los resultados de los informes sociales, éstos pasarán al juzgado, en donde se deberá evaluar la situación y emitir su informe con la decisión de la máxima autoridad que es el Juez Quinto de la Niñez y la Familia.

En cuanto a los niños y niñas que se encuentran en proceso de Reinserción Familiar, el porcentaje que se maneja es de un 36%. (Coordinadora de la Institución), dentro de este porcentaje, se pueden considerar familias nucleares, monoparentales o extensas.

Como se puede observar, este porcentaje es el más alto dentro de lo analizado. Sin embargo, estas inserciones no son evidenciadas y los niños/as siguen institucionalizados por meses y e incluso por años.

El hecho de que los niños/as se encuentren en dicho proceso, evidencia que mientras no se siga un orden o se dé el respectivo seguimiento que requieren estas familias, para poder acceder a la reinserción de uno de sus miembros familiares.

Existen además casos que quedan en abandono así como también, casos en los que las familias desaparecen durante el proceso.

El trabajo del grupo interdisciplinario debe ser constante, buscando redes de apoyo institucionales, implementado visitas, manteniéndose dentro de los espacio microsociales en los cuales deben intervenir, para que el

procedimiento vaya siendo efectivo y el niño o niña pueda regresar a un ambiente familiar.

Una de las causas directas del problema del proyecto es la “limitada intervención teórica metodológica del equipo de profesionales”. Si los profesionales no trabajan con una metodología, carecerán de datos y análisis de las situaciones posibles que pueden estar ocurriendo dentro de la familia.

Entre las causas indirectas que agravan ésta situación se encuentran:

- **“Uso de un enfoque positivista y asistencialista”:** Si los profesionales se mantienen bajo la estructura de estos enfoques, no tendrán mayores resultados en su intervención profesional. Si se tiene la mirada positivista, se tendrá un pensamiento único basado en su experiencia, es decir, lo aprendido o adquirido durante su cotidianidad. Actuarán durante su profesión y no tomarán en cuenta las posibles razones y circunstancias por las que puedan estar pasando las familias, Por su parte, el asistencialismo los mantiene con una mirada de ayuda, mas no como realmente debe ser, que es como sujeto de derecho, teniendo su mayor respaldo en las leyes y políticas que existen en nuestro país. El actuar de los profesionales debe ser humanístico con enfoque de derecho y el enfoque sistémico quienes les permite tener una mirada crítica y global, arrojándole información acerca de las posibles causas y consecuencias de una problemática que puede estar afectando todo el funcionamiento familiar.
- **“Inadecuado uso de técnicas en los procesos de intervención”:** Si al momento de preparar su plan de intervención con las familias, los profesionales no manejan técnicas e instrumentos, no tendrán mayores resultados en su intervenciones, ya que por su parte, las técnicas permiten tener más información, conocer a la familia, su estructura, su funcionamiento, sus roles, sus normas, su cultura así como todo lo que mantienen dentro del hogar. Si éstas no se usan o son las inadecuadas, la intervención no tendrá éxito o impacto, creando ya una debilidad con el trabajo con estas familias. Es importante poner los instrumentos y

técnicas dentro del plan de intervención ya que éstas varían según la situación o problemática que esté presente en cada una de las familias.

- **“Carecen de teorías de intervención familiar”**: Las teorías son las que permiten entender las problemáticas, la cotidianidad que vive cada familia. Son las que brindan la información necesaria para poder realizar una sistematización y plan de trabajo con una familia, en base a sus diagnósticos. En la intervención familiar, en la Casa Hogar Guayaquil no se trabaja bajo ciertas teorías que podrían ayudar al profesional a entender la realidad y poder trabajar sobre esta; aquí el objetivo es mejorar la calidad de vida familiar para que el niño pueda ser insertado al núcleo del cual fue expulsado, debido a aquellas causas que actualmente deberían estar siendo trabajadas por el grupo interdisciplinario; implantando planes y programas para que el proceso de reinserción sea efectivo y permanente, mas no temporal.
- **“Profesionales con mirada Machista”**: La mirada machista provoca problemas al momento de una intervención, presentando un cierto favoritismo al sexo masculino. En la institución se presentaban trabajos que se manejaban con el padre, mientras que la madre era a quien se le culpaba de todo lo ocurrido, llegando al punto de hacerlas sentir culpables de lo ocurrido dentro de su estructura familiar. Esto da poder al hombre sobre su familia y sobre las decisiones que debían tomarse, estableciendo un ambiente machista donde existe la desigualdad y la inequidad de género. Las profesionales habían dejado de lado la importancia que enseña el enfoque de la equidad de género que debe existir en ambos sexos y lo que se puede lograr para mejorar la calidad de vida de las personas.

Es complicado cuando se ha trabajado por años en base a una mirada positivista sin enfoque de derecho y de género. La intervención toma una ruta diferente, creando un ambiente inadecuado en las familias existiendo una desigualdad de oportunidades.

Claramente se observa que es una representación cultural que se ha adquirido de las relaciones de género.

Existen porcentajes importantes que pueden afectar la intervención de un profesional, además de que muchos seres humanos la tienen.

El (PNUD, 2010) nos brinda una información teniendo:

- **Machista:** con un 18%. Esto se refiere en cuanto a la concepción jerárquica que se tiene cuando se está en familia, es decir, quien está arriba es el padre y debajo la madre, quien debe obedecer todo lo que disponga su esposo tanto en lo económico como a nivel general en cuanto a la toma de decisiones.
- **Pragmáticos:** con un (26%). Indica que puede existir un cambio de roles en ciertas cosas, dependiendo de la funciones que esté realizando la persona provocándole un cambio.
- **Luchadoras:** con un 15%. Estas son las mujeres que lo dan todo por su familia, pero son los hombres quienes se llevan las ventajas dentro de esta. En su mayoría son mujeres separadas que conviven con sus hijos.
- **Liberales:** con un 23%. Personas que creen en la equidad y que mantienen una actitud dentro de ésta, manteniendo una conducta autónoma haciéndose respetar.
- **Tradicionalistas:** con un 18%. En esta se siguen manteniendo la opinión de los adultos mayores, quienes vivieron en épocas en donde se tenía la concepción de que hombre provee lo material y lo básico al hogar mientras que la mujer es quien se ocupa de toda la familia. Sin embargo se mantienen en cuenta los valores de apoyo y amor.

Otra de las causas directas del análisis del problema, es la “Inexistencia del proceso de Reinserción Familiar”.

El no contar con un proceso o protocolo de reinserción específico, provoca que haya una inconsistencia de información, diagnóstico e intervención con las

familias del niño/a, provocando que estos estén institucionalizados por meses e incluso por años; vulnerando su derecho a estar en su núcleo familiar.

Dentro del segundo componente directo, se tienen las siguientes causas que agravan la situación problemática:

- “Limitada accesibilidad de profesionales a los espacios microsociales donde se construye la cotidianidad de los sujetos sobre los cuales interviene”. Mientras los profesionales no accedan a los espacios en los que se relaciona la familia, no podrán entender el entorno que los rodea, es decir la cultura o los valores que se mantienen dentro del mesosistema de la familia. La única manera, es estar dentro del entorno para entender la cotidianidad, en conjunto con las teorías que le permitirán tener un diagnóstico y por ende los posibles riesgos que se pueden presentar o ya se están presentado.
- “Inexistencia de un Programa de Reinserción Familiar y Educativa”. El no contar con un programa de reinserción, provoca que los profesionales no puedan orientar a las familias, sino cuentan con un proceso a seguir. Es importante que se les permita a las familias que modifiquen y descubran sus potencialidades y habilidades. Esto se da bajo un programa educativo en el que el equipo técnico les enseñe a sobrellevar los problemas, cómo manejarlos y que se sientan capaces de poder identificar sus amenazas o riesgos y poder prevenirlos, siendo ellos dueños de sus actitudes y cambios para un mejor futuro (Centro de Atención Residencial, 2010).
- “Ausencia de medición de riesgos previa a la reinserción Familiar”. Si se contara con un proceso como se mencionaba anteriormente, debe existir la medición de factores de riesgos que son los que afectarán, con el pasar del tiempo, a la estructura familiar. En su mayoría se van acumulando y van creando consigo consecuencias duraderas y difíciles de manejar para un profesional, sin embargo, los factores protectores permitirán trabajar sobre los riesgos para una modificación o reducción, siendo como un sustento para un posible cambio de conducta que

puede estar afectando el entorno y el funcionamiento familiar, buscando la disminución de las consecuencias y efectos negativos.

La tercera causa directa que hace más referencia a la institución es que “se han Institucionalizado procesos de gestión por resultados en la reinserción Familiar”.

Se tiene en cuenta que las causas indirectas son:

- “Ausencia de evaluación del desempeño del equipo de profesionales”. En la institución carecen de sistemas de evaluación en los que se miden las gestiones y el desempeño que ha logrado o está haciendo un profesional. Si no existe una evaluación, es muy probable que el profesional no sepa de alguna u otra manera si su trabajo está dando resultado. En este caso, es de suma importancia que existiese o se desarrollara dicho sistema. Teniendo datos exactos de la evaluación de desempeño existiría mayor control sobre lo que se realiza en cada uno de los casos asignados a los profesionales, con sus respectivos conocimientos teórico e epistemológico. Cada año el profesional debe actualizar sus estudios con nuevas teorías, técnicas, etc., que ayudarán a realizar su trabajo de mejor manera y a la vez sentirse presionados acerca de cumplir tanto con los actores principales, como con la institución a la que se reconoce como su máxima autoridad (MIES, 2011); la cual es quien les proporciona un nombre de protección y restitución de derechos y por ende deben reflejar en su trabajo lo dicho.
- “Ausencia de medición de los resultados de los casos reinsertados”. Es por esto que se tiene en cuenta el modelo de Gestión por Resultados, basándose como principal eje de las reinserciones que la institución haya logrado. Es importante que se dé un seguimiento para verificar si dichas reinserciones están siendo permanentes y más no temporales. En cuanto a temporales, en algunos casos se ha dado dentro de la institución que no se posea un proceso definido de inserción, en donde debería estar definido por objetivos, diagnósticos, técnicas, metodología. Si todos estos pasos no se ejecutan o se sobrepasan, la reinserción

fracasará. Casa Hogar Guayaquil no cuenta con proceso o protocolo definido para una inserción, por lo que se han dado casos en que los niños son ingresados a sus familias y después de meses regresan a la institución. Podemos evidenciar que dicho sistema no está funcionando como debería ser, ya que no se está logrando que el niño encuentre un hogar definitivo digno y seguro.

Después del análisis de las causas directas e indirectas, el problema trae consigo efectos, siendo uno de los principales “Los niños/as en situación de institucionalización permanente o prolongada” trayendo consigo más efectos tales como:

- Trastornos de la conducta.
- Manifiestan carencias afectivas
- Trastorno de déficit de atención.
- Niños/as en separación familiar.
- Vulnerabilidad de los Derechos en niños/as
- Niños/as en situación de riesgos frente a los padres y madres

El no contar con un proceso adecuado de reinserción Familiar provoca que los niños/as estén por meses o años dentro de la Casa Hogar Guayaquil, vulnerando uno de los derechos que ampara la constitución de la Republica que es el estar en familia.

Entonces detallaremos qué es la institucionalización. Partiendo de “las políticas sociales se definieron como intervenciones focalizadas caracterizadas por la búsqueda de grupos de riesgo, proliferando multiplicidad de programas alternativos, entre los que encontramos los Hogares Convivenciales” (Cáceres , 2004).

La idea de la institucionalización arranca desde las políticas sociales, teniendo como objetivo la protección de las personas que se encontraban en mayor vulnerabilidad y riesgo.

Separándoles del ambiente en donde se producía cierta vulnerabilidad, además de alejarlo de quien producía esta situación, llevándolo a una casa Hogar en donde se restituyan los derechos y el individuo reciba un proceso psicosocial en conjunto con su familia a fin de mejorar su situación Familiar y la calidad de vida. Claramente está que depende mucho de la familia del individuo que se encuentra separado de su familia y la situación en la que se encuentre.

Ahora que se hará referencia a que los “hogares convivenciales tienen relación directa con la intención de reproducir el espacio familiar en el acogimiento de niños, niñas y adolescentes” (Dona & Gómez, 2007).

Como se había mencionado anteriormente, las casas hogares tienen sus propios estándares bajo los cuales se rigen. En el caso de Casa Hogar Guayaquil, esta cuenta con dichos patrones o modelos en las que el MIES impone ciertos artículos que deben ser cumplidos tanto por parte de los coordinadores y profesionales que dirigen la institución, quienes brindan la atención necesaria para el respectivo funcionamiento de la Institución.

A continuación detallaremos ciertos estándares relacionados al proyecto, que no están funcionando como deberían.

Siendo una institución del Estado creada para dar acogida a niños y niñas que por diferentes razones no pueden seguir en su familia de origen, los niños y adolescentes son recibidos, pero conociendo que aún no son alcanzados los estándares mínimos de calidad, los mismos que están consignados en el cuaderno de trabajo 04 Normas Técnicas Prestación de los Servicios en Centros de Acogimiento Institucional, del Ministerio de Inclusión Económica y Social, por lo cual se procede a hacer mención de algunos de ellos:

**Artículo 10.** Este artículo menciona que cada centro de amparo para niños y adolescentes debe cumplir con los estándares de calidad que son competencia directa Ministerio de Inclusión Económica y Social, en donde los profesionales y coordinadores deben ejecutar planes y talleres para la restitución de los derechos que hayan sido vulnerados al niño o niña.

**Artículo 11.** Dotar de infraestructura, que proporcione un ambiente adecuado para el desarrollo de los niños y adolescentes. Esta capacidad instalada debe generar un ambiente propicio que brinde armonía, calidez y bienestar familiar. En donde se permita que los niños y adolescentes desarrollen actividades productivas de conocimiento, lúdicas acorde a su edad. Además se debe considerar que se considerará que se deben generar espacios que permitan la accesibilidad y movilidad de personas con capacidades y necesidades diferentes y especiales. Por eso es importante destacar que este mandato no se cumple en Casa Hogar Guayaquil ya que existen allí niños/as discapacitados los cuales requieren de áreas especiales para ellos.

Lo que se menciona en el artículo 11 no es cumplido en su totalidad dentro de la institución, creando con ello, más efectos que agravan la situación de un niño institucionalizado.

**Artículo 12.** Organización del espacio. En donde los centros de acogimiento institucional, deben cumplir con ciertos requisitos y estándares, que brinden facilidades, seguridad y correcta atención, por lo tanto se debe contar con un área Administrativa, con espacios suficientes para respetar la privacidad de los niños, tomando como referencia una densidad institucional de 2.0m<sup>2</sup> por niño.

Siendo de esta manera que, si no se cumple con la normativa, se producen índices elevados de hacinamiento, además de considerar la distribución infantil dependiendo las edades y proporcionar los espacios físicos hidrosanitarios adecuados para que los niños y adolescentes acudan por sus propios medios a hacer uso de las baterías sanitarias de una manera adecuada.

Uno de los estándares, ubica la importancia de contar con un equipo interdisciplinario o especializado que brinde una atención necesaria a los casos de cada niño/a y su familia.

**Artículo 13.** Indica que la Organización del equipo de talento humano. Las instituciones deben contar con personal especializado, compuesto por un equipo técnico para cada 30 niños, niñas y adolescentes y que debe estar comprendido por:

- Un/a coordinador/a de programa con título de tercer nivel en áreas sociales, de educación o afines.
- Un/a Trabajador/a Social con título de tercer nivel.
- Un/a Psicólogo/a Clínico/ Educativo/Social, con título de tercer nivel.
- Un/a Abogado/a con conocimientos del área de protección especial, especializada en derechos humanos de niñez y adolescencia.
- Un/a tutor/a con título de tercer nivel en ciencias sociales o afines/conocimiento de derechos humanos.

Como se puede observar, lo que indica en el artículo 13 que por cada 30 niños debe existir un grupo técnico, lo que precisamente es uno de los estándares que no se están cumpliendo.

El tener un solo grupo técnico para todos los niños/as, cuyo número aproximado es de 60, más sus familias; agrava la situación de una intervención familiar que requiere de un proceso metodológico, instrumental y técnico;

Además de los respectivos manejos de la situación de investigación psicosocial del niño/a y la audiencia respectiva con el Juez Quinto de la Niñez, el tener a cargo tantas familias no les permite dar prioridad a algunos casos que necesitan de un trabajo estricto y continuo, causando atrasos en las intervenciones, incluso quedando abandonados estos casos durante un tiempo mientras que el niño/a se encuentra separado de su entorno familiar.

Una vez conocido cual es el cuerpo colegiado que debe precedir las actividades de la organización, se puede mencionar que no se cumple con varios de estos parámetros, además de mencionar que las labores a cumplirse no satisfacen las expectativas y los requerimientos en cuanto a empatía con los niños y adolescentes,

Pero más importante aún, resulta el mencionar que los servidores públicos que trabajan en la institución, han bajado sus niveles de productividad. Esto, debido a que son personas que solo buscan cumplir con su ciclo para llegar a una jubilación justa.

Una vez analizados los requerimientos de los estándares mínimos de calidad en el servicio de acogimiento institucional, se puede mencionar que no se cumple con estos requerimientos básicos. El no cumplimiento de algunos de los requerimientos, provoca que no se pueda cumplir con la misión de acogimiento a niños y niñas entre 0 y 10 años para brindarles atención integral a todas sus necesidades, al igual que un proceso de reinserción o atención Familiar (Trabajadora Social, 2013).

Después del análisis de causas y efectos que producen o agravan la situación de un inadecuado proceso de Reinserción Familiar, la institucionalización afecta a los niños de modo en que, el comportamiento de los(as) niños(as) presentan problemas de aprendizaje por lo que tienen un mediano desarrollo en su lenguaje. Algunos de ellos presentan trastornos neurológicos y retrocesos en su desarrollo motriz y cognitivo.

Los niños por su característica y edades, tienen intereses diferentes lo que les impide mantener una buena relación, llegando a presentarse agresiones por parte de ellos hacia las demás personas.

En cuanto al aseo personal de los(as) niños(as), esto se lo realiza siguiendo los parámetros de Salud y bajo la responsabilidad de las tutoras encargadas de cada área tal como la Higiene y Nutrición, aplicando normas apropiadas a su edad.

Los niños de la Casa hogar Guayaquil, en su mayoría se integran a través de los juegos. Éstos tienen una duración muy baja ya, que como todo niño, siempre se presentará la dificultad de que se mantengan todo el día en armonía ya que algunos de ellos no les gusta compartir las cosas y algunos prefieren jugar solos sin que nadie los moleste etc.

La mayoría de los niños en esta institución, provienen de familias disfuncionales y por ende no han tenido la oportunidad de escolarizarse, pero sin embargo están en constante aprendizaje dentro de la institución.

La casa hogar cuenta con un gran área para que los niños puedan recrearse, sin embargo, esto es algo dificultoso ya que, debido al poco personal con el

que se cuenta, no se los puede sacar mucho ya que al estar a cargo una sola persona, se corre el riesgo de que a alguno de los niños les pueda pasar algo.

Debido a esto, la mayor parte del tiempo se los recrea dentro de las aulas, al menos esto cambia cuando vienen grupos de apoyos lo que facilita el sacar a los niños al patio a jugar o realizar actividades extracurriculares.

### **Referencia al proceso de la Trabajadora Social:**

- No se implementa técnicas, ni instrumentos durante las intervenciones en el proceso de reinserción familiar.
- En los informes preliminares reflejan el mismo contenido en el diagnóstico.  
No se ejecutaban entrevistas a domicilio.
- En los casos que eran derivados de otras instituciones, al momento del ingreso del niño/a se elaboraba un informe en el que contenía todo similar a los informes de la otra institución.
- Niños/as reinsertados sin haber seguido un proceso de intervención, provocando otra expulsión de su ambiente familiar, retornando a la institución.

### **Referencia de datos de familias en proceso de reinserción Familiar, y niños/as reinsertados a sus familias:**

- “Nos llaman a preguntar los datos personales, pero nunca se acercan a realizar las entrevistas”.
- “No me atienden cuando me encuentro en situación de crisis”.
- “La reinserción de mi niñas fue dada sin haber recibido yo, ninguna visita, ni ningún trabajo ni social, ni psicológico.
- “El proceso de reinserción de mi hijo lleva más de un año, diciendo que faltan datos e informes y hasta ahora recibo ninguna visita por parte de la institución”.

## Capítulo VI: Propuesta de Intervención Profesional

### Objetivos de la propuesta:

Dentro del proyecto se tiene como finalidad el que “Se ha disminuido la situación de institucionalización permanente o prolongada en niños/as”, teniendo como propósito el fortalecimiento del proceso de Reinserción Familiar de niños y niñas en Casa Hogar Guayaquil, para lo que se han propuesto 3 componentes con sus respectivos objetivos, que nos permitirán alcanzar el propósito del proyecto.

- **Primer componente:** “Se ha fortalecido la intervención Teórica Metodológica del equipo de profesionales”, teniendo como objetivos para alcanzar este componente los siguientes:
  - a) Se ha implementado el uso de un enfoque sistémico y de Derecho.
  - b) Se ha incrementado el uso de técnicas en los procesos de intervención.
  - c) Se ha promovido el uso de las teorías para la intervención familiar.
- **Segundo componente:** “Se ha diseñado el proceso de reinserción familiar”. Para alcanzar este propósito detallaremos a continuación los objetivos dentro de este componente:
  - a) Se ha fortalecido la accesibilidad de profesionales a los espacios microsociales donde se construye la cotidianeidad de los sujetos sobre los cuales interviene.
  - b) Se ha diseñado un Programa de Reinserción Familiar y Educativa.
  - c) Se ha fortalecido la medición de riesgos previa a la reinserción Familiar.
- **Tercer componente:** va dirigido a la institución. “Se han institucionalizado procesos de gestión por resultados en la reinserción Familiar” con sus respectivos objetivos seleccionados:

- a) Se ha incrementado la evaluación de desempeño del equipo de profesionales.
- b) Se ha incrementado la medición de los resultados de los casos reinsertados

### **Análisis de Impactos, Factibilidad y Sostenibilidad:**

El presente proyecto busca el propósito en las familias de los niños y niñas de Casa Hogar Guayaquil, donde se ha hecho un análisis de los objetivos verificando así el impacto la factibilidad y la sostenibilidad que se obtendrá del proyecto propuesto, para dicha institución en base a la problemática elegida como relevante en los procesos metodológicos de Trabajo social en la institución.

### **Impacto social:**

El proceso de reinserción familiar en cuanto a lo social tendrá un alto impacto ya que la Trabajadora Social asumirá una mejor comprensión, interpretación y explicación de los problemas detectados en el ámbito familiar, es decir que tendría un análisis crítico de las problemáticas detectadas, permitiendo así mejorar la atención a niños/as y sus familias en la Casa Hogar Guayaquil.

Entonces las Profesionales intervendrían con los usuarios como sujetos de derecho mas no como objetos de estudio, esto no es solo con los niños/as sino con la familia y todo el sistema que los rodee, teniendo en cuenta el enfoque de sistema y de derecho que les permitirá tener más allá de una mirada.

En cuanto a la familia, como las profesionales podrán observar los factores protectores y de riesgos, podrán tomar decisiones acertadas sobre alguna problemática que les esté afectando, o si no la hubiese, mantener sus fortalezas activas, fomentando así una comunicación asertiva, especialmente cuando se esté elaborando el plan de vida familiar.

Para esto la T.S estaría obligada a seguir un proceso metodológico en donde trabajaría con el desarrollo integral de los niños/as, con su entorno nuclear familiar, comunitario, ambiental y educacional, teniendo así grandes resultados

con rapidez y eficiencia en los procesos de reinserción y en los distintos casos que se presenten en la institución.

Para concluir, dentro de este impacto social, los Profesionales deberán trabajar en conjunto como grupo interdisciplinario pudiendo brindar un servicio favorable y de impacto, teniendo una mirada sistémica que los usuarios son sujetos de derecho, por ende debe haber una intervención con un enfoque metodológico, donde se debe implementar técnicas, instrumentos, diagnóstico, evaluación y por último la sistematización de cada caso atendido dentro de la institución.

### **Impacto Equidad de Género:**

Un rol importantísimo que ocupada dentro de este análisis es la equidad de género y cuál es el impacto que debe lograr dentro de esta tales como la disminución de los esquemas mentales sexistas en la intervención profesional y la disminución de los esquemas mentales machistas por parte de ciertas profesionales.

Cabe recalcar que dentro de la cultura, tanto a nivel nacional como a nivel local o regional, dificulta un poco el trabajo de intervención en las familias, ya que dentro de su estructura se tiene una mirada que esta ya culturalizada o más bien canalizada que ciertos factores de inequidad dentro de los miembros familiares se los llega a ver como de cierto modo natural, mas no como un problema o alguna disfunción que rodea a la familia, es decir que están presenten tanto las conductas actitudes y valores aprendidos así como la mirada o la concepción que se le has otorgado de los roles que debe cumplir tanto la mujer y el hombre y no pueden estos variarse ni mucho menos pasar sobre estos. (PNUD, 2010)

### **Impacto Ambiental:**

Dentro de esta valoración de impactos tendremos el ambiental como podemos ver ninguno de los mencionado anteriormente podría causar un impacto ambiental, ya que el proyecto que se está presentando es metodológico su accionar es a un proceso que deben realizar por ende no agrava ninguna

situación natural, sin embargo siempre hay que tener en cuenta el impacto que se puede dar en este ambiente.

### **Técnica:**

Según (Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia, 2009) En cuanto a la factibilidad tenemos las técnicas que pueden ser ejercidas correctamente por la trabajadora social.

Estas técnicas actualmente en la profesión de Trabajo social se mantienen el diagnóstico familiar, la observación de las interacciones, elaboración de genogramas y mapa de redes, además de que existen otras propuestas en otras instituciones.

Incluso hay por ejemplo documentación sobre el uso del enfoque sistémico y de derecho, metodologías para la elaboración de planes familiares, modelos a seguir de las instituciones que son consideradas redes de apoyo para la institución e incluso la propia institución puede elaborar programa de reinserción familiar y educativa.

### **La factibilidad Económica:**

La factibilidad Económica en este sentido no tiene un mayor costo ya que los profesionales de la institución pueden realizar estas tareas que son a nivel metodológicos o en tal caso se podría gestionar con otras instituciones y sus redes de apoyo de las instituciones para que así asignen un profesional sin costo alguno.

Si en este caso no se diera lo mencionado anteriormente lo que se podría hacer es pedir a las autoridades por medio de oficios o reuniones para que ellos valoren la situación e importancia que se requiere de un profesional especializado a nivel metodológico de intervención familiar para posibles afectivas reinserciones de los niños/as de Casa Hogar Guayaquil.

### **Factibilidad Política:**

En cuanto a la factibilidad política, las autoridades no tendrían ningún inconveniente en aprobar los objetivos y componentes de este proyecto, ya que

lo que se busca es mejorar la calidad de atención de la institución y lo más importante es que los niños/as sean reinsertados adecuadamente a su estructura familiar sea nuclear o extensa.

### **Sostenibilidad:**

Tanto los objetivos y componentes son sostenibles porque cumple porque lo que se pretende es que los profesionales tengan un rol importante en una intervención profesional, para poder intervenir sobre ciertas problemáticas que presente la familia ya que actualmente todos los seres humanos somos Sujetos de Derecho y por ende debemos ser tratados como tales.

En donde los profesionales tienen el deber de guiar a las familias ah que realicen sus planes de vida a largo plazo, a tener un proceso de reinserción será más eficaz y eficiente manteniendo un programa específico bajo ciertos procesos y estrategias.

Obviamente que cuando se refiere a lo sostenible es que valora todas las dimensiones económica, político, sociocultural y ambiental, sin dejar de lado el papel importantísimo que ocupan los actores quienes son los beneficiados del proyecto, todos estos aportan a la elaboración del proyecto con sus respectivos contenidos, diagnóstico y la propuesta de este. (Organización Internacional para las Migraciones, 2004).

### **Plan de Acción:**

El primer componente del proyecto “Se ha fortalecido la intervención Teórica Metodológica del equipo de profesionales”:

Se trabajará con el modelo Socio-Educativo en donde se “tiene como sujeto los grupos, organizaciones de base y redes sociales sean públicas o privadas además que estas utilizan métodos tales como: el Método de trabajo social de grupo, desarrollo de la comunidad, método alfabetización-concienciación de Paulo Freire, método básico o integrado, investigación-acción o investigación participante, educación popular” (Molina y Romero, 2001).

Este modelo se enfoca precisamente en que los profesionales tienen que construir sus redes de apoyo para poder trabajar con otros sistemas que les permitan brindar una mejor atención al usuario (actor principal), en donde debe tener el mayor conocimiento de las realidades que viven estos.

Dentro de este modelo se encuentran 3 sujetos importantes según Molina y Romero (2001):

1. **“Las organizaciones de base”**. Son quienes trabajan en conjunto con otras instituciones o pertenecen dentro de otra, como es el caso de la Casa Hogar Guayaquil, que depende de otra institución superior de donde provienen los recursos humanos, materiales y financieros (MIES).
2. **“Las redes sociales sean estas públicas o privadas”**. Se debería mantener a los profesionales para que de esta manera, en caso de que surja una derivación de caso, se tendrían los contactos pertinentes para que el niño/a sea trasladado sin ningún inconveniente
3. **“Los grupos”**. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, para que exista una eficacia y eficiencia en el trabajo de los profesionales, se debe trabajar en conjunto para que cada uno, desde sus ramas, experiencias y metodologías permitan tener una mayor comprensión de la problemática a priori que esté pasando el usuario/a.

Este modelo pretende relacionar distintas dinámicas de participación a nivel social para que éste se mantenga activo. En donde los individuos, en este caso quienes son usuarios de la institución, son aquellos a quienes los profesionales deben elevar sus potencialidades para una posible modificación en su vida personal, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, tanto individual como familiar.

Para tener más claro lo que nos dice este modelo, presentaremos las características de acuerdo a Molina y Romero (2001):

- ✓ Parte de las necesidades sociales problematizadas ante la carencia de satisfactores.

- ✓ Su acción social está orientada a la información y formación de estas necesidades problematizadas y a definir las alternativas de solución y su ejecución.
- ✓ Su proceso incluye la concienciación, capacitación, movilización de recursos (individuales, grupales e institucionales); con la participación de los sujetos.
- ✓ Su finalidad es la participación en la toma de decisiones, tomar acción por una mejor calidad de vida por parte de los actores involucrados.
- ✓ Su marco teórico referencial está basado en: Desarrollismo cepalino, materialismo histórico, fenomenología, estructural funcionalismo, constructivismo.

El modelo socioeducativo, permite tener un carácter de conocimiento y aprendizaje para así poder poseer opciones sobre cómo empoderar a las personas y que éstas tengan las capacidades suficientes para ir modificando conductas e ir evolucionando, respondiendo al trabajo de los profesionales que sean responsables de su situación; permitiéndoles que tengan una mayor interacción y compromiso consigo mismo y su familia'

Como profesionales, se debe tener una mirada sistémica y de derecho, reconociendo siempre que nuestro actor principal es un sujeto de transformación.

Como se mencionó anteriormente, dentro de este modelo existen varios métodos, pero uno de estos permitirá comprender y llegar a los objetivos indirectos del componente expuesto, y es el método de grupo que se lo definirá a continuación.

El método de trabajo social de grupo es “un método de trabajo social que ayuda a los individuos a mejorar su funcionamiento Social a través de experiencias constructivas de grupo y enfrentarse con sus problemas personales, de grupo y de comunidad” (G. Konopka , 1963 ).

Ahora, se relaciona este método con el componente y sus objetivos, porque lo que se pretende es que los profesionales tengan un mayor aprendizaje de lo que requiere una intervención para que los casos sean efectivos y exista una

mejor comprensión de las situaciones en bases a teorías, diagnósticos, investigaciones etc.

De manera que esto sería un trabajo en grupo, en donde cada uno conozca las habilidades del otro profesional y les permita tener una mirada más allá. Esto los hará sentirse apoyados uno con el otro con la finalidad de obtener buenos resultados. Es así como dice el concepto de trabajo de Grupo en donde se pretende mejorar el funcionamiento social y la vez personal.

Dentro de este método la práctica que se tiene al momento de intervenir y que en trabajo con los profesionales se enfatiza en la sistematización, en donde se obtendrá las finalidades y criterios; cómo mejorar su atención a los usuarios y de cómo podría modificar ciertas intervenciones para llevar los casos.

Otra parte que recalca este método es que “los profesionales deben usar métodos en los que se eviten posiciones de desigualdad en el saber y el actuar” (Douglas , 1976 ). Es por esto que al momento de trabajar con los individuos, se les debe recalcar el proceso que tendrán y se requerirá que estos tengan toda la voluntad de trabajar y estén dispuestos a llegar a acuerdos y modificaciones en sus vidas por el bienestar de ellos mismos. Es obvio que esto va a depender mucho del trabajo que los profesionales les muestren a ellos para que se realice.

Ahora, dentro de este trabajo de grupo hay dos divisiones que es el grupo socioterapéutico y socioeducativo, en este caso se busca que los profesionales tengan una mayor comprensión de las teorías y que en base a estas sean puestas en práctica. Se hablará sobre el trabajo de grupo socioeducativo e incluso el de Acción Social.

En el trabajo de grupo Socioeducativo se muestra que “se pretende trabajar sobre las capacidades, llamadas también habilidades ya que puede presentar un progreso personal o bien evitar un proceso de deterioro, grupos para la integración laboral y social” (Rosseell, 1998).

Como se puede observar, este trabajo de grupo socioeducativo es que haya un progreso tanto personal, como laboral en base a cada uno de los integrantes

que evolucionen en sus habilidades, mejorando su trabajo. En este caso, en que se trabaja con personas, es necesario que se tenga un trabajo específico y concreto, recordando que no son objetos de estudio sino sujetos de derecho, entonces se debe actuar con ellos como tales.

Otro grupo dentro de este parámetro es el grupo de Acción Social, el mismo que, la autora mencionada anteriormente; indica que tiene como finalidad “conseguir objetivos sociales que van más allá del beneficio propio individual, en donde el trabajador social su papel es lograr que el grupo funcione como un grupo de trabajo para poder conseguir los objetivos propuestos” (Rosseell, 1998).

Dentro de una institución como lo es la Casa Hogar Guayaquil, sería de importancia que existieran estos grupos de acción social que tratan no solo de beneficio personal, sino que aporten a alcanzar los objetivos que tiene la organización.

Como se conoce, la profesión de trabajo social no solo es el trato con el usuario/a, sino que también el rol que se debe manejar dentro del lugar de trabajo como son las relaciones. Siempre es importante tener en cuenta esta acción social, que estando dentro de un área, dependerá mucho del profesional para que esta funcione ,ya que en esta lo que se pretende es dar una atención favorable en base a cada situación social que se presente.

Después de definir el modelo y método a usar para que los objetivos directos sean alcanzables, se implica el primer objetivo indirecto que es el uso de un enfoque sistémico y de derecho, que permite tener una mirada crítica tomando en cuenta el ambiente que rodea al individuo y su familia. Se trabaja además con una mirada como sujetos de derecho más no como un objeto de estudio.

Entre otros objetivos indirectos dentro de este componente, están el uso de técnicas, teorías, elaboración de acuerdos entre las familias además de elaboración de programas para las reinserciones, se ejecutaran las siguientes actividades dentro de este componente:

## **1) Elaboración de Diagnóstico de las necesidades de los actores principales y profesionales de la institución:**

### **➤ Identificación del grupo interdisciplinario:**

- a) Presentación de los profesionales que conforman el grupo de trabajo.
- b) Identificación de las fortalezas y debilidades como grupo.
- c) Identificación de redes de apoyo e institucionales.

### **Expectativas grupales.**

- Aplicación de Instrumentos para la investigación diagnóstica.
- Organización y ejecución de los talleres diagnósticos:

Se podrá evaluar en base a esto, los conocimientos de los profesionales en cuanto a las técnicas e instrumentos a utilizar durante una intervención. De esta manera se podrá obtener una muestra de los posibles conocimientos de cada profesional participante.

Luego se implementarían entrevistas a los profesionales que conforman el grupo, sobre el conocimiento de los enfoques sistémicos y de derecho. (B Paredes , 2008).

Esta entrevista es importante para obtener información sobre la mirada que presenta el profesional ante sus usuarios y a la vez como estos trabajarían con los actores principales de la institución.

## **2) Planificación y elaboración de una propuesta de formación teórica metodológica para el equipo de profesionales:**

- Sesiones de asesoría con profesionales especializados en las distintas áreas que conforman el grupo interdisciplinario.
- Construcción del proceso metodológico teórico.
- Elaboración de materiales.
- Organización logística de proceso de capacitación: chequear los materiales, espacio físico, accesibilidad, movilidad física, materiales y cartelera.

### **3) Elaboración de acuerdo con las autoridades:**

- Presentación de los resultados del diagnóstico y recomendaciones.
- Negociación de presupuesto o fondos y cronograma de trabajo.

### **4) Ejecución de sesiones formativas:**

#### **4.1 Taller del uso de los enfoque sistémico y de derecho (B Paredes , 2008).**

Lo que se pretende es que los profesionales, en especial la trabajadora social; tengan una mirada integradora en cuanto al enfoque sistémico y en cuanto a la importancia de conocer los derechos que tienen cada una de las personas, y más aún, cuando se encuentra en estado de vulnerabilidad. Teniendo esta mirada les permitirá restituir el derecho de tener su familia o una familia adoptiva.

#### **4.2 Taller sobre modelos, técnicas y métodos para la intervención social aplicadas a las investigaciones del derecho de familia. (Gómez, 2000, pág. 5)**

En este taller los profesionales irán conociendo la importancia de los modelos y métodos de la intervención ya que de aquí se encuentran las técnicas basadas en el enfoque sistémico, ya que esta se encuentra conformada por la teoría de la comunicación, las redes de apoyo y sociales y las relaciones interpersonales, y en cuanto al modelo de constelaciones familiares que tiene como eje principal el manejo de las responsabilidades que cada miembro debe asumir dentro del sistema familiar por el autor (Hellinger B, 2002).

#### **4.3 Taller sobre El trabajo social y sus instrumentos (Fombuena Valero, 2012)**

Este manual servirá para conocer los instrumentos, técnicas y teorías que se pueden implementar para trabajar sobre las problemáticas que se presenten en los actores principales y cómo poder intervenir sobre estas.

#### **4.4 Taller sobre conflicto y mediación, manual para mediadores (Beer y Stief, 2003).**

Este responde a uno de los objetivos de este componente, de que se implementen en el trabajo de los profesionales el respectivo acuerdo entre las familias y ellos. Este manual presenta los pasos para elaborar acuerdos y como a la vez se puede mediar en distintos casos o problemáticas, buscando el bienestar de los miembros que conforman el núcleo familiar e incluso llegando hasta ser una mediación comunitaria para mejorar la calidad de vida de todo el entorno.

#### **5) Proceso de acompañamiento del grupo interdisciplinario:**

- Acompañamiento de entrevistas basadas en el enfoque sistémico y de derecho.
- Acompañamiento de intervenciones a familias en cuanto las teorías ejecutadas en los talleres.
- Acompañamiento de elaboración de instrumentos para las posibles intervenciones familiares.
- Acompañamiento a sesiones de mediación de conflicto.

#### **6) Evaluación del proceso formativo:**

- Preparación y aplicación de batería de reactivos para evaluación cognitiva.
- Sesiones de evaluación y retroalimentación en base a todo lo ejecutado en los talleres:

Se pretende explorar todo lo aprendido así como los intereses a través de las opciones y sugerencias del grupo de profesionales para implementar posibles procesos o protocolos de atención en base a la intervención familiar así poder implementar nuevas propuestas de trabajo para la intervención a los actores principales de la institución.

- Documentos en donde se aplique lo aprendido durante todas las sesiones y talleres ejecutados en el proyecto.

- Evaluación de los objetivos alcanzados como grupo y de manera personal.

Así se obtendrán resultados cualitativos y cuantitativos en base a todo lo ejecutado en los talleres y sobre los posibles objetivos alcanzados en cuanto a los profesionales.

El segundo componente que es: "Se ha diseñado procesos de reinserción familiar":

En este caso, se ejecutará el modelo terapéutico ya que: "Se caracteriza por el manejo de las relaciones y de los procesos comunicativos que generan tensiones entre el sujeto individual o colectivo y su ambiente (Molina y Romero, 2001).

Este modelo brindará información de suma importancia cualitativa en donde aclara el que hacer de los profesionales, dependiendo de la dimensión de los sujetos intervenidos.

Estos sujetos a intervenir por él y los profesionales, como dicen las autoras mencionadas anteriormente, "la finalidad es promover cambios que el sistema requiera para recobrar el relativo equilibrio propicio para el desarrollo individual, familiar y grupal que se aspira y que es posible" (Molina y Romero, 2001).

Se podrá facilitar la intervención en el sentido de que está reconocido el sujeto principal, este modelo dentro del componente, porque habla justamente de la intervención familiar que compete mucho a esta institución que trabaja con las familias de los niños/as que están institucionalizados.

A este modelo se lo relaciona con los componentes y sus objetivos; en donde se pretende alcanzar que los profesionales promuevan cambios en los subsistemas que conforman a las familias, buscando en ellas un equilibrio fomentando en su trabajo un apoyo, interpretación y orientación con una mirada holística, sistémica e integradora, permitiéndoles realizar cambios a las familias buscando su mejoramiento familiar e individual a través de la ejecución de planes y programas.

Este modelo es el eje para el trabajo social ya que es de valiosa importancia donde debe ser capaz de visualizar cambios, además de tener la capacidad de poder observar más allá de lo que se aparenta ver, trabajando a través de los modelos, métodos y metodologías que nos presentan los diferentes autores. Esto nos permitirá visualizar los acontecimientos sociales que se vayan presentando en cualquier momento, para poder intervenir en ciertos hechos sociales, más allá de las teorías de la práctica y de la intervención, hay que estar preparados para acceder a cambios y aceptar los desafíos que se presenten en un mundo lleno de problemas sociales que afectan todo un ecosistema o al individuo y su entorno.

Una de las definiciones, es que si se pretende un cambio en los actores principales de la institución, primero se debe originar desde el profesional a quien le corresponde tener ética sobre el trabajo que se realiza con responsabilidad, en todos los casos de manera igualitaria, teniendo ese ejemplo a dar a los usuarios. Se podrá ayudar a los demás en sus problemáticas obviamente siempre y cuando éstos estén de acuerdo y dispuestos a modificar sus vidas. (Molina y Romero, 2001)

El modelo terapéutico no solo se basa en la importancia de la terapia, sea esta grupal o familiar (que no dejan de ser importantes). En este caso, cuando se refiere a los profesionales de la institución, lo que se procura es trabajar sobre este modelo para que los profesionales de la institución mejoren su atención a los niños/as y sus familias, cambiando su mirada como sujetos de derechos que son.

Por ende, en estos componentes se pretende que los profesionales sean capaces de ejercer responsabilidades, de generar respuestas a los problemas y desafíos que conciernan al mundo actual en el que vivimos. Para lograr nuestro objetivo, se deben implementar nuevas estrategias, teniendo como respaldo las teorías para poder hacer una buena intervención social y poder ejecutar el proyecto.

Para esto, ahora se mencionará el método con el que se trabajará y que es el método de intervención familiar sistémica que se define como: “la base del

modelo sistémico y que permiten mediante el uso de técnicas concretas, un entendimiento más profundo de la dinámica de las interrelaciones familiares, se relacionan, de diversas formas, con los conceptos y esquemas operativos desarrollados por la Cibernética, la Teoría General de los Sistemas y la Teoría de la Comunicación” (Palomar y Suarez , 2010).

Estas teorías que menciona el método, son fundamentales en la intervención familiar que los profesionales deben tener en cuenta ya que les permitirá tener una explicación a fondo de lo que está pasando en la familia, cuáles serían las problemáticas a priori, además de conocer como está estructurada, cuál es su funcionamiento y dinámica familiar. Todo esto podrá conocer el profesional en base a técnicas e instrumentos que deberá elaborar para la intervención.

Además de resaltar que en este componente, la base es rol que deben desempeñar los profesionales al momento de intervenir con problemáticas que presente la familia. En este caso, la trabajadora social tiene una función clave que crear conectores con la familia, luego con las instituciones o servicios que fuesen necesarios para poder ejecutar planes de acción frente a la situación solicitada y que esta se dé por parte de las organizaciones con las que se ha gestionado o derivado.

En cuanto a la trabajadora social, debe tener claro sus funciones y roles para que le permita tener un desempeño favorable y pueda cubrir las necesidades o más bien abordar diferentes temas, presentándose como un mediador ante las familias e incluso ante las instituciones para que los servicios sean prestados de manera correcta.

Es necesario que los profesionales estén prestos a responder a las diversas situaciones que se presente a las familias, no solo como mediador sino también como informador y mucho más si este se encuentra fuera de la institución dejándole en claro los derechos que les respaldan a cada uno de los usuarios en base a sus problemáticas expresadas. Además se deben dejar en claro los recursos y las referencias específicas de posibles instituciones que podrían brindarle una atención en base a lo requerido y que estas familias obtengan sus correspondiente beneficios.

El enfoque sistémico “hace un llamado a una visión global de los fenómenos, es decir, a la necesidad de no aislar más los fenómenos sino de enfocarlos en su interacción y en su interrelación” (Selvini Palazzoli, 1986).

Es en donde los profesionales tienen que presentar la capacidad de poder intervenir con las familias teniendo en cuenta que si uno de los miembros presenta alguna problemática o riesgo, todo el subsistema familiar se verá afectado, provocando en todos sus integrantes una disfunción. Sin embargo, puede ocurrir lo contrario, que todo el sistema familiar con su problemática esté afectando o desplazando específicamente a unos de los miembros, llegando en este caso a vulnerar ciertos derechos.

En la institución Casa hogar Guayaquil, se presenta en su mayoría lo expuesto en la segunda parte en donde el sistema familiar afecta a estos niños/as provocándoles una violación a sus derechos pasando a ser responsabilidad del Estado, teniendo como consecuencia la privación de la familia, siendo una persona institucionalizada. El tiempo dependerá del proceso que plantee el grupo interdisciplinario, quien debería cumplirlo mínimo hasta el sexto mes, presentando todos los informes en base a la posibles decisiones de cuál es la mejor opción para el bienestar del niño/a.

A continuación se detallara las actividades que se trabajaran en grupo para lograr la reinserción familiar de los niños/as, basada en el método y los objetivos indirectos para alcanzar el segundo componente:

#### **1. Investigación-Diagnóstica:**

- Revisión de los antecedentes con el grupo interdisciplinario.
- Investigación Socio-jurídica de la situación del niño/a y la familia.
- Identificación de los factores de riesgos y protectores de la familia que acogerá al niño/a.
- Elaboración de los resultados del diagnóstico de la familia y comunidad del niño/a.

## **2. Acuerdo y planificación de reinserción:**

- Construcción del plan de Reinserción Familiar con el equipo interdisciplinario.
- Entrevista domiciliarias individual y familiar para formular acuerdos.
- Construcción de plan de preparación del niño/a para el retorno a la familia.

La elaboración de un acuerdo debe ser de manera voluntaria con la familia y que esté dispuesta a cumplirlo. Puede hacerse de manera oral o escrita, siendo de manera explícita y clara para las partes que disponen que este acuerdo este pueda ser ejecutado por la trabajadora social o en conjunto con el grupo interdisciplinario de la institución.

Dentro de estas actividades, el trabajador social en conjunto con la familia, formularán un ambiente en el que la familia se sienta implicada y comprometida en el problema. Así se evitará que exista una sobre carga de este problema a uno de sus miembros, dejando en claro que la situación de cambio depende de sus responsabilidades en cuanto al proceso.

Uno de los principales acuerdos que se mantiene con mayor frecuencia es comunicativo. Si en la primera entrevista no se cumple por parte de la familia si esta desea se elaborará un escrito que llevará la firma de todos los integrantes y la responsable de la elaboración y ejecución del acuerdo.

## **3. Intervención con el niño y la familia: (De la Paz Donoso y Saldías, 1998)**

- Acercamiento con las familias de los niños/as de la institución.
- Definición de los objetivos de intervención con cada familia.
- Ejecución del plan de preparación para el retorno del niño/a a la familia.
  - Sesiones de reconocimiento con la familia.
  - Sesiones para el desarrollo de habilidades del niño/a y la familia.
  - Sesiones para fortalecer las interacciones familiares.
- Ejecución de plan de intervención familiar e individual (tiempo y frecuencia de las sesiones):

- Sesiones para fortalecer las relaciones de apego con el niño y su familia.
  - Sesiones para elaborar proyectos de vida en conjunto con el niño/a, la familia y el grupo interdisciplinario que permita la posible reinserción.
- Desarrollo de procedimiento legal para la reinserción Familiar.

Dentro de estas sesiones psicosociales trabajarán profesionales como la trabajadora social y la psicóloga, quienes conforman el grupo psicosocial de la institución. Para que tengan en claro la dimensión del trabajo a realizar con las familias, los contextos que la rodean y las relaciones en las cuales están situadas, y vayan atendiendo los problemas de manera conjunta, diagnosticando los posibles problemas a priori, formando un proceso de potenciar y ejecutar los recursos necesarios para la intervención (De la Paz Donoso y Saldias, 1998).

Se destaca otro punto de intervención familiar propuesto, que es el asesoramiento psicosocial “como el nivel de intervención en el que el profesional pone en juego el proceso de ayuda a los usuarios se concretan, casi exclusivamente, en la capacidad del Asistente Social para utilizar la herramienta de la relación y la comunicación. Es pues un trabajo de esclarecimiento, de apoyo que apunta al logro de un nuevo equilibrio en el sistema usuario” (Ana María Campannini, 1998).

El profesional debe tener en cuenta que en la Reinserción Familiar, tanto el niño/a y la familia, deben de haber pasado por un largo proceso en donde se hayan implementado técnicas e instrumento dentro de una metodología planteada por la institución en el que estuviese el niño/a. De esta manera se podrá evaluar el entorno en el que se va encontrar, proporcionándoles a las familias un plan de intervención familiar durante un aproximado de dos meses, dependiendo de la situación en la que se encuentre dicha familia. Se debe

trabajar con ellos para modificar y orientar el ambiente familiar y el niño/a pueda regresar a su hogar.

#### **4. Evaluación Familiar y Cierre:**

- Evaluación y competencias parentales y familiares luego del proceso.
- Seguimiento a los acuerdos alcanzados en el proceso de reinserción.
- Reuniones Técnicas para la respectiva valoración de las familias intervenidas.

El objetivo que se tiene con este punto de evaluación es conocer a profundidad en qué punto la intervención ejecutada favoreció a modificar una situación problema. La evaluación debe realizarse al terminar todo el proceso de intervención haya o no producido cambios durante todo lo realizado, en base a que con esto se tendrán claras conclusiones de cómo se produjo el cambio o que fue lo que perjudicó para que no se realice este.

Esta evaluación responde mucho a la eficacia y eficiencia de los profesionales de la institución en donde se valorará lo ejecutado en las intervenciones empezando por los cambios que presente la familia, por la capacidad de sobrellevar los problemas y que tengan la fortaleza de superar las posibles dificultades etc.

Para ejecutar la evaluación, es necesario tener en cuenta que el tiempo es un factor clave, ya que no en todas las familias el cambio dura. En unas dura muy poco, en otras se mantiene, mientras que otras requieren de mucho tiempo para llegar a tener modificaciones en sus vidas. Si como persona se requiere de todo el tiempo necesario, esto no se da a la ligera, mucho menos en las familias. Es por esto que después del proceso de intervención es necesario dejar pasar un tiempo para poder realizar la evaluación y obtener resultados más claros y precisos.

En el tercer componente del proyecto es “Se han institucionalizado procesos de gestión por resultados en la reinserción Familiar”:

Teniendo en cuenta los objetivos, este componente responde, no a un modelo de intervención sino más bien a un modelo de gestión. En este caso haremos referencia al modelo de gestión por resultados ya que la institución es pública y responde según sus resultados obtenidos cada año.

La gestión por resultados, también denominada administración por objetivos o dirección por resultados; es un enfoque de gestión que busca incrementar la eficacia y el impacto de las políticas de la organización, a través de una mayor responsabilidad de los funcionarios por los resultados de su gestión” (Institución Universitaria de Envigado).

El mayor objetivo de esta gestión es incrementar la eficacia que tenga la institución y poder así medir sus resultados y comparar si se han cumplido las políticas y objetivos planteados dentro de la organización. Obviamente, se valen de recursos materiales y recursos humanos a través de monitoreo y evaluaciones que es justamente lo que se pretende en los objetivos indirectos de este componente.

Según la Institución Universitaria de Envigado, este modelo se caracteriza por la adecuación flexible de los recursos, sistemas de gestión y estructura de responsabilidades, a un conjunto de resultados estratégicos precisos, definidos y dados a conocer con antelación, posibles de cumplir en un período establecido de tiempo.

Al momento de la implementación de esta forma de gestión, toma una posición por dotar a la Administración Pública y Privada, donde existen en ambas un conjunto de metodologías y técnicas, para alcanzar estabilidad y conexión entre los objetivos estratégicos y los planes de cada uno de estos organismos o entidades de los sectores productivos que es lo que se pretende que esta casa hogar alcance.

A continuación se detallarán las actividades para alcanzar los objetivos de este componente que responde a un modelo de gestión, teniendo en cuenta que este Modelo de Gestión pretende dar un cambio profundo, en cuanto a lo que se ejerce, es decir como la cultura organizacional. Para que sea satisfactorio este proceso se requiere que la máxima autoridad de la institución esté

dispuesta a sumir este compromiso y empezar desde su jerarquía para producir cambios en los demás.

- Conformación de equipos: quienes estarán a cargo de dirigir y ejecutar este modelo. Es importante que estas personas sean seleccionadas por la máxima autoridad de la institución y que sean de su confianza ya que se manejarán recursos importantes.
- Capacitación a los responsables y operadores del proceso: sobre la Implantación del Modelo de Gestión por Resultados ( P. Makón, 2000).
- Diseño y Análisis de Planes Operativos Tentativos: Se elaborarán diseños preliminares en donde se tomarán en cuenta los procesos que utiliza la institución. En base a estos se tomará una muestra sobre la eficacia y eficiencia tanto de los recursos materiales como humanos y el resultado de este.

Como segunda parte, dentro de este diseño se tendrán en cuenta indicadores en donde reflejen el uso y las asignaciones de los recursos materiales, humanos y financieros que se encuentran ya dentro de la institución. Y, en base a estos, poder modificarlos y adaptarlos a las demandas del organismo. Este cambio se puede referir también a indicadores de otras instituciones sean estas internacionales o nacionales para poder tener resultados favorables.

- Remodelación de los procesos presupuestarios, administrativo-contables y financieros: Dentro de este rediseño se contempla el poder implementar una cultura de responsabilidad y manejo adecuado del presupuesto en cuanto a compra de materiales y contrataciones de recursos humanos. Se tendrá en cuenta una proyección de lo que posiblemente se gastaría durante el periodo lectivo, de esta manera se evitarían muchos inconvenientes como la falta de algún insumo en la institución para los niños/as. Se procurará que estos presupuestos sean aprovechados en programas y talleres para los profesionales del organismo.

- Implementación de Evaluación al personal. (Haque, Y.A. y Clarke, M, 2002)

Esta evaluación debería incluir:

- ✓ Las percepciones, actitudes y creencias personales relacionadas con la violencia contra las mujeres y las niñas.
  - ✓ Los conocimientos sobre cuestiones de género y derechos humanos.
  - ✓ La comprensión del marco jurídico, las políticas nacionales y los protocolos.
  - ✓ Los conocimientos técnicos (médicos y no médicos) sobre la respuesta a la violencia contra las mujeres y las niñas.
- 
- Elaboración de Análisis Situacional y Formulación De Estrategias ( P. Makón, 2000).

Cabe recalcar que se eligió este modelo ya que trabaja en concordancia con las instituciones públicas que en su mayoría tienen este modelo incluido en su sistema.

#### **Duración del proyecto:**

La duración exacta del proyecto es de 12 meses, en donde cada una de sus actividades cuenta con su respectivo tiempo para la ejecución de cada una de éstas.

(Ver Anexo # 7, Cronograma del Proyecto)

### Presupuesto del proyecto:

Como se puede observar el presupuesto total del proyecto asciende a \$ 82.620.36, de esta manera es importante evidenciar que del total de la Inversión el Capital propio representa el 59%, siendo este el de mayor relevancia con referencia a la inversión, ya que el Capital Solicitado representa el 37% de la inversión total.

Cabe recalcar que la suma del capital propio y el solicitado da como resultado el 100%, la representación total del Presupuesto elaborado, además del 10% de imprevistos y la inflación anual del Ecuador con el 4%. En la siguiente Tabla se detalla lo mencionado anteriormente en cuanto al resumen del presupuesto del proyecto:

**Tabla # 2**

Componentes	Aporte			
	Total	Propio	Solicitado	
Componente 1	\$ 18.151,00	\$ 6.950,00	\$ 11.201,00	
Componente 2	\$ 2.843,00	\$ 0,00	\$ 2.843,00	
Componente 3	\$ 51.480,00	\$ 36.150,00	\$ 15.330,00	
<b>SubTotal</b>	<b>\$ 72.474,00</b>	<b>\$ 43.100,00</b>	<b>\$ 29.374,00</b>	
Imprevistos 10%	\$ 7.247,40	\$ 4.310,00	\$ 2.937,40	
Inflación 4%	\$ 2.898,96	\$ 1.724,00	\$ 1.174,96	
<b>Total</b>	<b>\$ 82.620,36</b>	<b>\$ 49.134,00</b>	<b>\$ 33.486,36</b>	
		59%	41%	100%

Fuente: Plan de Acción y Matriz de Actividades con presupuesto

Fecha: 21/04/2014

Elaboración: Lissette Villamar

**(Ver Anexo # 9 Matriz de actividades con presupuesto)**

## Matriz de Marco Lógico:

Tabla # 3

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Finalidad: Se ha disminuido la situación de institucionalización permanente o prolongada en niños/as	Se ha fortalecido un proceso de reinserción Familiar de niños niñas en C.H.G. Hasta fines del proyecto hasta fines del proyecto	Documento del proceso de reinserción familiar	Las políticas sociales respaldan el proceso de reinserción familiar
Propósito: Se ha fortalecido el proceso de Reinserción Familiar de niños y niñas en Casa Hogar Guayaquil.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha fortalecido una Intervención Teórica metodológica del equipo de profesionales desde los enfoques sistémicos y de derechos para la atención de los usuarios hasta fines del proyecto</li> <li>2. Hasta fines del proyecto se ha diseñado un proceso de reinserción familiar</li> <li>3. Se ha institucionalizado un proceso de gestión por resultados en la reinserción familiar hasta fines del proyecto</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1.Documentos de evaluación a los profesionales</li> <li>2.1.Documento del proceso de reinserción familiar</li> <li>3.1.Informe de evaluación de los resultados de los casos atendidos</li> </ol>	La institución muestra interés por la implementación del proyecto
<p><b>Componente 1:</b> Se ha fortalecido la intervención Teórica Metodológica del equipo de profesionales.</p> <p>Objetivos Indirecto C1: *Se han incluido Diagnósticos Familiares *Se ha implementado el uso de un enfoque sistémico y de Derecho. *Familias elaboran e implementan su plan de vida Familiar. *Se ha diseñado un Programa de Reinserción Familiar y Educativa. *Personal altamente calificado. *Se ha fortalecido el marco legal en el personal. *Equidad para todas las familias *Se ha fortalecido el trabajo de campo. *Se ha disminuido la Competitividad Salarial *Se han fortalecido la capacidad para elaborar acuerdos con la familia. *Se han implementado modelos metodológicos para los distintos casos. *Se han incluido Acciones de Evaluación y monitoreo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha aplicado los instrumentos para la realización de la investigación diagnóstica hasta fines del proyecto.</li> <li>2. Hasta fines del proyecto se ha organizado y ejecutado 4 talleres diagnóstico.</li> <li>3. Se ha ejecutado 2 sesiones de asesorías en las distintas áreas que conforman el grupo interdisciplinario hasta fines del 2do mes del proyecto</li> <li>4. Se ha construido un proceso metodológico teórico hasta fines del 2do mes del proyecto.</li> <li>5. Se ha implementado 4 talleres sobre enfoque sistémico y de derecho, Modelos, métodos y técnicas en intervención, el trabajo social y sus instrumentos, conflicto y mediación hasta fines del 3er mes del proyecto.</li> <li>6. Se ha ejecutado 3 sesiones de evaluación y retroalimentación en base a los talleres ejecutados hasta el 5to mes del proyecto</li> <li>7. Se ha realizado una evaluación de los objetivos por parte de los profesionales y el coordinador hasta fines del 5to mes del proyecto.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1.Documentos de los instrumentos a aplicar</li> <li>2.1.Planificación de los talleres a implementar</li> <li>2.2.Revisión de los materiales a utilizar en los talleres</li> <li>2.3.Registro de asistencia a los talleres</li> <li>2.4.Informe final sobre la evaluación de los resultados obtenidos en los talleres</li> <li>3.1.Planificación de las sesiones</li> <li>3.2.Informe final de las sesiones ejecutadas</li> <li>4.1.Documento del proceso metodológico</li> <li>5.1.Planificación de los talleres a implementar</li> <li>5.2.Revisión de los materiales a utilizar en los talleres</li> <li>5.3.Registro de asistencia a los talleres</li> <li>5.4.Informe final sobre la evaluación de los resultados obtenidos en los talleres</li> <li>6.1..Planificación de las sesiones</li> <li>6.2.Informe final de las sesiones ejecutadas</li> <li>7.1.Informe final de los resultados de las evaluaciones de los objetivos</li> </ol>	Profesionales muestran interés por participar en el proceso de fortalecimiento
<b>Componente 2:</b> Se ha diseñado el proceso de reinserción familiar			

<p>Objetivos C 2:</p> <p>*Se ha fortalecido la accesibilidad de profesionales a los espacios microsociales donde se construye la cotidianidad de los sujetos sobre los cuales interviene.</p> <p>*Se han diseñado guía de procedimiento de Trabajo social y psicología</p> <p>*Se fortalecido el trabajo con las familias en el desarrollo de la autoestima individual y Familiar</p> <p>*Se ha fortalecido la mediación de riesgos previa a la reinserción Familiar.</p> <p>Se han visibilizado las interacciones de las familias.</p> <p>*Se han elaborado protocolos de atención integral a las familias</p> <p>*Se ha promovido el uso de las teorías para la intervención familiar</p> <p>*Se ha promovido comunicación entre los profesionales y las familias.</p> <p>*Se ha fortalecido la cooperación o coordinación profesional y el trabajo en equipo.</p> <p>*Agilización de trámites</p> <p>Equidad en los procesos Judiciales</p>	<p>1. Se ha elaborado los resultados del diagnóstico de las familias hasta fines del 7mo mes del proyecto.</p> <p>2. Se ha realizado la construcción de dos planes sobre reinserción familiar, preparación del niño para retorno a su familia hasta fines del 8vo mes del proyecto</p> <p>3. Se ha implementado 3 sesiones para la ejecución de los 2 planes hasta el 9no mes del proyecto.</p> <p>4. Se ha desarrollado un procedimiento legal para la reinserción familiar hasta el 9no mes de proyecto</p> <p>5. Se ha realizado 2 reuniones técnicas para la valoración de las familias intervenidas hasta el 10mo mes del proyecto.</p>	<p>1.1. Informe sobre los diagnósticos familiares</p> <p>2.1. Documento de los planes</p> <p>3.1. Planificación de las sesiones</p> <p>3.2. Revisión de fotos de las sesiones</p> <p>3.3. Informe sobre evaluación de las sesiones</p> <p>4.1. Documento del procedimiento</p> <p>5.1. Acta de reunión firmada</p>	<p>Profesionales y autoridades de la institución aportan a la construcción del proceso de reinserción familiar</p>
<p>Componente 3:</p> <p>Se ha institucionalizado un proceso de gestión por resultados en la reinserción familiar</p>	<p>1. Se ha realizado 3 capacitaciones sobre la implementación del modelo de gestión por resultado a los responsables del proceso hasta el 10mo mes del proyecto</p> <p>2. Se ha remodelado los procesos presupuestarios hasta el 11vo mes del proyecto</p> <p>3. Se ha Implementado un sistema de Evaluación al personal de la institución CHG hasta al 12avo mes del proyecto.</p>	<p>1,1. Revisión de la planificación de las capacitaciones</p> <p>1.2. Informe final de las capacitaciones</p> <p>1.3. Documento del MGR</p> <p>2.1. Informe general del presupuesto de C.H.G.</p> <p>3.1. Planificación del sistema de evaluación</p> <p>3.2. Documento del sistema de evaluación</p>	<p>Apoyo de las autoridades de la institución para el cumplimiento del modelo de gestión existente.</p>
<p>Objetivos C3:</p> <p>*Se ha incrementado la medición de los resultados de los casos reinsertados.</p> <p>*Se han integrado procesos de monitoreo y retroalimentación de programas.</p> <p>*Se han fortalecido los profesionales sobre metodologías para la intervención.</p> <p>*Se ha incrementado la evaluación real del desempeño de los profesionales.</p> <p>*Se ha fortalecido el desempeño profesional.</p> <p>*Se han establecido los roles y funciones de cada profesional.</p> <p>*Se han implementado procesos de planificación metodológica y legal.</p> <p>*Procesos judiciales claramente definidos.</p> <p>*Se ha regularizado la distribución de los recursos Materiales de la institución.</p>			

Actividades Componente 1	Presupuesto		
*Identificación del grupo interdisciplinario	Coordinador/a de Equipo \$ 3.600,00	Facturas	Familias asisten a los talleres
*Aplicación de Instrumentos para la investigación diagnóstica	Consultador/a \$ 8.400,00	Roles de pago	
*Organización y ejecución de los talleres diagnósticos	Trabajadora Social \$ 1.200,00	Informes financieros	Familias aportan con la información necesaria para las entrevistas en domicilio
*Sesiones de asesoría con profesionales o especializados en las distintas áreas que conforman el grupo interdisciplinario	Psicóloga \$ 1.200,00	Recibos de caja	Profesionales participan activamente en los talleres y sesiones
*Construcción del proceso metodológico Teórico	Materiales de Oficina \$ 720,00		
*Elaboración de materiales	Refrigerio \$344.00		
*Organización logística de proceso de capacitación	Uso de Oficinas y Equipos \$ 950.00		
*Presentación de los resultados y recomendaciones	Material Didáctico \$600,00		
*Negociación de presupuesto o fondos y cronograma de trabajo	Videocámara \$ 300,00		
*Ejecución de 4 Talleres formativos	Uso de Auditorio Equipado \$ 817.00		
*entrevistas basadas en el enfoque sistémico y de derecho	Movilización \$ 20.00		
*Intervenciones a familias en cuanto las teorías ejecutadas en los talleres.	Subtotal \$ 18.151,00		
*Elaboración de instrumentos para las posibles intervenciones familiares.			
*sesiones de mediación de conflicto			
*Preparación y aplicación de batería de reactivo para evaluación cognitiva			
*Sesiones de evaluación y retroalimentación en base a todo lo ejecutado en los talleres			
*Documentos en donde apliquen lo aprendido			
*Evaluación de los objetivos alcanzados como grupo y de manera personal			
Actividades Componente 2	Presupuesto		
*Revisión de los antecedentes con el grupo interdisciplinario	Refrigerio \$208.00	Facturas	Los usuarios asisten a entrevistas individuales
Investigación Socio-jurídica de la situación del niño/a y la familia	Uso de Auditorio Equipado \$ 2.520.00	Roles de pago	
*Identificación de los factores de riesgos y protectores de la familia que acogerá al niño/a	Movilización \$ 115.00	Informes financieros	El personal de la institución desarrolla su trabajo a través del proceso de reinserción elaborado
*Elaboración de los resultados del diagnóstico de la familia y comunidad del niño/a	\$ 2.843,00	Recibos de caja	
	Subtotal		

<p>*Construcción del plan de Reinserción Familiar con el equipo interdisciplinario.</p> <p>* Entrevista domiciliaria individual y familiar para formular acuerdos.</p> <p>*Construcción de plan de preparación del niño/a para el retorno a la familia.</p> <p>*Acercamiento con las familias de los niños/as de la institución</p> <p>*Definición de los objetivos de intervención con cada familia.</p> <p>*Sesiones para la ejecución del plan de preparación para el retorno del niño/a a la familia.</p> <p>*Sesiones para la ejecución de plan de intervención familiar e individual. (tiempo y frecuencia de las sesiones)</p> <p>*Desarrollo de procedimiento legal para la reinserción Familiar.</p> <p>*Evaluación y competencias parentales y familiares luego del proceso.</p> <p>*Seguimiento a los acuerdos alcanzados en el proceso de reinserción.</p> <p>*Reuniones Técnicas para la respectiva valoración de las familias intervenidas.</p>			
<b>Actividades Componente 3</b>	<b>Presupuesto</b>		
<p>*Conformación de equipos</p> <p>*Capacitación a los responsables y operadores del proceso</p> <p>*Diseño y Análisis de Planes Operativos Tentativos:</p> <p>*Remodelación de los procesos presupuestarios, administrativo-contables y financieros</p> <p>Implementación de Evaluación al personal.</p> <p>*Elaboración de Análisis Situacional y Formulación De Estrategias</p>	<p>Directora del Mies \$18.000,00</p> <p>Facilitador/a \$12.600,00</p> <p>Técnico 1 \$6.000,00</p> <p>Técnico 2 \$6.000,00</p> <p>Técnico 3 \$6.000,00</p> <p>Uso de Oficinas \$ 600.00</p> <p>Refrigerio \$ 180.00</p> <p>Uso de Auditorio Equipado \$ 300.00</p> <p>Subtotal \$ 51.480,00</p> <p>Total \$82.620,36</p>		<p>El personal de la institución desarrolla su trabajo respondiendo al modelo de gestión de la institución</p>

Fuente: Plan de Acción y presupuesto del proyecto

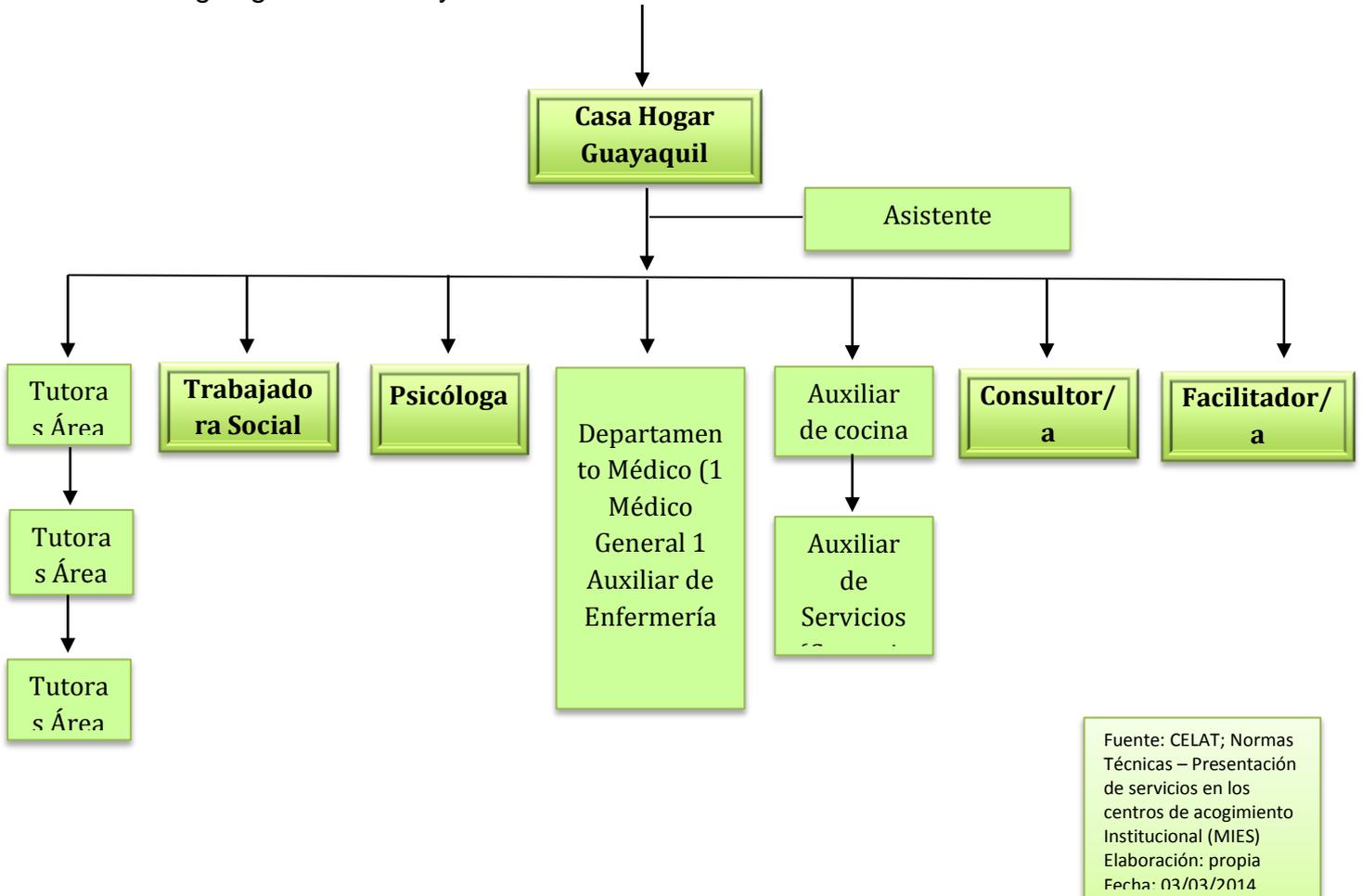
Fecha: 20/04/2014.

Elaboración: Lissette Villamar

## Sistema de Gestión y Evaluación de la propuesta

Grafico # 8

Organigrama del Proyecto:



El organigrama de Casa Hogar Guayaquil, señala la jerarquización que existe tanto en ella como institución y a la vez muestra en la parte superior una flecha indicando su pertenencia al MIES, como máxima autoridad en la cual la coordinadora de Casa Hogar Guayaquil debe rendir cuentas sobre todo lo ejecutado en la institución, además de solicitar lo que es presupuesto y contratación del nuevo personal.

Dentro del organigrama se incluyen el nuevo personal que laborara durante el periodo del proyecto, cabe recalcar que entre estos Recursos Humanos tenemos algunos como propio es decir parte de la institución como lo es la Trabajadora Social, psicóloga, coordinadora y entre los recursos solicitados

tenemos el consultor y facilitador quienes trabajaran en conjunto con el personal de la institución, manteniendo una misma jerarquía.

También presenta el organigrama el personal encargado del cuidado directo de los actores principales de la institución que son los niños y niñas que se encuentran viviendo dentro de esta.

Ahora la comunicación en la Institución a nivel general es jerárquica como se puede observar en el grafico expuesto anteriormente, existen comunicaciones formales cuando se requiere o se solicita algo al MIES ya que se manejan temas delicados que requieren ser manejados formalmente y también hay comunicación informal, como lo que ocurre con las tutoras quienes deben reportar todo lo sucedido a la coordinadora con respeto a los niños/as.

### **Descripción de Funciones:**

Después de presentar las jerarquías que tienen dentro del proyecto presentaremos las funciones de cada uno de los participantes del proyectos tales como de la Coordinadora de la institución, consultora/or del proyecto, Trabajadora/o Social, Psicólogo, facilitador y técnicos.

### **Funciones Coordinadora/or de la institución:**

- Supervisar y evaluar cotidianamente o periódicamente el desempeño del personal para el cumplimiento de los objetivos, metas y logros que tiene el proyecto y la institución.
- Elaborar cronogramas de trabajo en base a cada función del personal demostrando los lineamientos propuestos por la institución dentro del proyecto.
- Impulsar redes institucionales que permitan gestionar para una posible reinserción Familiar.
- Trabajar con el grupo interdisciplinario atendiendo y transmitiendo casos que presenten mayor vulnerabilidad o problemáticas conflictivas que estén afectando el funcionamiento Familiar de los niños/as institucionalizados.

- Gestionar e informar al grupo interdisciplinario sobre los avances que se vaya obteniendo durante el proceso de cada uno de los componentes del proyecto.
- Elaborar y coordinar acuerdos con el Mies si fuese necesario durante el transcurso del proyecto.

**Funciones del Consultor/a:** del proyecto que debe ser un profesional en una disciplina social (T.S, o sociología) con experiencia en intervención con familias, niños/as, con los respectivos conocimientos teóricos metodológicos como lo son los modelos y métodos teniendo una mirada integradora con enfoque de derecho, sistémico y de género.

- Las funciones que cumplirá el /la coordinador/a del proyecto son las siguientes que detallamos a continuación:
- Organizar, coordinar y acompañar al grupo interdisciplinario de la institución en el transcurso de cada una de las actividades planteadas dentro del proyecto.
- Supervisar y coordinar los recursos humanos, financieros y materiales del proyecto
- Ejecutar talleres teóricos metodológicos para el aprendizaje de cada uno de los profesionales de la institución.
- Evaluar previamente y después de los talleres realizados durante la ejecución del plan de acción.
- Elaborar el proceso de Reinserción Familiar en conjunto con el grupo interdisciplinario.
- Acompañamiento a los profesionales de la institución en la ejecución de entrevistas, elaboración de instrumentos y mediación de conflicto.
- Elaborar el protocolo de atención Familiar del niño/a.
- Elaborar el plan de intervención Familiar

- Desarrollar sesiones para la preparación del retorno del niño/a a la familia.
- Sistematizar la experiencia, junto con los demás profesionales del equipo técnico.
- Supervisar y ejecutar acciones que permitan evaluar las actividades de cada componente el proyecto.

#### **Funciones del/la Trabajador/a Social:**

- Elaborar y ejecutar el plan de intervención con informes preliminares o diagnósticos individual y familiar.
- Ejecutar seguimientos y supervisión de los casos reinsertados.
- Asesorar a los usuarios en cuanto a la orientación de los posibles grupos e instituciones de ayuda antes y después de la reinserción.
- Analizar y valorar los factores de riesgos y protectores que presente cada familia durante la preparación del retorno del niño/a.
- Evaluar y prevenir las situaciones de riesgos en cuanto a la inserción social y familiar de los niños/as de la institución.
- Fomentar a las familias sus potencialidades u fortalezas para mejorar su calidad de vida durante el proceso de intervención Familiar.
- Desarrollar diagnóstico en base a teorías y enfoques que les permita tener mayor información sobre las problemáticas que este pasado la familia del niño/a a atender.
- Elaborar y ejecutar protocolos de atención a los actores principales de la institución.

#### **Funciones del/las Psicóloga/o:**

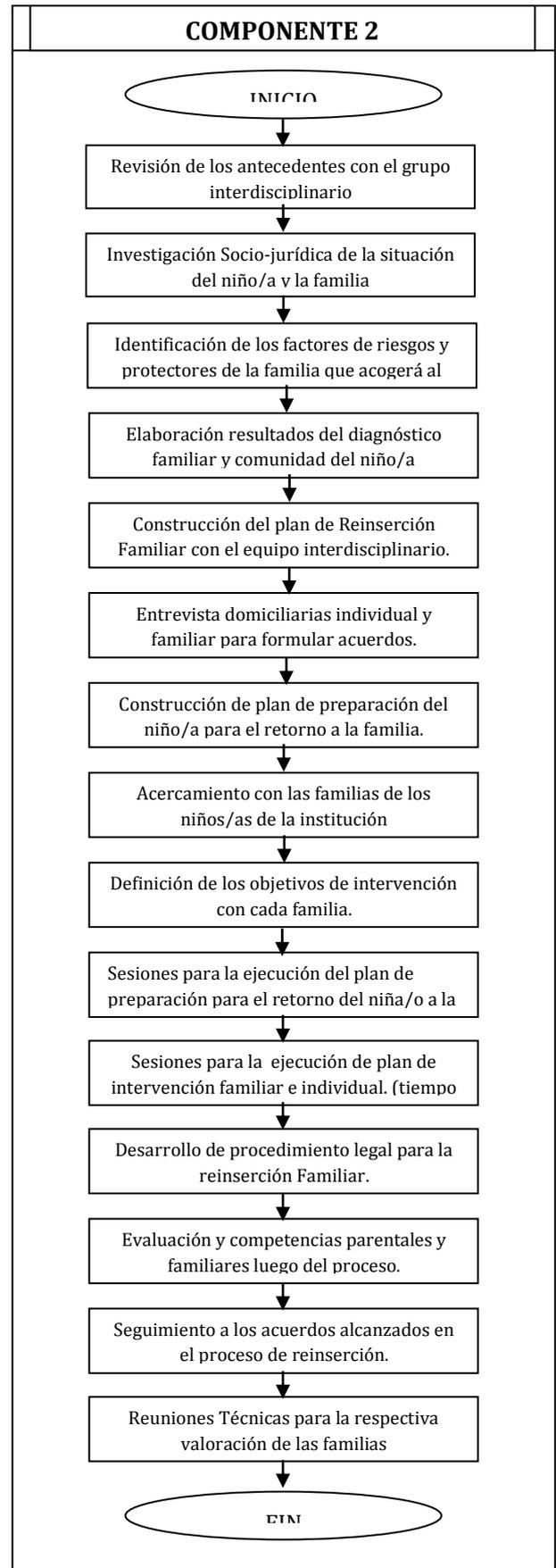
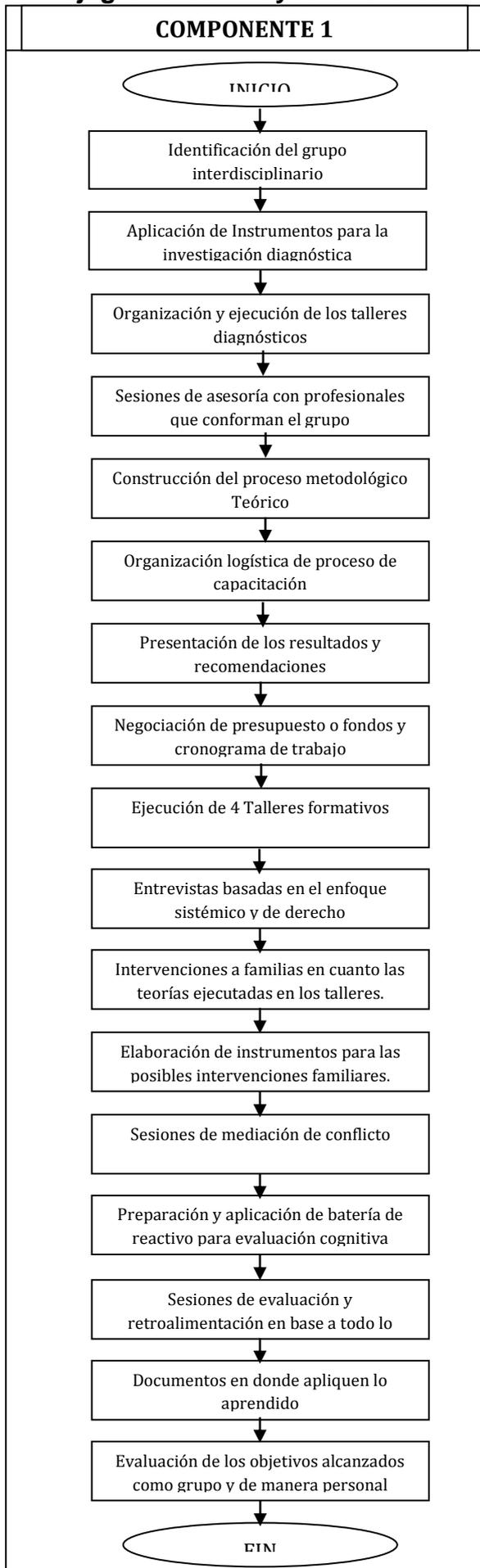
- Ejecutar de planes de intervención psicológica individual y familiar.

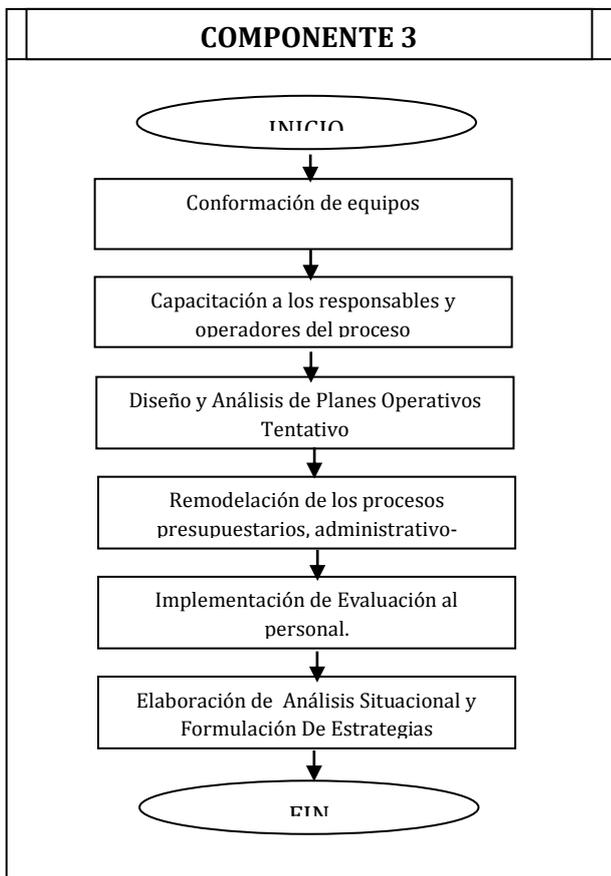
- Elaborar diagnósticos de los/las niño/as que ingresen a la institución valorando la situación emocional, los posibles riesgos y factores protectores, para poder trabajar en conjunto con la familia.
- Aplicar atenciones directas para rehabilitación en situaciones de crisis de los niños/as o sus familias durante el retorno del niño/a a su familia.
- Observar y diagnosticar las conductas e interacciones de los niños/as y sus familias durante el proceso de reinserción familiar.
- Ejecutar sesiones de terapias familiares para aquellas que presenten síntomas y mayores problemáticas psicológicas.
- Desarrollar planes de trabajo para la preparación del retorno en conjunto con los demás integrantes del grupo interdisciplinario de la institución.

**Funciones del/la Facilitador/a:** Debe ser un profesional en una disciplina social (con experiencia en Modelo de gestión institucional:

- Desarrollar capacitaciones para los responsables y operadores del proceso.
- Plantear alternativas y estrategias durante la ejecución del proceso de Gestión por resultado.
- Evaluar al personal de la institución cada año o periodo.
- Desarrollar procesos presupuestarios, administrativo-contables y financiero.
- Elaborar documentos que presenten los resultados de las evaluaciones del personal de la institución CHG.
- Elegir personal dentro de la institución para las posibles implementaciones de nuevas actividades a desarrollar durante el proceso.

**Flujograma del Proyecto: Grafico # 9**





Fuente: Plan de Acción y Marco Lógico

Fecha: 21/04/2014

Elaboración: Lissette Villamar

**Sistema de Evaluación:**

**Tabla # 4**

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Mecanismo de Monitoreo y Evaluación	Tiempo de Prioridad	Responsable del Seguimiento
<p>Se ha fortalecido un proceso de reinserción Familiar de niños niñas en C.H.G. Hasta fines del proyecto.</p>	<p>Documento del proceso de reinserción familiar</p>	<p>Revisión previa al proceso de reinserción Familiar. Acompañamiento durante la elaboración de dicho proceso Revisión de los resultados del proceso de Reinserción F aplicado.</p>	<p>1ª. Semana de cada mes  2ª. Semana de cada mes  3ª. Semana de cada mes</p>	<p>Coordinadora/or de CHG</p>
<p>1. Se ha fortalecido una Intervención Teórica metodológica del equipo de profesionales desde los enfoques sistémicos y de derechos para la atención de los usuarios hasta fines del proyecto 2. Hasta fines del proyecto se ha diseñado un proceso de reinserción familiar 3. Se ha institucionalizado un proceso de gestión por resultados en la reinserción familiar hasta fines del proyecto.</p>	<p>1.1.Documentos de evaluación a los profesionales 2.1.Documento del proceso de reinserción familiar 3.1.Informe de evaluación de los resultados de los casos atendidos</p>	<p>1.1.1 Revisión previa documental teórica metodológica. 2.1.1 Revisión previa y final de la planificación y documentos del protocolo de atención y reinserción. 3.1.1 Revisión y acompañamientos a los profesionales evaluados por su funcionamiento.</p>	<p>1ª. Semana de cada mes.  2ª. Semana de cada mes.  3ª. Semana de cada mes.</p>	<p>Coordinadora/or de CHG</p>

Componente 1				
<p>1. Se ha aplicado los instrumentos para la realización de la investigación diagnóstica hasta fines del proyecto.</p> <p>2. Hasta fines del proyecto se ha organizado y ejecutado 4 talleres diagnósticos.</p> <p>3. Se ha ejecutado 2 sesiones de asesorías en las distintas áreas que conforman el grupo interdisciplinario hasta fines del 2do mes del proyecto</p> <p>4. Se ha construido un proceso metodológico teórico hasta fines del 2do mes del proyecto.</p> <p>5. Se ha implementado 4 talleres sobre enfoque sistémico y de derecho, Modelos, métodos y técnicas en intervención, el trabajo social y sus instrumentos, conflicto y mediación hasta fines del 3er mes del proyecto.</p> <p>6. Se ha ejecutado 3 sesiones de evaluación y retroalimentación en base a los talleres ejecutados hasta el 5to mes del proyecto</p> <p>7. Se ha realizado una evaluación de los objetivos por parte de los profesionales y el coordinador hasta fines del 5to mes del proyecto.</p>	<p>1.1. Documentos de los instrumentos a aplicar</p> <p>2.1. Planificación de los talleres a implementar</p> <p>2.2. Revisión de los materiales a utilizar en los talleres</p> <p>2.3. Registro de asistencia a los talleres</p> <p>2.4. Informe final sobre la evaluación de los resultados obtenidos en los talleres</p> <p>3.1. Planificación de las sesiones</p> <p>3.2. Informe final de las sesiones ejecutadas</p> <p>4.1. Documento del proceso metodológico</p> <p>5.1. Planificación de los talleres a implementar</p> <p>5.2. Revisión de los materiales a utilizar en los talleres</p> <p>5.3. Registro de asistencia a los talleres</p> <p>5.4. Informe final sobre la evaluación de los resultados obtenidos en los talleres</p> <p>6.1. Planificación de las sesiones</p> <p>6.2. Informe final de las sesiones ejecutadas</p> <p>7.1. Informe final de los resultados de las evaluaciones de los objetivos</p>	<p>1.1.1 Revisión de instrumentos</p> <p>1.1.2 Reunión con Consultor previa a la aplicación de los instrumentos.</p> <p>2.1.1 Reunión previa con el consultor que ejecutara los talleres.</p> <p>2.1.2 Revisión de la planificación de los talleres.</p> <p>2.1.3 Asistencia al primer y último taller.</p> <p>2.1.4 Revisiones de los temas dados en los talleres.</p> <p>3.1.1 Reunión con el consultor previa a las sesiones.</p> <p>3.1.2 Revisión de planificación de las sesiones.</p> <p>3.1.3 Asistir a la primera sesión.</p> <p>4.1.1 Reunión con Consultor previa al proceso metodológico.</p> <p>4.1.2 Revisión de avances con el consultor.</p> <p>4.1.3 Reunión con expertos para revisar los resultados del proceso metodológico.</p> <p>5.1.1 Reunión previa con el consultor que ejecutara los talleres.</p> <p>5.1.2 Revisión de la planificación de los talleres.</p> <p>5.1.3 Asistencia al primer y último taller.</p> <p>5.1.4 Revisiones de los temas dados en los talleres.</p> <p>6.1.1 Planificación de la evaluación y retroalimentación.</p> <p>6.1.2 Informe de resultados sobre las evaluaciones ejecutadas.</p>	<p>1.1.1 1ª. Semana del primer mes.</p> <p>1.1.2 2ª. Semana del primer mes.</p> <p>2.1.1 1ª. Semana del segundo mes.</p> <p>2.1.2 15 días previos al 1ª Taller.</p> <p>2.1.3 3ª. Semana del segundo mes</p> <p>2.1.4 4ª. Semana del segundo mes.</p> <p>3.1.1 15 días previos a la 1ª Sesión.</p> <p>3.1.2 1ª. Semana del tercer mes.</p> <p>3.1.3 1 día previo a la Sesión</p> <p>4.1.1 2 días previos a la 1ª reunión.</p> <p>4.1.2 2ª. Semana del Tercer mes.</p> <p>4.1.3 7 días previos a la reunión.</p> <p>5.1.1 3ª. Semana del tercer mes.</p> <p>5.1.2 3 días previos a la revisión.</p> <p>5.1.3 1ª. Semana del cuarto mes.</p>	<p>Coordinadora/or de protección Especial</p>

		<p>6.1.3 Registro de asistencia a la evaluación.</p> <p>7.1.1 Reunión previa con el consultor y coordinador/a de CHG.</p> <p>7.1.2 Revisión de los objetivos alcanzados-</p> <p>7.1.3 Informe de resultado de la evaluación de objetivos.</p>	<p>5.1.4 7 días previos a los talleres.</p> <p>6.1.1 7 días previos a la 1ª evaluación.</p> <p>6.1.2 3ª. Semana del Cuarto mes.</p> <p>6.1.3 4ª. Semana del Cuarto mes.</p> <p>7.1.1 1ª. Semana del Quinto mes.</p> <p>7.1.2 2ª. Semana del Quinto mes.</p> <p>7.1.3 3ª. Semana del Quinto mes.</p>	
--	--	---	---	--

<b>Componente 2</b>				
<p>1. Se ha elaborado los resultados del diagnóstico de las familias hasta fines del 7mo mes del proyecto.</p> <p>2. Se ha realizado la construcción de dos planes sobre reinserción familiar, preparación del niño para retorno a su familia hasta fines del 8vo mes del proyecto</p> <p>3. Se ha implementado 3 sesiones para la ejecución de los 2 planes hasta el 9no mes del proyecto.</p> <p>4. Se ha desarrollado un procedimiento legal para la reinserción familiar hasta el 9no mes de proyecto</p> <p>5. Se ha realizado 2 reuniones técnicas para la valoración de las familias intervenidas hasta el 10mo mes del proyecto.</p>	<p>1.1. Informe sobre los diagnósticos familiares</p> <p>2.1. Documento de los planes</p> <p>3.1. Planificación de las sesiones</p> <p>3.2. Revisión de fotos de las sesiones</p> <p>3.3. Informe sobre evaluación de las sesiones</p> <p>4.1. Documento del procedimiento legal</p> <p>5.1. Acta de reunión firmada</p>	<p>1.1.1 Reunión con el consultor previa a los resultados del diagnóstico de las Familias.</p> <p>1.1.2 Revisión de los avances de los resultados de los diagnósticos Familiares.</p> <p>1.1.3 Reunión con el grupo interdisciplinario de la Institución CHG y consultor al finalizar los resultados de los diagnósticos Familiares.</p> <p>2.1.1 Revisión previa de los documentos de los dos planes de reinserción y preparación del retorno del niño a su familia.</p> <p>2.1.2 Acompañamiento durante la construcción de los dos planes de reinserción y preparación del retorno.</p> <p>2.1.3 Reunión al finalizar la construcción de los dos planes.</p> <p>3.1.1 Reunión previa a la ejecución de los dos planes.</p> <p>3.1.2 Acompañamiento durante la ejecución de los dos planes.</p> <p>3.1.3 Reunión al finalizar la ejecución de cada uno de los planes.</p> <p>4.1.1 Reunión previa al procedimiento legal para la reinserción Familiar.</p> <p>4.1.2 Revisión de los documentos para el procedimiento legal del niño/a para la reinserción Familiar.</p> <p>4.1.3 Reunión al finalizar el procedimiento legal del niño/a para su reinserción familiar.</p> <p>5.1.1 Reunión con el consultor previa a las</p>	<p>1.1.1 1ª. Semana del Sexto mes.</p> <p>1.1.2 1ª. Semana del Sexto mes.</p> <p>1.1.3 15 días previos a la reunión.</p> <p>2.1.1 3ª. Semana del Sexto mes</p> <p>2.1.2 días previo al acompañamiento.</p> <p>2.1.3 4ª. Semana del Sexto mes.</p> <p>3.1.1 7 días previos a la reunión.</p> <p>3.1.2 5 día previa al acompañamiento.</p> <p>3.1.3 2 días previos a la 1ª reunión.</p> <p>4.1.1 7 días previos a la reunión.</p> <p>4.1.2 1ª. Semana del Séptimo mes.</p> <p>4.1.3 2ª. Semana del Séptimo mes.</p> <p>5.1.1 3 días previos a la revisión.</p> <p>5.1.2 3ª. Semana del Séptimo mes.</p>	<p>Coordinadora/ir de protección Especial</p>

		Reuniones para la valoración de las familias intervenidas. 5.1.2 Acompañamiento durante una de las reuniones técnicas para la valoración de las familias. 5.1.3 Revisión de los resultados de las Familias intervenidas.	5.1.3 4ª. Semana del Séptimo mes.	
<b>Componente 3</b>				
1. Se ha realizado 3 capacitaciones sobre la implementación del modelo de gestión por resultado a los responsables del proceso hasta el 10mo mes del proyecto 2. Se ha remodelado los procesos presupuestarios hasta el 11vo mes del proyecto 3. Se ha Implementado un sistema de Evaluación al personal de la institución CHG hasta al 12avo mes del proyecto.	1.1. Revisión de la planificación de las capacitaciones 1.2. Informe final de las capacitaciones 1.3. Documento del MGR 2.1. Informe general del presupuesto de C.H.G. 3.1. Planificación del sistema de evaluación 3.2. Documento del sistema de evaluación	1.1.1 Reunión previa a las capacitaciones con el Facilitador. 1.1.2 Acompañamiento durante las capacitaciones. 1.1.3 Revisión de los registros de asistencia a las capacitaciones. 2.1.1 Reunión previa a la remodelación del proceso presupuestario. 2.1.2 Acompañamiento durante la remodelación del proceso presupuestario. 2.1.3 Revisión de los resultados de la remodelación del proceso presupuestario. 3.1.1 Revisión de documentos de evaluación al personal. 3.1.2 Acompañamiento durante las evaluaciones a los profesionales. 3.1.3 Revisión de los resultados del informe de evaluación al personal.	1.1.1 8 días previos a la reunión. 1.1.2 1ª. Semana del onceavo mes 1.1.3 2ª. Semana del onceavo mes 2.1.1 3ª. Semana del onceavo mes 2.1.2 4ª. Semana del onceavo mes. 2.1.3 1ª. Semana del Doceavo mes. 3.1.1 7 días previos a las evaluaciones. 3.1.2 2ª. Semana del Doceavo mes. 3.1.3 5 días previo a la revisión	Director/a de Mies

Fuente: Plan de Acción y Marco Lógico,

Fecha: 22/02/2014

Elaboración: Lissette Villamar

## Bibliografía

Marcos Pedro Makón. (2000). El Modelo de Gestión por resultados en los Organismos de la Administración Pública Nacional. Recuperado el 13 de Enero de 2013, de

<http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/MAKON,%20Marcos%20-%20El%20modelo%20de%20gestin%20por%20resultados.pdf>

The WHOQOL Group . (1995). Calidad de Vida una Revision. Obtenido de <http://teps.cl/files/2012/02/08.pdf>

Ana María Campannini. (1998). Modelo De Intervención Para El Trabajo Social Familiar. España.

Arruabarrena . (2004). Tipos de Abandono. Obtenido de El abandono infantil: una forma de violencia intrafamiliar\_\_\_\_:

[http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/3949/1/ela\\_bandonoinfantilunaformadeviolenciaintrafamiliar.pdf](http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/3949/1/ela_bandonoinfantilunaformadeviolenciaintrafamiliar.pdf)

B Paredes. (2008). Influencia del Enfoque Sistemico en el Trabajo Social. Recuperado el 13 de Enero de 2014, de

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000309.pdf>

Barudy. (1998). El abandono Infantill: Una forma de Violencia Intrafamiliar. Obtenido de

[http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/3949/1/el\\_Abandonoinfantilunaformadeviolenciaintrafamiliar.pdf](http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/3949/1/el_Abandonoinfantilunaformadeviolenciaintrafamiliar.pdf)

Beer y Stief. (2003). Entre conflicto y la mediacion: Manual para mediadores. En Centro integral de la Familia. Quito.

BUNGE M. (1995). Sistemas sociales y filosofía. Obtenido de Los Sistemas y el Enfoque Sistemico:

[http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/3949/1/EL ABANDONOINFANTILUNAFORMADEVIOLENCIAINTRAFAMILIAR.pdf](http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/3949/1/EL_ABANDONOINFANTILUNAFORMADEVIOLENCIAINTRAFAMILIAR.pdf)

Gil, Y., & Vallejo, E. (Marzo de 2008). Guía para la identificación y análisis de los procesos de la Universidad de Málaga. Recuperado el Septiembre de 2013, de uma.es:

[http://www.uma.es/publicadores/gerencia\\_a/wwwuma/guiaprosos1.pdf](http://www.uma.es/publicadores/gerencia_a/wwwuma/guiaprosos1.pdf)

Gomez. (2000). Técnicas y métodos para la intervención social aplicadas a las investigaciones del derecho de familia. Obtenido de

[http://eprints.ucm.es/9560/1/Articulo\\_Peru.pdf](http://eprints.ucm.es/9560/1/Articulo_Peru.pdf)

González. (2005). El abandono infantil: una forma de violencia intrafamiliar. Obtenido de

<http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/3949/1/elabandonoinfantilunaformadeviolenciaintrafamiliar.pdf>

Haque, Y.A. y Clarke, M. (2002). ONU. Recuperado el 13 de Enero de 2013, de <http://www.endvawnow.org/es/articles/665-realizar-actividades-de-capacitacion-y-sensibilizacion-para-el-personal.html>

Hellinger B. (2002). El modelo de las Constelaciones Familiares. Madrid.

Hollanflsworth . (1988). Calidad de Vida una revision Teorica. Obtenido de Calidad de Vida Objetiva: <http://teps.cl/files/2012/02/08.pdf>

Izquierdo, S. (22 de Junio de 2013). Guía Institucional (CELAT). (K. Zuñiga, K. García, L. Villamar, & A. Mesías, Entrevistadores)

Izquierdo, S. (19 de Junio de 2013). Trabajadora Social. (L. Villamar, Entrevistador)

Macias, M. (Junio de 2013). Gestión por procesos. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2000). Habilidades para el Trabajo ¿Cuáles son las competencias clave en el mundo del trabajo? Recuperado el Septiembre de 2013, de trabajo.gov.ar:

<http://www.trabajo.gov.ar/downloads/domestico/Habilidades%20para%20el%20trabajo%20Cu%C3%A1les%20son%20las%20competencias%20clave%20en%20el%20mundo%20del%20trabajo%20.pdf>

Molina y Romero. (2001). Por qué surge y se desarrolla la dimensión terapéutica en el Trabajo Social costarricense? Recuperado el 14 de Enero de 2014, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000192.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones. (2004). Programa de Asistencia de Post-Emergencia a Poblaciones Desplazadas Internas, Comunidades Receptoras y otras Poblaciones Vulnerables. Colombia.

Palomar y Suarez. (2010). El modelo Sistemico en el Trabajo Social Familiar: Consideraciones Teoricas y orientaciones de Prácticas. Recuperado el 15 de Enero de 2014, de:

[http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT\\_02\\_10.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT_02_10.pdf)

Parra. (2005). Relaciones que dan Origen a la Familia. Obtenido de <http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/348/1/RelacionesOrigenFamilia.pdf>

Pereira. (2006). Causas del Abandono. Obtenido de El abandono infantil: una forma de violencia intrafamiliar:

[http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/3949/1/EL\\_ABANDONOINFANTILUNAFORMADEVIOLENCIAINTRAFAMILIAR.pdf](http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/3949/1/EL_ABANDONOINFANTILUNAFORMADEVIOLENCIAINTRAFAMILIAR.pdf)

PNUD. (Marzo de 2010). Genero los desafíos de la igualdad. Recuperado el 10 de Diciembre de 2013, de Desarrollo Humano en Chile:

[http://www.pnud.cl/idh/PNUD\\_LIBRO.pdf](http://www.pnud.cl/idh/PNUD_LIBRO.pdf)

Pollo, M. (2008). Organigramas. Recuperado el Septiembre de 2013, de utn.edu.ar: [www.utn.edu.ar/download.aspx?idFile=13198](http://www.utn.edu.ar/download.aspx?idFile=13198)

Rosnay. (14 de Marzo de 1975). Historia del Enfoque sistémico. Obtenido de [http://www.territoriochile.cl/modulo/web/pensamiento\\_sistemico/historia-del-enfoque-sistemico.pdf](http://www.territoriochile.cl/modulo/web/pensamiento_sistemico/historia-del-enfoque-sistemico.pdf)

Rosseell. (1998). Trabajo Social de grupo: Grupos Socioterapeuticos y Socieducativos. En T. R. Poch. Madrid.

SALVAT. (2005). Relaciones que dan Origen a la Familia. Obtenido de <http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/348/1/RelacionesOrigenFamilia.pdf>

Selvini Palazzoli. (1986). Intervención Familiar Sistémica. En N. A. S., Trabajo Social Familiar (págs. 86-90). Chile.

sworthen . (1972). Apego, Acontecimientos Vitales y Depresión en una muestra de Adolescentes. Obtenido de Diferentes Estilos de apego: [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9262/Primera\\_parte\\_MARCO\\_TEORICO.pdf?sequence=6](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9262/Primera_parte_MARCO_TEORICO.pdf?sequence=6)

Bertalanffy. ((1987)). Tratamiento sistémico en problemas familiares. Análisis de caso. Revista Electrónica de Psicología Iztacala Vol. 13 No. 3, 3-18.

Bowlby. (1969). la teoría del apego en las diferentes etapas de la vida. Recuperado el 15 de Julio de 2013, de Los vínculos afectivos que establece el ser humano para su supervivencia: <http://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/865/BecerrilRodriguezE.pdf?sequence=1.pdf>

Bronfenbrenner. (s.f.). Teoría Ecológica. Recuperado el 24 de Junio de 2013, de: [http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/Reserva\\_Profesores/janette\\_orengo\\_educ\\_173/Urie\\_Bronfenbrenner.pdf](http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/Reserva_Profesores/janette_orengo_educ_173/Urie_Bronfenbrenner.pdf)

Centro de Atención Residencial. (10 de Abril de 2010). Espacio de reflexión sobre la atención residencial dirigida a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Recuperado el 24 de Septiembre de 2013, de:  
<http://atencionresidencial.blogspot.com/2010/04/pasos-para-la-reinsercion-familiar-de.html>

Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia. (Marzo de 2009). Una política global para la infancia y la familia. Recuperado el 23 de Septiembre de 2013, de La elaboración de un proyecto de Vida permanente: La Reinserción Familiar:  
<http://www.iss-ssi.org/2009/assets/files/thematic-facts-sheet/esp/07.pdf>

Chávez Carapia, Julia del Carmen. (2004). El enfoque de Género. Recuperado el 31 de Agosto de 2013, de:  
<http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm>

Código de la Niñez y la Adolescencia. (2006). Recuperado el 15 de Julio de 2013, de:  
[http://www.utpl.edu.ec/consultoriojuridico/index.php?option=com\\_content&view=article&id=54&Itemid=17](http://www.utpl.edu.ec/consultoriojuridico/index.php?option=com_content&view=article&id=54&Itemid=17)

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado el 15 de Julio de 2013, de <http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo03b.html>

Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas. (2002). Trabajo Social Familiar. Chile.

Eliot. (1993). Investigación Acción. Recuperado el 16 de Julio de 2013, de <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12090/1/LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20ACCI%C3%93N.pdf>

George Murdock. (1997). Capitulo II. Recuperado el 9 de Agosto de 2013, de Tipos de Familia:

<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/21897/Capitulo2.pdf>

Gobierno de Chile Ministerio de Justicia. (Mayo de 2008). Bases Línea de Programas Línea de Acción: Programas Modalidad: Reinserción Familiar. Recuperado el 17 de Septiembre de 2013, de Departamento de Protección de Derechos Servicio Nacional de Menores:

[http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p3-2008/bases\\_tecnicas\\_PRF.pdf](http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p3-2008/bases_tecnicas_PRF.pdf)

Gough, & Doyal. (1992). Procesos y necesidades de desarrollo durante la infancia. Rabida, 4-11.

Hoyos y Vargas. (1997). Investigación Cualitativa. En S. Carlos.

Instituto Interamericano del niño. (s.f.). Organismo Especializado de la OEA. Recuperado el 24 de Septiembre de 2013, de Estrategia de Trabajo para la Reinserción Familiar y Social de la Niñez en situación de Calle: <http://www.unesu.org/piacalle/estrategia.calle.pdf>

Kemmis. (1984). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Recuperado el 15 de Julio de 2013, de:

<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12090/1/LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20ACCI%C3%93N.pdf>

Latorre. (2003). Recuperado el 13 de Julio de 2013, de <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12090/1/LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20ACCI%C3%93N.pdf>

Levy y Anderson. (1980). Calidad de Vida una Definición Integradora. Revista Latinoamericana de Psicología, 4-5.

Lomax. (1990). Recuperado el 14 de Julio de 2013, de:

<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12090/1/LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20ACCI%C3%93N.pdf>

Ministerio Inclusión de Económica y Social. (2010). Servicio de la Niñez y la Familia. Recuperado el 24 de Agosto de 2013, de:

<http://www.inclusion.gob.ec/servicio-de-la-ninez-y-la-familia/>

Ministerio de Inclusiones Económica y Social y otros. (2007). Plan Nacional de erradicación de la violencia de género hacia Niñez, Adolescencia y Mujeres. Recuperado el 10 de enero de 2013, de plan nacional de erradicación de la violencia de género hacia niñez, adolescencia y mujeres:

<http://sgdatabse.unwomen.org/uploads/Documento%20-%20Plan%20for%20the%20Eradication%20of%20Gender%20Violence%20to%20Children,%20Adolescents%20and%20Women%202007.pdf>

Nacional, B. V. (15 de Julio de 2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013 Proceso participativo. Recuperado el 09 de Enero de 2013, de:

[http://plan.senplades.gob.ec/c/document\\_library/get\\_file?uuid=77135660-1c6e-4179-8813-af70bb85fdad&groupId=10136](http://plan.senplades.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=77135660-1c6e-4179-8813-af70bb85fdad&groupId=10136)

Park,cols y Turnbull. (2003). Escala de calidad de Vida Familiar. En A. R. Ángel Verdugo, Manual de Aplicación (pág. 49).

Plan Decenal. (13 de Agosto de 2004). PLAN NACIONAL DECENAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Recuperado el 10 de Enero de 2013, de CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:

[http://plan.senplades.gob.ec/c/document\\_library/get\\_file?uuid=974cc02a-d664-408a-9a59-55cd7178e044&groupId=10136](http://plan.senplades.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=974cc02a-d664-408a-9a59-55cd7178e044&groupId=10136)

Preister. (1981). Teoria Sistemica. En N. A. S., Trabajo Social Familiar (págs. 90-266). Chile.

Quintero. (1992). Calidad de Vida una definición Integradora. Revista Latinoamericana de Psicología, 4-5.

Sampieri, R. H. (2003). Metodología de la Investigación. Recuperado el 26 de 12 de 2011, de <http://www.terras.edu.ar/aula/tecnicatura/15/biblio/SAMPIERI-HERNANDEZ-R-Cap-1-El-proceso-de-investigacion.pdf>

Sandoval, C. (s.f.). Investigación Cualitativa. Recuperado el 26 de 12 de 2011, de <http://sapiens.ya.com/metcualum/sandoval.pdf>

Servicio Departamental de Gestión Social. (s.f.). La Reinserción Familiar. Recuperado el 28 de Agosto de 2013, de Un camino para el Desarrollo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes:  
<http://es.scribd.com/doc/72652978/PROYECTO-REINSERCIÓN-FAMILIAR>,

chalock. (2008). Calidad de vida en personas con discapacidad; Huesca. Recuperado el 25 de 09 de 2013, de:  
[http://www3.ucsg.edu.ec/tutoria\\_A2013/file.php/935/Calidad\\_de\\_vida\\_en\\_la\\_provincia\\_de\\_Huesca.pdf](http://www3.ucsg.edu.ec/tutoria_A2013/file.php/935/Calidad_de_vida_en_la_provincia_de_Huesca.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones. (2004). Programa de Asistencia de Post-Emergencia a Poblaciones Desplazadas Internas, Comunidades Receptoras y otras Poblaciones Vulnerables. Colombia.

PNUD. (Marzo de 2010). Género los desafíos de la igualdad. Recuperado el 10 de Diciembre de 2013, de Desarrollo Humano en Chile:  
[http://www.pnud.cl/idh/PNUD\\_LIBRO.pdf](http://www.pnud.cl/idh/PNUD_LIBRO.pdf)

Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia. (Marzo de 2009). Una política global para la infancia y la familia. Recuperado el 23 de Septiembre de 2013, de La elaboración de un proyecto de Vida permanente: La Reinserción Familiar:  
<http://www.iss-ssi.org/2009/assets/files/thematic-facts-sheet/esp/07.pdf>

Chávez Carapia, Julia del Carmen. (2004). El enfoque de Género. Recuperado el 31 de Agosto de 2013, de:  
<http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm>

Marcos Pedro Makón. (2000). El Modelo de Gestión por resultados en los Organismos de la Administración Pública Nacional. Recuperado el 13 de Enero de 2013, de:

<http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/MAKON,%20Marcos%20-%20El%20modelo%20de%20gestin%20por%20resultados.pdf>

Ana María Campannini. (1998). Modelo De Intervención Para El Trabajo Social Familiar. España.

Beatriz Paredes Flores. (2008). Influencia del Enfoque Sistémico en el Trabajo Social. Recuperado el 13 de Enero de 2014, de:

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000309.pdf>

Consejería de Educación, Cultura y Deportes. (2012). La familia: Actividades. Recuperado el 22 de Enero de 2014, de Gobierno de Canarias:

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/general/gestorglobal/DocsUp/parrafos/5331Actividades%20UD%201%20-%20Funciones%20y%20roles.pdf>

De la Paz Donoso y Saldias. (1998). Modelo De Intervención Para El Trabajo Social Familiar. Recuperado el 22 de Enero de 2013, de:

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-059.pdf>

Douglas. (1976). Trabajo Social de grupo: Grupos Socioterapeuticos y Socieducativos. En T. R. Poch. Madrid.

Francisco Gómez. (2000). Técnicas y métodos para la intervención social aplicadas a las investigaciones del derecho de familia. . Obtenido de [http://eprints.ucm.es/9560/1/Articulo\\_Peru.pdf](http://eprints.ucm.es/9560/1/Articulo_Peru.pdf)

G. Konopka. (1963). Trabajo Social de grupo: Grupos Socioterapeuticos y Socieducativos . En T. R. Poch. Madrid.

Haque, Y.A. y Clarke, M. (2002). ONU. Recuperado el 13 de Enero de 2013, de <http://www.endvawnow.org/es/articles/665-realizar-actividades-de-capacitacion-y-sensibilizacion-para-el-personal.html>

Hellinger B. (2002). El modelo de las Constelaciones Familiares. Madrid.

Jennifer Beer y Eileen Stief. (2003). Entre conflicto y la mediación: Manual para mediadores. En Centro integral de la Familia. Quito.

Josefa Fombuena Valero. (2012). El trabajo social y sus instrumentos. Recuperado el 16 de Enero de 2013, de:

[http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=11&ved=0CCgQFjAAOAo&url=http%3A%2F%2Fnaullibres.com%2Fsystem%2Ffiles%2F9788476428429\\_L33\\_23.pdf&ei=ExHYUtlM4uksQTD44DABg&usg=AFQjCNH8E1LFFp2lq\\_NEZvfpvCM897PKxg&bvm=bv.59568121,d.eW0](http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=11&ved=0CCgQFjAAOAo&url=http%3A%2F%2Fnaullibres.com%2Fsystem%2Ffiles%2F9788476428429_L33_23.pdf&ei=ExHYUtlM4uksQTD44DABg&usg=AFQjCNH8E1LFFp2lq_NEZvfpvCM897PKxg&bvm=bv.59568121,d.eW0)

Marcela Jiménez y Orietta Zamora. (2000). Modelo socio-educativo para la atención de las personas menores privadas de libertad del centro penal juvenil san José (actual centro de formación juvenil zurquí). Recuperado el 13 de Enero de 2013, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2000-02.pdf>

María Donoso y Paulina Saldias. (1998). Modelo De Intervención Para El Trabajo Social Familiar. Recuperado el 15 de Enero de 2013, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-059.pdf>

Molina y Romero. (2001). Por qué surge y se desarrolla la dimensión terapéutica en el Trabajo Social costarricense? Recuperado el 14 de Enero de 2014, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000192.pdf>

Palomar y Suarez. (2010). El modelo Sistémico en el Trabajo Social Familiar: Consideraciones Teóricas y orientaciones de Prácticas. Recuperado el 15 de Enero de 2014, de:

[http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT\\_02\\_10.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT_02_10.pdf)

Rosseell. (1998). Trabajo Social de grupo: Grupos Socioterapeúticos y Socioeducativos. En T. R. Poch. Madrid.

Selvini Palazzoli. (1986). Intervención Familiar Sistémica. En N. A. S., Trabajo Social Familiar (págs. 86-90). Chile.

Ucar. (1992). de la caridad a la inclusión: Modelos de acción e intervención socioeducativa en el contexto europeo. Recuperado el 15 de Enero de 2013, de [http://participantesmaestriaeducuniv.wikispaces.com/file/view/Modelos\\_de\\_intervencion.pdf](http://participantesmaestriaeducuniv.wikispaces.com/file/view/Modelos_de_intervencion.pdf)

Centro de Atención Residencial. (10 de Abril de 2010). Espacio de reflexión sobre la atención residencial dirigida a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Recuperado el 24 de Septiembre de 2013, de: <http://atencionresidencial.blogspot.com/2010/04/pasos-para-la-reinsercion-familiar-de.html>

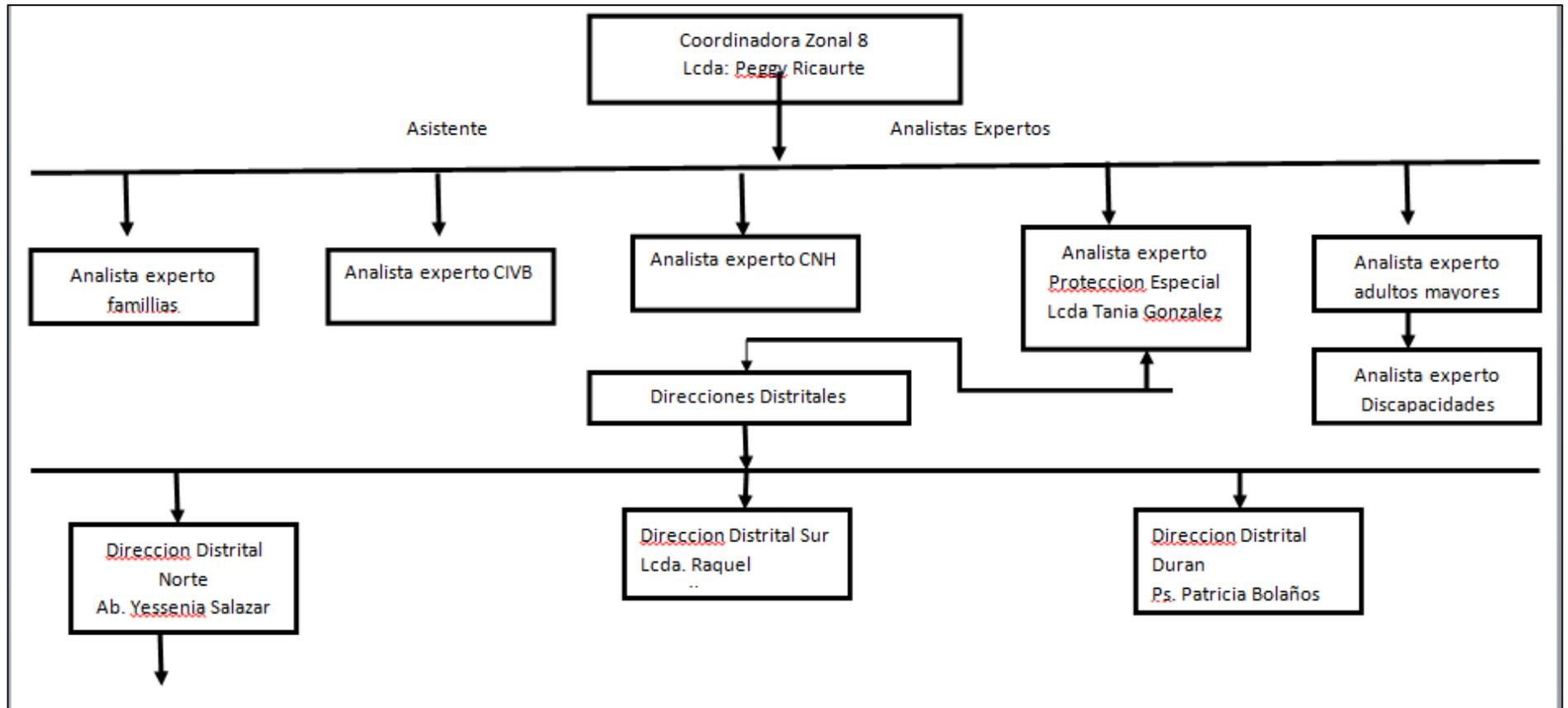
Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia. (Marzo de 2009). Una política global para la infancia y la familia. Recuperado el 23 de Septiembre de 2013, de La elaboración de un proyecto de:

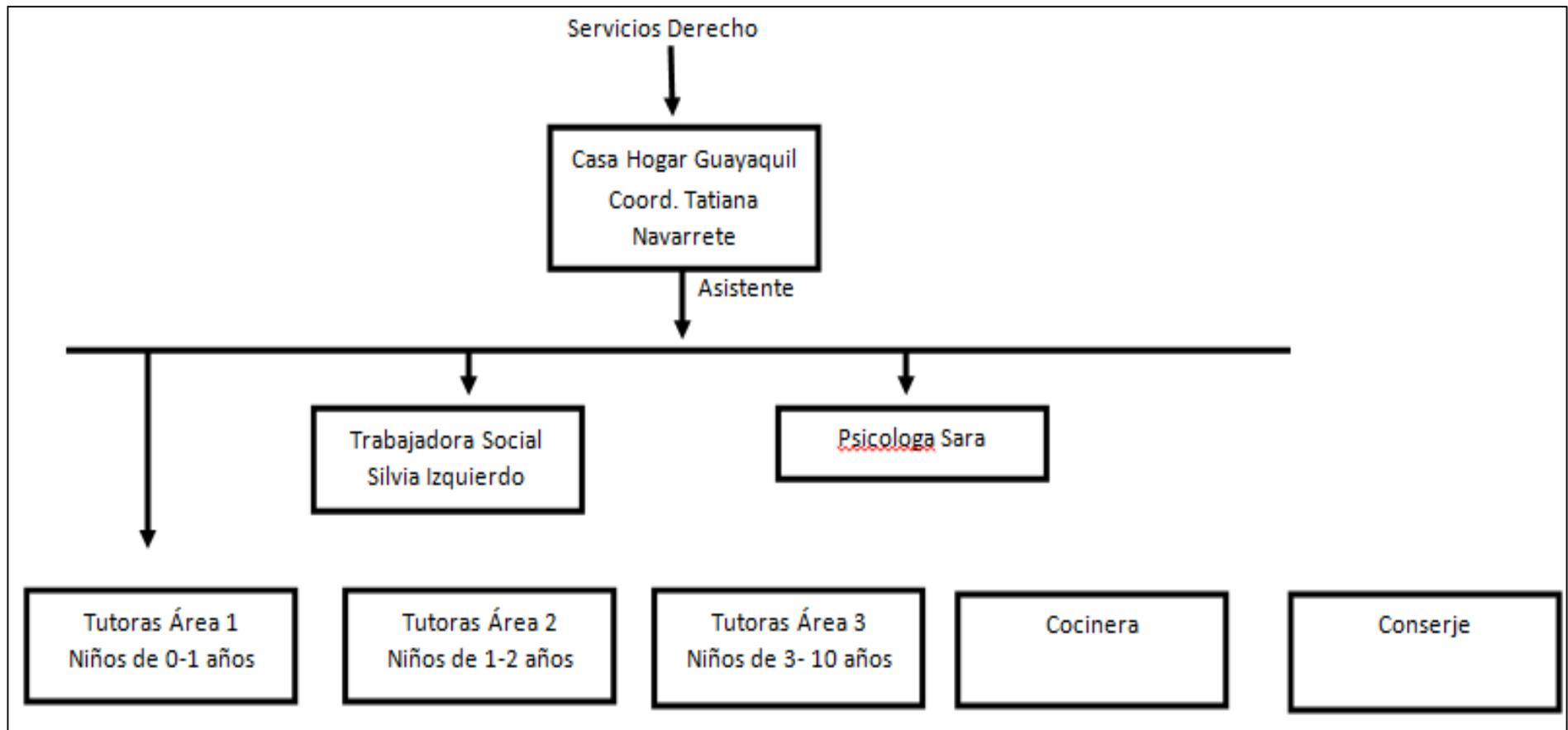
Vida permanente: La Reinserción Familiar: <http://www.iss-ssi.org/2009/assets/files/thematic-facts-sheet/esp/07.pdf>

**ANEXOS:**

Anexo # 1: Organigrama de la institución

Grafico # 10





**Fuente:** Casa Hogar Guayaquil, entrevista con tutoras

**Fecha:** 25/09/2013.

**Elaborado:** Karen Lissette, Katuska y Anita

**Anexo # 2:** Matriz de Jerarquización de Problemas Identificados

**Tabla # 5**

Listado de Problemas	CRITERIO PARA LA JERARQUIZACIÓN					Total
	Afinidad con el tema	Magnitud	Gravedad	Gobernabilidad Institucional	Competencia de T.S	
Abandono por parte de ambos padres a niños niñas	2	3	4	2	3	14
Violencia física hacia niños y niñas por parte de una tutora	2	3	4	2	3	14
Situación de Violencia intrafamiliar	2	3	4	3	3	15
Deficiencia nutricional en la alimentación para los niños/as	2	4	4	3	3	16
Desnutrición infantil	2	4	4	2	3	15
Esquizofrenia en madres de niños y niñas	2	2	3	1	3	11
Inapropiada distribución del personal que labora en casa hogar Guayaquil	2	3	3	3	3	14
Enfermedades virales y bacterianas que se presenta recurrentemente en niños y niñas	3	4	3	3	3	16

Trabajo de tutoras con los niños y niñas discontinuado por horarios rotativos	2	3	3	3	2	13
Profesionales insuficientes en la oficina técnica de Casa Hogar Guayaquil	3	3	3	3	4	16
Deficiente desarrollo del lenguaje y habilidades Psico- motoras en niños y niñas	3	4	3	3	3	16
Profesionales médicos no adecuados y escasos para niños y niñas	3	4	3	3	3	16
Problemas de aprendizaje en niños y niñas de 2 a 7 años	2	4	3	4	3	16
Analfabetismo en niños y niñas de 5 a 7 años inexistente	2	4	3	3	3	15
Inadecuado proceso de Reinserción familiar de niños y niñas.	3	3	3	4	4	17

**Fuente:** Casa Hogar Guayaquil, entrevista con tutoras

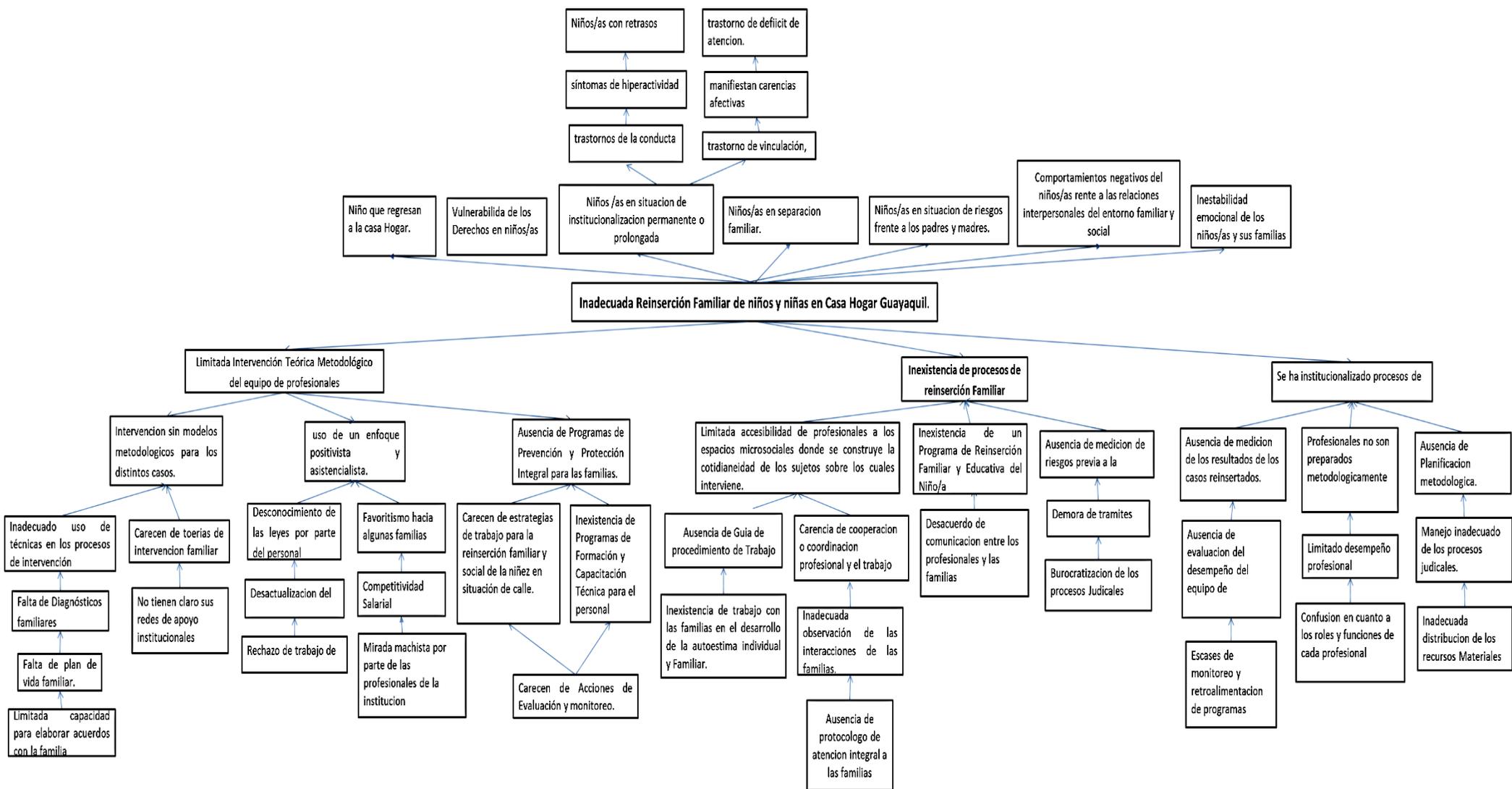
**Fecha:** 29/09/2013.

**Elaborado por:** Karen Lissette, Katiuska y Anita

**Anexo # 3: Árbol del Problema**

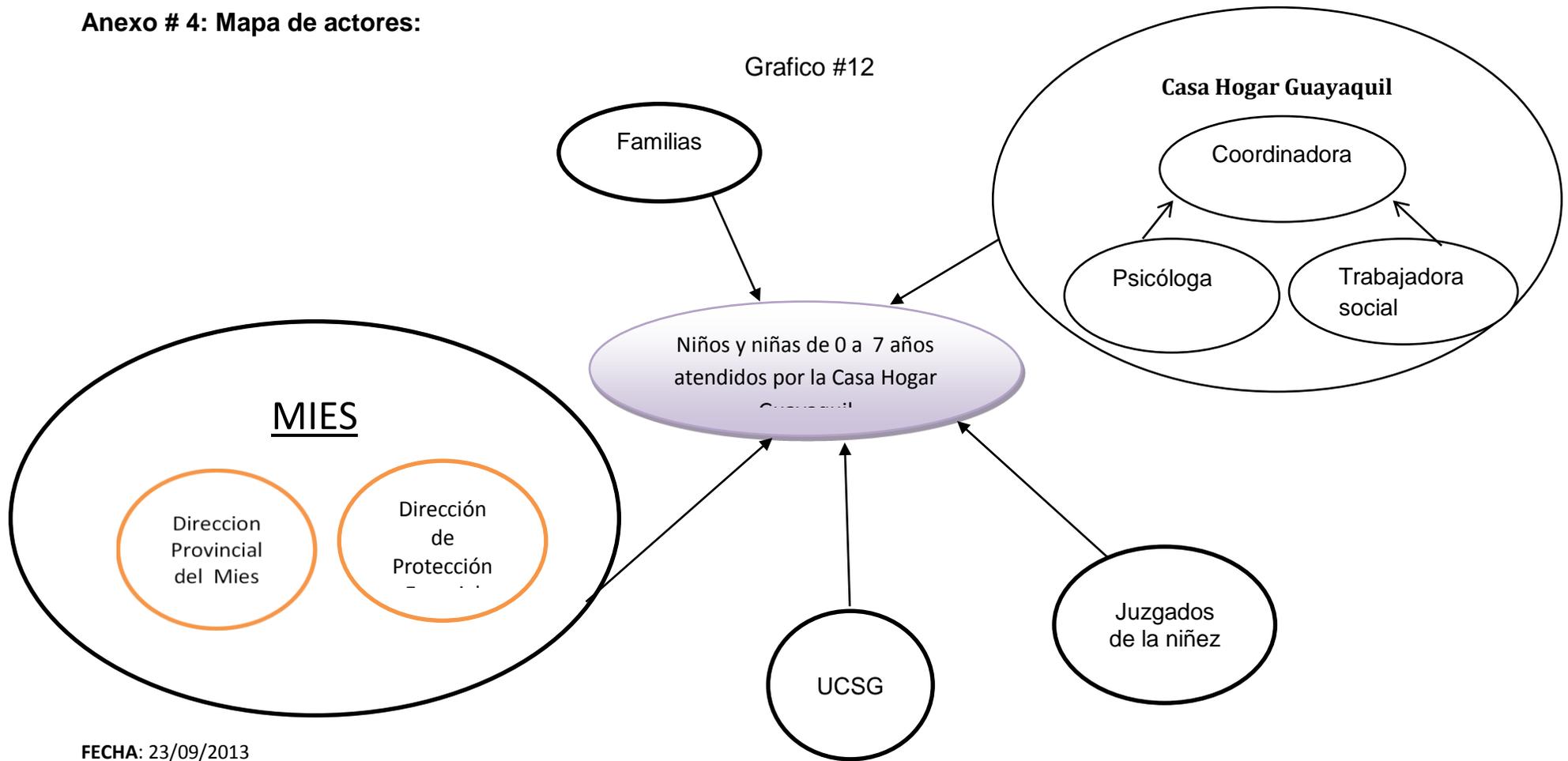
# Árbol de Problemas:

Grafico # 11



Anexo # 4: Mapa de actores:

Grafico #12



FECHA: 23/09/2013  
ELABORACION: Propia

**Anexo # 5:** Matriz de análisis de involucrados

**Tabla #6**

<b>Actores/as</b>	<b>Intereses sobre la Problemática</b>	<b>Problemas Percibidos</b>	<b>Recursos y Mandatos &amp; Capacidades</b>	<b>Intereses sobre el Proyecto</b>	<b>Cooperación &amp; Conflictos Potenciales</b>
Niños y niñas de 0 a 7 años	<p>Poder regresar a su hogar de origen.</p> <p>Convivir en familia.</p> <p>Ser protegido por su madre y padre.</p> <p>Que sus derechos no sean vulnerados.</p> <p>Poder jugar y divertirse en familia.</p> <p>Poder vivir en un ambiente sano y seguro.</p> <p>Ser tratados con respeto y amor.</p>	<p>✓ Niños/as Institucionalizados por años.</p> <p>✓ Familias desintegradas.</p> <p>✓ Niños/as insertados en familias inadecuadamente.</p> <p>✓ Familias que a un vulneran los derechos del niño/a.</p>	<p>Juzgados de la Niñez</p> <p>Mies</p> <p>Grupo técnico de Casa Hogar</p> <p>Guayaquil.</p>	<p>✓ Que sean reinsertados a sus familias origen</p> <p>✓ Que el grupo técnico realice un trabajo favorecedor para su re inserción a sus familias.</p> <p>✓ Que los niños pueden acceder a visitas familiares constantemente en CSH.</p>	<p>Estarían de acuerdo en los procesos que se digan sin entrar en conflicto ya que desean ser reinsertados correctamente a sus familias sea de origen o sean extensas.</p>

<p>Familia</p>	<p>Que se restituya los derechos de sus hijos.</p> <p>Que el proceso de reinserción sea rápido y seguro para todos.</p> <p>Que se les dé apoyo moralmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Familias disfuncionales.</li> <li>✓ Familias que no siguen correctamente el proceso de reinserción.</li> <li>✓ No cumplen con los acuerdos firmados.</li> <li>✓ No asisten a sus citas psicológicas y sociales.</li> </ul>	<p>M: Que las familias colaboraran en los procesos de reinserción de sus hijos, sobrinos, nietos etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que se haga un plan de intervención en donde se incluya toda la familia.</li> <li>✓ Que cada semana haya capacitaciones para todas las familias que se encuentran bajo este proceso de reinserción.</li> <li>✓ Que el grupo técnico haga visitas a domicilio para que valoren la situación en la que se encuentra la familia.</li> </ul>	<p>Cooperación por parte de las familias para el cumplimiento del plan de intervención para la reinserción del niño/a</p>
----------------	--	---	---	---	---

<p>Grupo técnico de Casa Hogar Guayaquil</p>	<p>Restituir los derechos tanto de los niños/as como el de la familia.</p> <p>Que los niños/as sean reinsertados a sus hogares.</p> <p>Que los niños/as vivan en un ambiente favorable para su desarrollo.</p> <p>Que los niños/as tengan un buen trato en sus hogares.</p> <p>Mirar a las familias desde sus potencialidades.</p>	<p>✓ Insuficiente número de profesionales en la oficina técnica, retrasando la valoración de los distintos casos que se presentan.</p> <p>✓ Comunicación deficiente entre el grupo técnico ya que no cuentan con vínculos de confianza para que se puedan comunicar los problemas que surgen en la operación cotidiana con las familias.</p> <p>✓ Inexistencia de herramientas de apoyo para</p>	<p>R: Mies. M: mejoramiento de la comunicación entre el grupo técnico con la nueva coordinadora. Seguir con la estrategia y metodología que se proponga para la reinsertación del niño/a</p>	<p>✓ Que se les capacite sobre los pasos o estrategias a usar para una reinsertación favorable del niño/a.</p> <p>✓ Que puedan implementar objetivos en términos de fortalecer, reducir, mantener o desarrollar comportamientos/ actitudes/ destrezas de las familias.</p> <p>✓ Que se contrate personas altamente calificada para las capacitaciones.</p>	<p>Cooperación del Grupo técnico. No entrarían en conflicto ya que como profesionales lo que desean o quieren es el bienestar del niño/a que es estar en un ambiente de protección, amor y seguridad.</p>
--	--	--	--	--	---

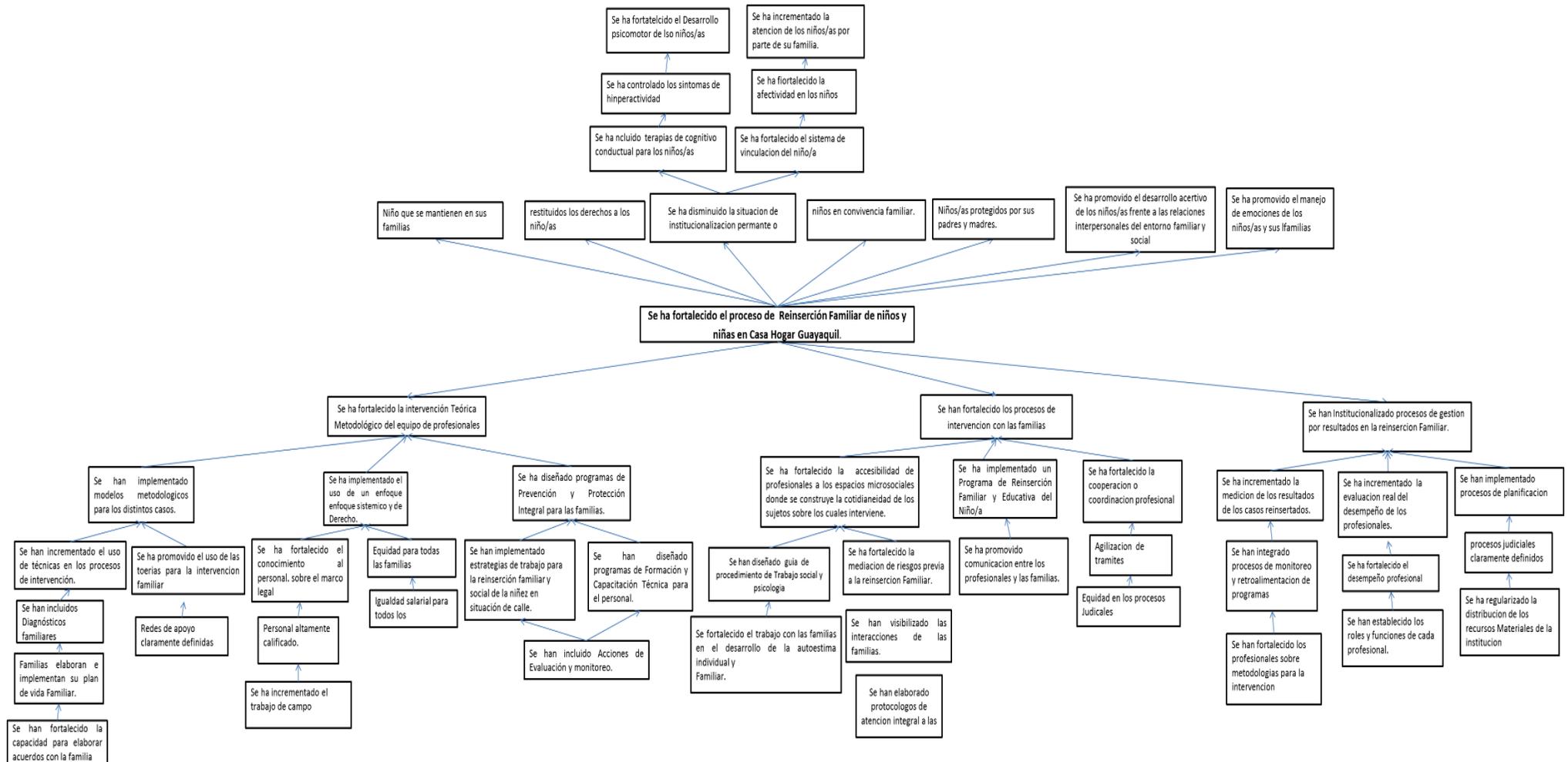
		<p>realizar un trabajo adecuado (no tienen teléfonos, no tienen internet, no tienen impresoras).</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que les aumenten su sueldo.</li> <li>✓ Que les den todas las herramientas necesarias para trabajar con familias.</li> <li>✓ Que puedan usar una metodología segura y rápida para la reinserción del niño/a.</li> <li>✓ Que se elabore un formato de plan de intervención familiar.</li> </ul>	
--	--	--	--	--	--

<p>Mies</p>	<p>Que se cumplan los derechos de los niños/as.</p> <p>Que los niños se encuentren en el seno de una familia.</p> <p>Que los niños estén en una familia segura donde no vulneren sus derechos.</p> <p>Que se dé un proceso de reinserción seguro basado en planes y políticas para el bienestar del niño/a</p> <p>Que se le ofrezca a la familia apoyo para satisfacción de ciertas necesidades básicas.</p> <p>Que se les brinde a los niños un proceso de seguimiento después de</p>	<p>✓ Poco control de los procesos o metodologías que siguen las Casas Hogares.</p> <p>✓ Inadecuada distribución del presupuesto a las Instituciones.</p> <p>✓ Inadecuada distribución del personal.</p> <p>✓ Pocas capacitaciones al Personal respectivas a cada área.</p> <p>✓ Poco conocimiento del personal sobre las leyes.</p> <p>✓ Personal que no cuenta con un plan de trabajo adecuadamente estructurado.</p>	<p>Recursos:</p> <p>Instituciones públicas y privadas.</p> <p>Juzgados.</p> <p>ONG</p> <p>Fundaciones.</p> <p>M: El mies coordinara y distribuirá correctamente el presupuesto a sus instituciones encargadas.</p>	<p>✓ Que las instituciones con las que trabaja tengan una metodología adecuada para el trabajo con familias y niños/as.</p> <p>✓ Mejorar la calidad de vida familiar, para que el niño/a tenga una vida digna.</p> <p>✓ Que el personal cuente con capacitaciones para implementar nuevas estrategias y técnicas para una reinserción familiar.</p>	<p>Cooperación por parte de todo el personal del Mies.</p> <p>No se efectuarán conflicto ya que como una Institución presupuestada por el Gobierno por ende está dispuesto a colaborar para implementar nuevos procesos de reinserción favoreciendo a los derechos del niño/a y la familia.</p>
-------------	--	--	--	---	---

<p>Juzgado de la Niñez</p>	<p>Que se cumplan los derechos de los niños/as.</p> <p>Que las instituciones implementen técnicas y procesos para que los niños se integren a un ambiente familiar.</p> <p>Que las familias reciban apoyo y ayuda de las distintas instituciones según el caso.</p>	<p>✓ Que los informes que vienen de las instituciones no están claramente estructurados.</p> <p>✓ Que no cuentan con el tiempo suficiente para atender todos los casos.</p> <p>✓ No se les exige a las instituciones que implementen un plan de intervención familiar con verificación de los juzgados.</p> <p>✓ No se exige a las instituciones un acuerdo de seguimiento a las familias que los niños han sido reinsertados.</p>	<p>Recursos:</p> <p>Instituciones Públicas y Privadas.</p> <p>ONG</p> <p>Fundaciones.</p> <p>Dinapen</p> <p>Policía Nacional</p> <p>M: Trabajar en conjunto con el grupo técnico de la institución para valorar la situación del niño/a y su familia.</p>	<p>✓ Que se capacite al grupo técnico para que maneje una metodología adecuada para la r reinsertión del niño/a.</p> <p>✓ Que dentro de las capacitaciones se les tome en cuenta como jueces para implementar estrategias para el mejoramiento familiar basado en leyes y políticas.</p> <p>✓ Que los niños sean reinsertados en un ambiente familiar acogedor y que se encuentren completamente comprometidos con el bienestar del niño/a</p>	<p>No entraría en conflicto ya que están dispuestos a aportar en el proyecto para mejorar la situación familiar y la calidad de vida del niño/a teniendo en cuenta todo lo que nos indica las leyes, normas, planes y políticas.</p>
----------------------------	---	--	---	--	--

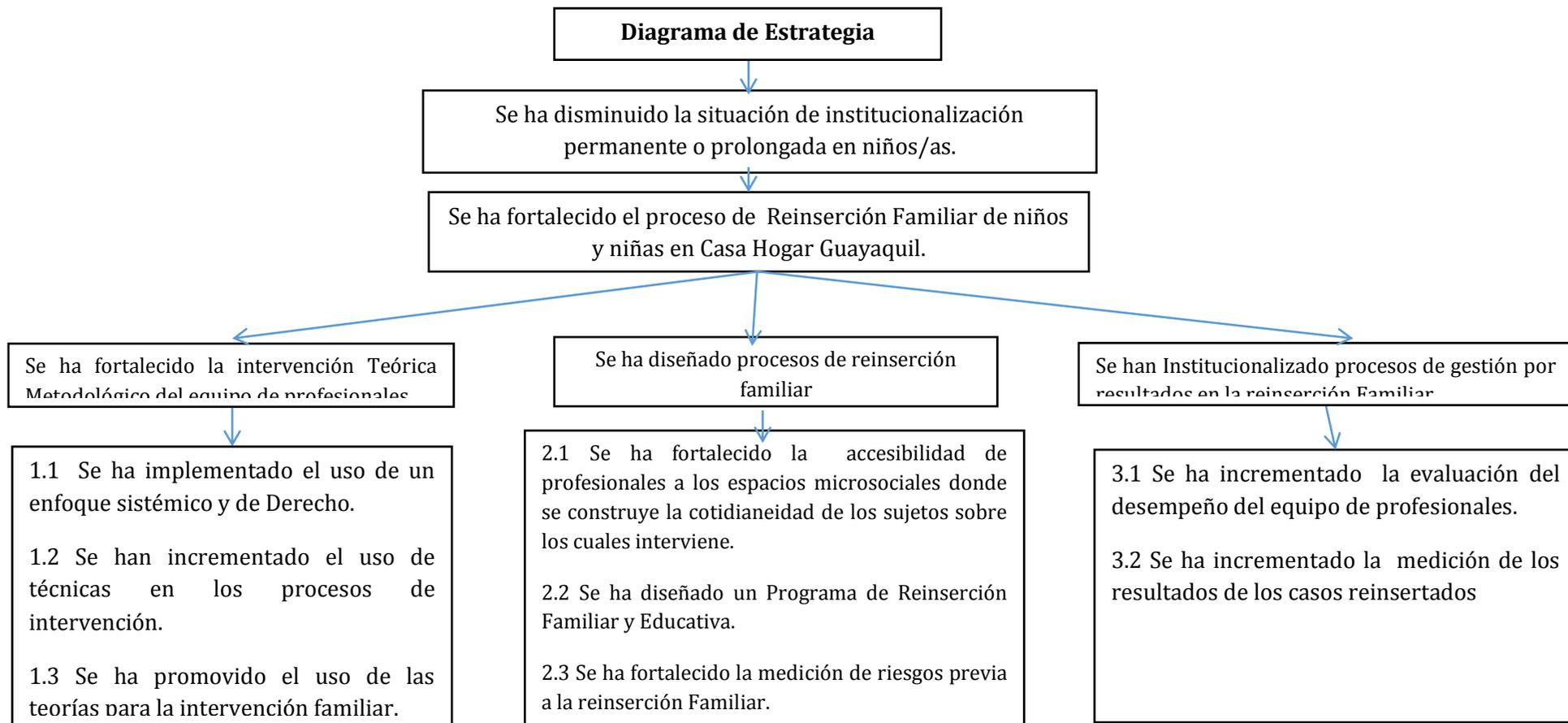
## Anexo # 6: Árbol de objetivos

### Grafico # 13



Anexo # 7: Diagrama de estrategias.

Grafico # 14



Fuente: Árbol de Objetivo y matriz de análisis alternativo.

Elaborado por: Lissette Villamar Ronquillo

Fecha: 13/12/2013

## Anexo # 8: Cronograma de Gantt (en Project)

Grafico # 15

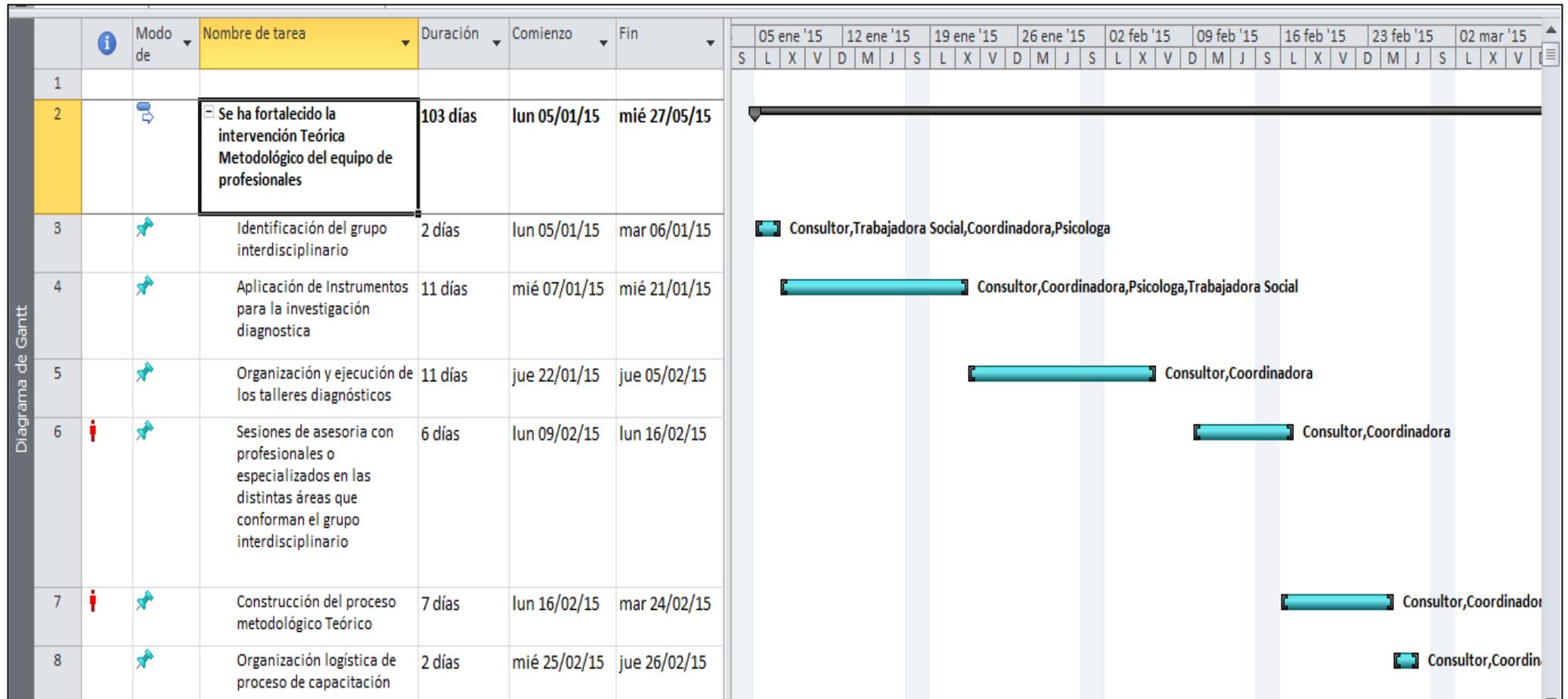
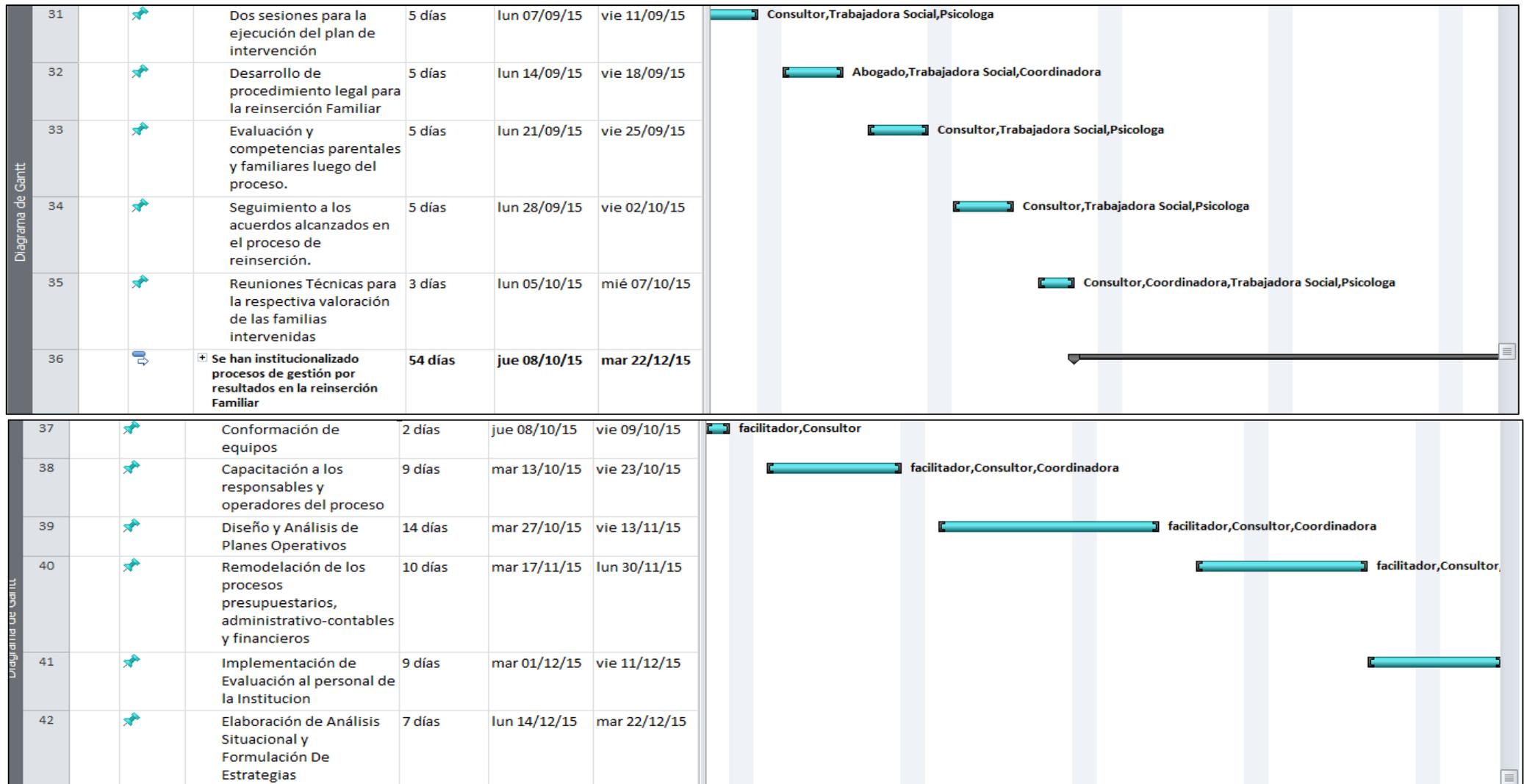


Diagrama de Gantt	9		Presentación de los resultados del diagnóstico y recomendaciones	2 días	lun 02/03/15	mar 03/03/15	Consulto
	10		Negociación de presupuesto o fondos y cronograma de trabajo	3 días	mié 04/03/15	vie 06/03/15	
	11		Ejecución de 4 Talleres formativos a los profesionales de la institución	17 días	lun 09/03/15	mar 31/03/15	
	12		entrevistas basadas en el enfoque sistémico y de derecho	6 días	jue 02/04/15	jue 09/04/15	
	13		intervenciones a familias en cuanto las teorías ejecutadas en los talleres.	6 días	lun 13/04/15	lun 20/04/15	
	14		elaboración de instrumentos para las posibles intervenciones	8 días	mar 21/04/15	jue 30/04/15	
Diagrama de Gantt	15		sesiones de mediación de conflicto	5 días	lun 04/05/15	vie 08/05/15	Consultor, Trabajadora Social, Psicóloga
	16		Preparación y aplicación de batería de reactivos para evaluación cognitiva de los profesionales	3 días	lun 11/05/15	mié 13/05/15	Consultor, Coordinadora
	17		Sesiones de evaluación y retroalimentación en base a todo lo ejecutado en los talleres	3 días	jue 14/05/15	lun 18/05/15	Consultor, Coordinadora
	18		Documentos de casos en donde apliquen lo aprendido durante lo ejecutado en las sesiones y talleres	4 días	mar 19/05/15	vie 22/05/15	Consultor, Trabajadora Social, Psicóloga





**Anexo # 9:** Matriz de actividades con presupuesto

Tabla # 7

**Presupuestos del Proyecto correspondiente a cada actividad de cada componente**

**Componente 1:** Se ha fortalecido la intervención Teórica Metodológico del equipo de profesionales

ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS			TOTAL	APOORTE	
		HUMANOS	MATERIALES	ECONÓMICOS		PROPIO	SOLICITADO
Identificación del grupo interdisciplinario	Semana 1 Mes 1	Coordinador/a de Equipo		\$1,500.00 X 12MX0,20	\$3.600,00	\$3.600,00	\$0,00
		Consultor/a		\$1,500.00 X 12MX0,70	\$8.400,00	\$0,00	\$8.400,00
		Trabajadora Social		\$1,000.00 X 12MX0,10	\$1.200,00	\$1.200,00	\$0,00
		Psicóloga		\$1,000.00 X 12M X 0,10	\$1.200,00	\$1.200,00	\$0,00
Aplicación de Instrumentos para la investigación diagnostica	Semana 2 Mes 1		Materiales de Oficina	\$60.00 x 12M	\$720,00	\$0,00	\$720,00
			Refrigerio	\$2.00 X 6dX4 PER	\$48,00	\$0,00	\$48,00
Organización y ejecución de los talleres diagnósticos	Semana 3 Mes 1		Uso de Oficinas	\$25.00 X 6d	\$150,00	\$150,00	\$0,00
Sesiones de asesoría con profesionales o especializados en las distintas áreas que conforman el grupo interdisciplinario	Semana 1 mes2		Uso de Oficinas	\$25.00 X 5d	\$125,00	\$125,00	\$0,00
			Material Didáctico	\$50X 12M	\$600,00	\$0,00	\$600,00
Construcción del proceso metodológico Teórico	Semana 2 mes 2		Uso de Oficinas y Equipos	\$25.00 X 1d	\$25,00	\$25,00	\$0,00

Organización logística de proceso de capacitación	Semana 3 Mes 2		Uso de Oficinas y Equipos	\$25.00 X 1d	\$25,00	\$25,00	\$0,00
			Videocámara	\$ 300,00	\$ 300,00	\$0,00	\$ 300,00
Presentación de los resultados y recomendaciones	Semana 1 mes 3		Uso de Auditorio Equipado	\$28.00 X 2d	\$56,00	\$0,00	\$56,00
			Refrigerio	\$2.00 X 2dX4 PER	\$16,00	\$0,00	\$16,00
Negociación de presupuesto o fondos y cronograma de trabajo	Semana 1 mes 3		Uso de Auditorio Equipado	\$28.00 X 3d	\$84,00	\$0,00	\$84,00
			Refrigerio	\$2.00 X 3dX4 PER	\$24,00	\$0,00	\$24,00
Ejecución de 4 Talleres formativos	Semana 2 mes 3		Uso de Auditorio Equipado	\$28.00 X 17d	\$425,00	\$0,00	\$425,00
			Refrigerio	\$2.00 X 17dX4 PER	\$136,00	\$0,00	\$136,00
entrevistas basadas en el enfoque sistémico y de derecho	Semana 1 mes 4		Movilización	\$5 X 2d	\$10,00	\$0,00	\$10,00
Intervenciones a familias en cuanto las teorías ejecutadas en los talleres.	Semana 2 mes 4		Movilización	\$5 X 2d	\$10,00	\$0,00	\$10,00
Elaboración de instrumentos para las posibles intervenciones familiares.	Semana 3 mes 4		Uso de Oficinas y Equipos	\$25.00 X 5d	\$125,00	\$125,00	\$0,00
sesiones de mediación de conflicto	Semana 1 mes 5		Refrigerio	\$2.00 X 6dX4 PER	\$48,00	\$0,00	\$48,00
Preparación y aplicación de batería de reactivo para evaluación cognitiva	Semana 2 mes 5		Uso de Auditorio Equipado	\$28.00 X 4d	\$112,00	\$0,00	\$112,00
			Refrigerio	\$2.00 X 4dX4 PER	\$32,00	\$0,00	\$32,00

Sesiones de evaluación y retroalimentación en base a todo lo ejecutado en los talleres	Semana 2 mes 5		Uso de Auditorio Equipado	\$28.00 X 5d	\$140,00	\$0,00	\$140,00
			Refrigerio	\$2.00 X 5dX4 PER	\$40,00	\$0,00	\$40,00
Documentos en donde apliquen lo aprendido	Semana 3 mes 5		Uso de Oficinas y Equipos	\$25.00 X 4d	\$100,00	\$100,00	\$0,00
Evaluación de los objetivos alcanzados como grupo y de manera personal	Semana 4 mes 5		Uso de Oficinas y Equipos	\$25.00 X 4d	\$100,00	\$100,00	\$0,00
<b>SUBTOTAL</b>						\$6.950,00	\$11.201,00
					<b>Total</b>	\$ 18.151,00	

**Componente 2:** Se ha Diseñado el proceso de Reinserción Familiar

ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS			TOTAL	APORTE	
		HUMANOS	MATERIALES	ECONOMICOS		PROPIO	SOLICITADO
Revisión de los antecedentes con el grupo interdisciplinario	Semana 1 mes 6		Uso de Auditorio Equipado	\$28,00 X 3Meses	\$2.520,00	\$0,00	\$2.520,00
Investigación Socio-jurídica de la situación del niño/a y la familia	Semana 2 mes 6		Movilización	\$5 X 8d	\$40,00	\$0,00	\$40,00
Identificación de los factores de riesgos y protectores de la familia que acogerá al niño/a	Semana 3 mes 6				\$0,00	\$0,00	\$0,00
Elaboración de los resultados del diagnóstico de la familia y comunidad del niño/a	Semana 1 mes 7				\$0,00	\$0,00	\$0,00
Construcción del plan de Reinserción Familiar con el equipo interdisciplinario.	Semana 2 mes 7		Refrigerio	\$2.00 X 10dX4 PER	\$80,00	\$0,00	\$80,00
Entrevista domiciliarias individual y familiar para formular acuerdos.	Semana 3 mes 7		Movilización	\$5 X 8d	\$40,00	\$0,00	\$40,00
Construcción de plan de preparación del niño/a para el retorno a la familia.	Semana 1 mes 8		Refrigerio	\$2.00 X 5dX4 PER	\$40,00	\$0,00	\$40,00
Acercamiento con las familias de los niños/as de la institución	Semana 2 mes 8		Movilización	\$5 X 7d	\$35,00	\$0,00	\$35,00
Definición de los objetivos de intervención con cada familia.	Semana 3 mes 8				\$0,00	\$0,00	\$0,00

Sesiones para la ejecución del plan de preparación para el retorno del niño/a a la familia.	Semana 4 mes 8		Refrigerio	\$2.00 X 6dX4 PER	\$48,00	\$0,00	\$48,00
Sesiones para la ejecución de plan de intervención familiar e individual. (tiempo y frecuencia de las sesiones)	Semana 1 mes 9		Refrigerio	\$2.00 X 5dX4 PER	\$40,00	\$0,00	\$40,00
Desarrollo de procedimiento legal para la reinserción Familiar.	Semana 2 mes 9				\$0,00	\$0,00	\$0,00
Evaluación y competencias parentales y familiares luego del proceso.	Semana 3 mes 9				\$0,00	\$0,00	\$0,00
Seguimiento a los acuerdos alcanzados en el proceso de reinserción.	Semana 4 mes 9				\$0,00	\$0,00	\$0,00
Reuniones Técnicas para la respectiva valoración de las familias intervenidas	Semana 1 mes 10				\$0,00	\$0,00	\$0,00
					\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>SUBTOTAL</b>						\$0,00	\$2.843,00
						<b>Total</b>	\$2.843,00

**Componente 3: Se han institucionalizado procesos de gestión por resultados en la reinserción Familiar**

ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS			TOTAL	APORTE	
		HUMANOS	MATERIALES	ECONOMICOS		PROPIO	SOLICITADO
Conformación de equipos	Semana 2 mes 10	Directora del Mies		\$1,500.00 X 12M	\$18.000,00	\$18.000,00	\$0,00
		Facilitador/a		\$1,500.00 X 12Mx0,70	\$12.600,00	\$0,00	\$14.400,00
		Técnico 1		\$1,000.00 X 12Mx0,50	\$6.000,00	\$6.000,00	\$0,00
		Técnico 2		\$1,000.00 X 12Mx0,50	\$6.000,00	\$6.000,00	\$0,00
		Técnico 3		\$1,000.00 X 12Mx0,50	\$6.000,00	\$6.000,00	\$0,00
			Uso de Oficinas	\$25.00 X 6d	\$150,00	\$0,00	\$150,00
Capacitación a los responsables y operadores del proceso	Semana 3 mes 10		Uso de Oficinas	\$25.00 X 6d	\$150,00	\$0,00	\$150,00
			Refrigerio	\$2.00 X 5dX6 PER	\$60,00	\$0,00	\$60,00
Diseño y Análisis de Planes Operativos Tentativos:	Semana 4 mes 10		Uso de Auditorio Equipado	\$25.00 X 6d	\$150,00	\$0,00	\$150,00
			Refrigerio	\$2.00 X 6dX5 PER	\$60,00	\$0,00	\$60,00
Remodelación de los procesos presupuestarios, administrativo-contables y financieros	Semana 2 mes 11		Uso de Oficinas	\$25.00 X 6d	\$150,00	\$150,00	\$0,00
Implementación de Evaluación al personal.	Semana 1 mes 12		Uso de Auditorio Equipado	\$25.00 X 6d	\$150,00	\$0,00	\$150,00
Elaboración de Análisis Situacional y Formulación De Estrategias	Semana 2 mes 12		Uso de Oficinas	\$25.00 X 6d	\$150,00	\$0,00	\$150,00

<b>SUBTOTAL</b>		\$36.150,00	\$15.330,00
	<b>Total</b>	\$51.480,00	

Fuente: Marco Lógico, Plan de Acción  
 Elaboración: Lissette Villamar Ronquillo  
 Fecha: 23/01/2014

**Anexo # 10:** Matriz de análisis de alternativas:

**Tabla # 8**

<b>Matriz de Análisis de alternativo.</b>								
<b>Propósito:</b> Se ha fortalecido el proceso de Reinserción Familiar en “Casa Hogar Guayaquil”.								
<b>Objetivos</b>	<b>Impactos</b>			<b>Factibilidad</b>			<b>Sostenibilidad</b>	<b>Total</b>
	Social	Equidad de Genero	Ambiental	Técnica	Económica	Política		
<b>Objetivo 1:</b> Se han incluido Diagnósticos Familiares	3	2	1	3	1	3	4	<b>17</b>
<b>Objetivo 2:</b> Se ha implementado el uso de un enfoque sistémico y de Derecho.	4	3	1	4	1	4	4	<b>21</b>
<b>Objetivo 3:</b> Familias elaboran e implementan su plan de vida Familiar.	3	2	1	3	1	3	3	<b>16</b>
<b>Objetivo 4:</b> Se ha diseñado un Programa de Reinserción Familiar y Educativa	4	2	1	3	2	4	4	<b>20</b>

Objetivo 5: Personal altamente calificado.	3	3	1	3	1	3	3	17
Objetivo 6: Se ha fortalecido el marco legal en el personal.	3	2	1	2	1	2	3	14
Objetivo 7: Equidad para todas las familias	3	3	1	2	1	2	3	15
Objetivo 8: Se ha fortalecido el trabajo de campo	3	1	1	2	1	1	3	12
Objetivo 9: Se ha disminuido la Competitividad Salarial	2	1	1	2	1	2	2	11
Objetivo 10: Se han fortalecido la capacidad para elaborar acuerdos con la familia	3	2	1	3	1	2	3	15
Objetivo 11: Se han implementado modelos metodológicos para los distintos casos.	3	3	1	3	1	3	3	17

Objetivo 12: Se han incluido Acciones de Evaluación y monitoreo.	3	1	1	2	2	2	3	14
Objetivo 13: Se ha diseñado programas de Prevención y Protección Integral para las familias.	3	2	1	3	1	3	3	16
Objetivo 14: Se han diseñado programas de Formación y Capacitación Técnica para el personal.	3	1	1	3	2	3	3	16
Objetivo 15: Se han incrementado el uso de técnicas en los procesos de intervención.	4	2	1	3	1	4	4	19
Objetivo 16: Datos actualizado de las familias	2	1	1	2	1	2	2	11
Objetivo 17: Redes de apoyo claramente definidas	3	1	1	2	2	3	3	15
Objetivo 18:	3	3	1	3	1	3	4	18

Se ha fortalecido la accesibilidad de profesionales a los espacios microsociales donde se construye la cotidianeidad de los sujetos sobre los cuales interviene.								
Objetivo 19: Se ha promovido el uso de las teorías para la intervención familiar	4	3	1	3	1	3	4	<b>19</b>
Objetivo 20: Se ha fortalecido la medición de riesgos previa a la reinserción Familiar.	4	3	1	4	1	3	4	<b>20</b>
Objetivo 21: Se ha fortalecido la cooperación o coordinación profesional.	3	2	1	2	1	2	2	<b>13</b>
Objetivo 22: Se ha promovido la comunicación entre los profesionales y las familias.	3	1	1	2	1	2	3	<b>13</b>
Objetivo 23:	3	2	1	2	1	3	4	<b>16</b>

Se fortalecido el trabajo con las familias en el desarrollo de la autoestima individual y Familiar.								
Objetivo 24: Se han visibilizado las interacciones de las familias.	3	2	1	2	1	3	3	<b>15</b>
Objetivo 25: Se han elaborado protocolos de atención integral a las familias	3	1	1	2	2	4	4	<b>17</b>
Objetivo 26: Se han diseñado guía de procedimiento de Trabajo social y psicología	3	1	1	2	1	2	3	<b>13</b>
Objetivo 27: Agilización de tramites	3	1	1	2	1	2	2	<b>12</b>
Objetivo 28: procesos judiciales claramente definidos	2	1	1	1	1	2	2	<b>10</b>
<b>Objetivo 29:</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>18</b>

Se ha incrementado la medición de los resultados de los casos reinsertados.								
Objetivo 30: Se ha incrementado la evaluación del desempeño del equipo de profesionales.	4	2	1	3	1	3	4	18
Objetivo 31: Se han establecido roles y funciones de cada profesional	4	3	1	3	1	3	3	18
Objetivo 32: Se han fortalecido metodológicamente a los profesionales.	3	2	1	2	1	3	3	15
Objetivo 33: Se han implementado procesos de planificación metodológica y legal.	4	1	1	3	1	4	4	18
Objetivo 34: Se ha fortalecido el desempeño profesional	3	2	1	2	1	2	2	13
Objetivo 35	3	1	1	2	1	2	3	13

Se han integrado procesos de monitoreo y retroalimentación de programas								
Objetivo 36: Se ha regularizado la distribución de los recursos Materiales.	3	1	1	2	2	2	3	<b>14</b>
Objetivo 37: Se han fortalecido las estrategias de trabajo para la reinserción familiar y social de la niñez en situación de calle.	3	2	1	2	2	3	3	<b>16</b>

Fuente: Árbol de Objetivo

Elaboración: Lissette Villamar Ronquillo

Fecha: 23/01/2014

## Encuesta para Niñas y Adolescentes Casa Hogar Guayaquil

**Objetivo:** Conocer las diferentes problemáticas que afectan a niños y niñas del Hogar.

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Ciudad de origen: \_\_\_\_\_  
 Tiempo en la institución: \_\_\_\_\_ Origen étnico (**Observe**): Mestiza  
 Fecha: \_\_\_\_\_ Hora inicio: \_\_\_\_\_ Hora fin: \_\_\_\_\_

Por favor, indícanos si las preguntas que te vamos a hacer se dan **Siempre, A veces o Nunca**.

	Siempre	A veces	Nunca	Observaciones
Cuéntanos 1 día típico aquí en el Hogar (te levantas....)				
7. ¿Te gustan las actividades que realizan con las tutoras?				¿Qué actividades?
¿Tienes tareas que cumplir aquí en el Hogar?				¿Qué tareas tiene? ¿Quién pone las tareas?
¿Cumples tus tareas aquí en el Hogar?				¿Qué pasa si no cumples? ¿Qué pasa si cumples la tarea muy bien? Me recompensa con una galleta o caramelo
¿Qué reglas hay que cumplir en Casa Hogar? ¿Quién las pone?				

¿te gusta cómo te tratan las tutoras?				Qué gusta? Qué molesta? Qué tutora?
Si te portas mal en la institución, ¿te castigan?				Cuando: Quien: Como:
Y si te portas bien ¿te premian?				Cuando, Que premios
¿Aquí tienes todas las cosas materiales que necesitas?				Qué les falta?
8. ¿te gusta la comida que te dan en la institución?				Qué si? Qué no?
¿Te has enfermado últimamente?				De qué?
¿Qué haces cuando te enfermas? ¿A quién le cuentas? ¿Te hacen atender? Enseguida?				

¿Las demás compañeras se enferman con frecuencia?				De qué se enferman?
¿Estás estudiando actualmente?				En qué año estás estudiando? Dónde estudias?
¿Has dejado de estudiar algún año?				En el Hogar: por qué?  Con su familia: por qué?
9. ¿ Te llevas bien con tus compañeras en la institución?				Con quién? Por qué?
10.¿Tienes miedo a algunas compañeras de la institución?				A quién? Por qué?
13. ¿Alguien te ha rechazado, no te ha dejado fuera del juego o te ha sacado del grupo de amigos?				Quién? Cuándo lo hace?
12.¿Alguien en la institución te ha lastimado verbalmente (apodos, burlas, insultos) ?				Quién? Qué dijo o hizo?

11.¿Alguien en la institución te ha lastimado físicamente (pegar, patear)?				Quién? Qué dijo o hizo?
2. Cuando tienes algún problema ¿se lo cuentas a alguien?				<b>Qué problemas</b> A quien le cuenta?
3. ¿Conversas con la Trabajadora Social?				Sobre qué? Por qué (si) (no)
4. ¿Conversas con la psicóloga?				Sobre qué? Por qué (si) (no)
¿Crees que aquí escuchan la voz de las niñas y adolescentes?				Quién escucha? Respecto a qué escucha?
5.¿ Te sientes bien en la institución?				¿Qué te gusta de aquí?

¿Qué te gustaría cambiar del Hogar?				
14. ¿Tu familia te visita? ¿Quién?				Cómo te sientes cuando te visita? Cómo te sientes cuando no te visita?
Fuera de Casa Hogar Guayaquil, <b>en tu familia</b> , ¿tienes en quien confiar?				En quién?
¿Cómo eres tú?				
¿Qué es lo que más te gusta de ti?				
¿Qué es lo que te disgusta de ti?				
¿Cómo te ves cuando seas grande? (actividades o profesión)				
(familia)				